

L

2

11108

1108

673944
344092



Loc. 1362

Villabrilie, Augusto
Las "Músicas" de Augusto Villabrilie (Clote
LOC.1362 V.II



344092

SLO

LAS "MÚSICAS,"
DE
AUGUSTO VILLABRILLE
(CLOTALDO)
RECOPILADAS POR
El Porvenir de Leon



TOMO II



LEON 1904

Imp. de Hemeterio García Pérez.

Las Músicas de Clotaldo

RECOPILADAS POR

El Porvenir de Leon



TOMO II



LEON 1904

Im. de Hemeterio Garoía Pérez.

Las Misiones de Olotada

REGISTRADAS POR

El Porvenir de Leon

TOMO II

LEON 1904

Por el Sr. Director de Instrucción Pública



Romancero de Leon

*D. Alonso de Guzmán visita su pueblo.—
Conversacion que sostuvo con uno de
sus escuderos, y lo que dijo después,
que es lo más curioso de esta verídica
historia.*

Era de noche, el horizonte espeso
Torrencial aguacero desgajaba
Y la ciudad en sombras parecía
El fondo de una cueva húmeda, insana.
Con el postrer reflejo los faroles
Rezando el *miserere* agonizaban;
En la bóveda oscura de la iglesia
Se oía á la lechuza; en la muralla
Con horrisona voz prestaba el viento
Triste temblor á la amarilla planta.
El mahullido del gato estremecía
El ladrido del perro se escuchaba,
Y dominando todo aquel conjunto,
Con fatídico golpe y fria pausa
Daba al aire el reló doce sonidos
Del cóncavo metal de su campana.
Súbito resplandor inunda cárdeno

El espeso horizonte; el viento calla;
 Cesa la lluvia, y de repente surge
 De Alonso de Guzmán la sombra pálida
 Que envuelta en un sudario carcomido
 Y acompañado de su gente de armas,
 En potro overo de revueltas crines
 Como en su mocedad gentil cabalga.

Se detiene; con brusco movimiento
 Los pliegues de la fúnebre mortaja
 Deshace; por acérea loriga
 Muestra tan solo huesazon pelada,
 Y vuelto á la ciudad dice con sorda
 Voz que parece de la tumba se alza:

—*Estos Fabio ¡oh dolor! que veo agora*
 Negros escombros que mis ojos hallan.
 ¿Son acaso fragmentos de los mármoles
 De las Termas romanas,
 O es que aun domina el musulman altivo
 Del Bernesga y el Porma en la comarca?
 ¿Sufre sitio Leon? Habla Barrientos,
 Fiel escudero que me sigues, habla,
 ¿Qué derribos son esos que recuerdan
 Del Guerrero Almanzor la cimitarra?
 ¿Estamos en Leon ó en Villabúrbula?

—Señor, este es Leon.

—Barrientos, calla;
 Que no he estado seis siglos en la huesa
 Para venir á ver tristeza tanta,
 Desbordóse el Torío según veo.

—Señor no es el Torío, son las charcas
 Que la lluvia en las calles siempre forma.

—¿Pues no están ¡vive Dios! bien empedradas?

—Como es el Municipio tan escaso.....

—Y el *Puente de la perra* ¿eso no es nada?

—Ese impuesto es, señor, para atenciones

De alcantarillas è instruccion primaria.

—Y aquellos negros bultos que en las puertas

Están sentados con farol y lanza,

¿Guardan acaso el Santo Monumento?

—Son serenos, señor, y es que descansan.

—¿Y por qué ya no lucen los faroles?

—Porque no habiendo luna no hacen falta.

—Y di Barrientos ¿sigue mi tocayo

De Alcalde?

—Si señor, Alonso manda,

—Pues á su domicilio me encamina;

Anda Barrientos que el turbion desgaja.

Y espoleando el troton luego detúvole

Del primer Regidor junto á la casa

Y así volvió á decir con voz potente

Y dando al viento la fulmínea daga:

“Este puñal que de Tarifa el muro

Salvó para vergüenza de la raza

Que el infante D. Juan con mengua suya

Fué á reclutar á los confines de Africa,

Ha sido siempre en mí precisamente

Lo que entiel pa'lo quietan digno guardas.

Tu mandas bien; el día que se tuerza

Algun vecino, escucha la venganza,

Como yo á las murallas de Tarifa

Sube á las cuestas tu de la Candamia,

Y vuelto á la ciudad, dí con bravura,

Cifñendo el pecho de luciente malla:

«A Leon dióme Dios para gobierno.
 Y yo le defendí con toda mi alma;
 El es mi hijo; preferis quitarme
 Lo que aun estimo más que es la palabra;
 ¿Ordenais que os la dé si es que no quiero
 Que le sacrifiqueis? pues bien; que caiga;
 Si palo no teneis para matarle,
 Toma, toma, traidor; ahí vá mi vara.»

Esto al decir y viendo que ya el dia
 Dudosa claridad á Oriente daba,
 Del alcantarillado entre la bóveda
 El guerrero escuadron hundió la planta.

Romancero de Leon

*El Rey D. Ordoño II se lamenta de haber
 fundado la Catedral, para que le anden
 á vueltas con el Tesoro y la Poterna.*

Desde ^{ues} del toque de láudes
 y al hundir su luz el sol
 por las altas y nevadas
 cimas de Valdeburon,
 en la Capilla del Cristo
 de nuestra Iglesia mayor
 aparece D. Ordoño
 segundo rey de Leon,
 ciñendo aquella armadura
 que en Valdejunquera usó.

Sentado se halla el menarca
en blasonado sillón
de alto respaldo anguloso
con bizantina labor.

A su lado dos Obispos
esperan fieles su voz,
que D. Manrique y D. Froila
llamados por nombre son.

A la lóbrega Capilla
presta ténue resplandor
una lámpara que pende
de arabesco rosetón,
y al notar que ya su rezo
el Cabildo concluyó
y que el silencio domina
en la sagrada mansión,
así dice aquél monarca
que al musulmán aterró.

«No creí que mi palacio
del que hice un día cesión
para alzar un templo digno
de alabar en él á Dios,
llegára á ponerse á prueba
como si fuera un mesón;
y á no mirar la tonsura
de que haceis gala los dos
¡vive Cristo, que os colgaba
de la torre del reloj,
lo mismo que espanta-pájaros
que cuelga el agricultor!

Tú, D. Manrique ¿qué hiciste

de la Catedral que alzó
con sus góticas ojivas
tu piadosa devoción?
¿es ésta? ¿tú la conoces?

—Pues bien: yo juro, señor,
como me llamo....

—¡Canario!

—No señor, canario, no;
me llamo Manrique.

—Hombre,
esa fuè una interjeccion;
lo mismo pude haber dicho
cuernos, porra ó vive Dios.

—¿Tú la conoces?

—Conozco
la parte del Septentrion.

—¿Y por la del Mediodía?

—Pues por esa parte, yo...

—¿La conoces?

—¿Vuestra alteza
conoce acaso el vapor
ó el telèfono ó el humo
del tabaco de Gijon?

—No.

—Pues lo mismo me pasa
con esa parte, Señor.

—Te creo, porque el engaño
y más en esta ocasion,
non es de sesudos homes
ni de infanzones de pró.

Treinta años hace que escuchó

de la herramienta el rumor
en esos muros espesos
que el topo *desaguisó*;
y por Dios que en años treinta
puede esa restauracion
empezarse y terminarse
y hundirse y sobrarla dos.

Por el órden ojival
à restaurarse empezó,
y vá habiendo tanto artifice
y tanto buen Director,
que por fin concluirá
à estilo del Parthenon,
y hasta querrán que mi tumba
deje para el caso yo.

Y que se ocupe la prensa
con lenguaje de *pierrrol*
de si debe para aislarse
derribarse un muro ó nó...
hombre, es cosa que me pone
de un endemoniado humor.

Derriban en mi ciudad
de arte la ornamentacion;
los postigos y murallas
donde mi planta posó,
ya por ensanchar las vias
ó por afan destructor,
y hoy que encuentran un fragmento
de antiquísimo hormigon
que tiene trazas de muro
como de barbero yo,

se grita y hasta se pone
el telégrafo en accion.

Aislada debe de estar
joya que el arte se alzó
sin tejados que parecen
de las palomas mansion;
que entre guardar el Tesoro
(que creo nunca existió)
ó dar á la Legionense
Catedral bello esplendor,
no ofrece duda, y.... señores
basta de conversacion.

Si mañana á prima hora
asi que aparezca el sol,
no está derribado, ¡riiiiís!
rebano el cuello á los dos.

Al decir estas palabras
del sitial se levantó,
y con magestuoso paso
se volvió á su habitacion,
dejando á los dos Obispos
como supondrá el lector.

EL RECURSO DE LOS POBRES

Música dedicada á estos infelices

Ya empieza á sentirse el frio
y el horizonte se nubla

y sale el sol á las ocho
y á media tarde se oculta
entre nubes cenicientas,
como este pueblo de súcias,
todo lo cual es presagio
de que Enero se columbra
con todas las tristes plagas
que forman la corte suya.

Vive el rico en el Invierno
entre colchones de pluma
y doradas chimeneas
y enregilladas estufas
que prestan á sus locales
hermosa temperatura;
tendido en muelle butaca
desprecia la noche cruda
cuando blanquísima nieve
en las calles se acumula,
y se rie de la helada
y no le importa la lluvia
ni el huracán que á su empuje
los paredones derrumba.

Los otros ;válgame Cristo!
es necesario que sufran,
y aquí dá principio el tema
que me propongo en mi *música*
que por ser para los pobres
escribo lleno de angustias.

Amantísimos colegas,
los que vivís en Armunia
ó en los mesones del Puente

ó en los pajaros que abundan
en brigadas de ratones
y batallones de pulgas;
los que vais de puerta en puerta
con esa chaqueta burda
y unas alforjas colgadas
à manera de casulla;
los que por único escudo
de nobilísima alcurnia
llevais siempre con orgullo
la cazuela à la cintura;
compañeros, ese llanto
que nuestras megillas surca
pronto el digno Municipio
de esta poblacion vetusta
enjugará con la idea
de instalar Cocinas suyas.

Ya pronto en la Casa-Asilo
oïremos como preludian
los garbanzos y las habas
en las calderas robustas
con el són que alegra à todos
los que de ordinario ayunan.

Veremos ese pan blanco
igual que la blanca espuma
que en el remanso se forma
del arroyo que murmura.

Veremos los alguaciles
que al Ayuntamiento ilustran
repartiendo cacetadas
de caldo y de grasa pura,

lo mismo que hacen los frailes
aunque sin tener capucha.

Gozaremos el perfume
del condimento que abunda
en las predichas calderas
que al craso tocino arrullan,
y yo aseguro, hijos míos
que esas raciones enjutas
os sabrá tan ricamente
como si comierais truchas.

Bendigamos la Cocina
que la Caridad acusa
de ese noble Municipio
que llora nuestra amargura.

Bendigamos hijos míos
á esas personas que ayudan
al pensamiento benéfico
que el llanto del pobre enjuga,
y concluyo este cantar
diciendo á todo el que duda
la situación que atravieso
en esta vida tan turbia,
que al instalar la Cocina
que ya el ambiente perfuma,
Clotaldo irá muchas veces
por una ración de alubias!!



EPÍSTOLA

Que dirige el lego Baltasar á su amo Y SEÑOR, CLOTALDO

Reverendísimo Padre:
llorára yo si creyeran
que el no escribir hasta ahora
á su digna Reverencia,
con quien he comido el pan
que me ha sentado de perlas
y que aun lloro algunos ratos
si quedo solo en la celda,
es porque á muertos y á idos
las amistades se quiebran,
ó por aquello que dicen
que olvidos causan ausencias.

Ni yo le tengo olvidado,
ni olvido mi vida lega;
porque, como dijo el otro,
cuando en la mesmica cerca
y en el mismo praderío
se solazan dos ovejas,
parece que sin la una
no se halla ya la que queda;
y aunque el pastor la apalee,

primero la miran muerta,
que olvide aquella ovegica
que en otro redil se encuentra.

Yo con usted he comido
el pan á la misma mesa,
y aunque aquí el Sr. Rector
me cuida mas que quisiera,
porque nunca faltan sobras
que los colegiales dejan,
y acaso si le doy gusto
me plante un dia una beca
ó me haga Padre Vicario
de Ardon ó de Mataluenga,
parece que algo me falta,
y ese algo es su Reverencia.

No me costó poco llanto
lo de la noticia aquella
cuando á su Paternidad
le mandaron la *licencia*.

Pero despues me hice cargo
de que, como en esta tierra
viven tantos señorones
que le han dicho que le aprecian,
le volverían á dar
de alférez la charretera.

Ogaño no ha sido así,
y es lo que me desconsuela;
pero, como dijo el otro,
el mundo dá muchas vueltas,
y la liebre á veces salta
en donde menos se piensa;

y como el Rector me cumpla
lo de meter la cabeza
en un curato de entrada
que creo será Noceda
y si no es Noceda es Chozas
y si no Chozas, Igueña,
cuente con un deanato
que le redondee en regla
y le saque de esa vida
de lágrimas y miseria.

¡Pues porrazo, no fui yo
un lego de su eminencia
que pisó los mismos charcos
y anduvo iguales aldeas
y corrió en el mismo bosque
y se ahogó en la misma presa?

¡Pues miren que gracia haré
con mandarle una encomienda
ó ponerle en candelero
si á mi el Obispo me ordena!

No se apure su mercé;
trague saliva y paciencia,
que ya vendrán otros tiempos
que ahuyenten esas tinieblas.

Quedo en este Seminario
siempre de su Reverencia
humilde criado y lego
que los hábitos le besa.

BALTASAR.



CONTESTACION DE CLOTALDO á su lego Baltasar

Sit dixeris legus Baltasaris et
tontus, anátema sit.

Quien dijere que el lego Baltasar
es tonto, le arrimo un papirotazo
que le vuelvo loco.

(Fray Gerundio, cánon VI.)

¡Oh fiel escudero mío:
al leer tu relacion
llorando y muerto de frio
en la pobre habitacion,
en donde cede mi brio,
pensé que si eres un lego,
mereces salir de tal,
pues aunque pareces ciego,
tienes pensando mas fuego
que el de un Padre Provincial.

Mira no seas pacato
creyendo tu mente oscura;
pide al Rector un curato,
pues bien merece ser cura
quien tiene tan buen olfato.

Como planta trepadora
que á pobre balcon se enlaza,

pido una plaza en buen hora,
y aunque ven que mi alma llora,
ninguno me busca plaza.

El rico es poco fecundo,
y aunque á mi el dolor me venza,
recuerdo al sábio profundo
que dijo que hoy es el mundo
para el hombre sin vergüenza!

Por eso callo y me aflijo
aunque ese mundo me exalta,
pues tambien el sábio dijo
“fortuna te dé Dios, hijo,
que el saber no te hace falta.”

Te aseguro por mi honor
y mi fè de propietario,
que me alegro del favor
que te dispensa el Rector
del Conciliar Seminario.

Pòrtate bien, Baltasar,
con la persona sagrada
á quien sirves sin chistar,
pues bien te puede agraciarse
con un curato de entrada.

Y si te hacen la tonsura,
bien puedes decir que frisa
tu suerte cási en la altura.
¡Dios haga que cantes misa,
aunque sea en Pobladura!

Debes de ser aseado
para servir al Rector,
pues sabe, amigo adorado,

que el aseó del criado
da mas respeto al señor.

No pases plaza de terco
cuando entres en discusiones,
ni pongas á nadie cerco,
ni comas carne de puerco
que es propensa á indigestiones.

Lávate bien, hijo mio,
y serás desde temprano,
como rosa del plantío
cuando la baña el rocío
en los meses del Verano.

Levántate ¡oh Baltasar!
cuando en tu ventana el oro
del aurora llegue á dar,
pues mas vale madrugar,
que no que te pille un tóro.

No buscarás el Edén
casándote con cualquiera
para que te arme un belén;
si con dos te fué muy bien,
no pases á la tercera.

Desecha siempre con brío
la idea del matrimonio,
porque, quien sabe, hijo mio,
si querrá armarte algun lio
con otra esposa el demonio.

No desprecies á tu igual;
riega sumiso la albahaca
del humilde colegial,

y no saques la petaca
delante del Magistral.

No comas mucho en el día,
de gula haciéndote reo
con mengua de tu hidalguía,
porque la glotonería
es un pecado muy feo.

Acuérdate de *El Campeón*
aunque gaste otro dormán
y cabalgue otro bridon,
porque allí comiste el pan
de tu noble profesion.

Si sales por las afueras,
no comerás majolinos
ni agabanzas ni acederas;
mejor es que comas peras,
de Azadinos, de Azadinos!

Y si os deja pobre Dios
¡oh Baltasar de mi sér!
venid á mi casa vos;
que lo que es allí.... los dos
nos quedamos sin comer.

Tu Reverendo señor.

CLOTALDO.



TROVA

La noche avanzaba; copioso aguacero
presagio era rudo del negro ciclón;
buscaban los grajos su oscuro agujero;
se oía el graznido del buho agorero
y el viento bramaba con horrible són.

Los tristes y roncacos acordes del río
llegaban confusos con eco fatal,
cual si acumularan Bernesga y Torío
su voz en el negro medroso vacío
al par que la lluvia veloz, torrencial.

En esto del pobre reloj de la Plaza
salieron diez notas, y en blanco capuz
un muerto (de muerto tenía la traza)
voló cual si fuera de aguileña raza,
pulsando sus dedos sonoro laúd.

Posose en el alero del tejado
del edificio que es de los Ediles,
y con acento por demás doliente
mientras el viento airado,
ó si quieren ustedes, prepotente,
desatado rugía
por la sorda region de luz vacía,
así dicen que dijo: *Cabayeros:*
yo soy un trovador que vaga errante;

si es que son del Común estos linderos,
no me dejéis pasar; dejad que cante.

Y con voz complaciente
porque aunque era difunto, era decente,
pulsando la vihuela
entonó la siguiente cantinela.

“Leon desde que á Corte le alzó D. García
sumido en un triste marasmo lloró;
en él el progreso su paso no hundía;
ni luz, ni limpieza, ni aceras había,
pero hoy, á Dios gracias, por fin despertó.

Igual que en los tiempos del conde D. Vela
miraba las casas de la ancha plazuela;
el mismo medroso castillo feudal;
el seco alumbrado que á todos irrita;
los mismos rastreros de Fresno y la Ermita;
los propios Concejos; en fin; todo igual.

Aquellos postigos angostos y oscuros
testigos un día del blanco alquicel,
estaban de moda; sus arcos, sus muros
aún daban los ecos melosos y puros
que en trovas amantes vertía el doncél.

Leon era el mismo que cuando guerrera
la hueste vivía que en Valdejunquera
alzó el de Pelayo cristiano pendon;
entre antigüedades pasaba las horas;
en él los Concejos no hacían mejoras,
excepto la puente de nuestra estacion.

Y había ordenanzas; y había sesiones;
y había un Alcalde como es natural;
pero ¡ay! carecía de disposiciones,

y había en las calles el lodo á montones, (respecto á este punto seguimos igual).

Pero ¡ay hijos míos! llegó un día hermoso en que un *adelanto* muy voluntarioso, lo mismo que á Lázaro el mártir de Sion, le dijo á este pueblo: «pues manda quien manda»,

¡levántate y anda!

¡Milagro, milagro! y anduvo Leon.

Y entró la piqueta; y ya es muy sencillo tirar el palacio de Castrojánico porque hay *barro á mano* según ya sabéis. ¡Cantad los que fama gozáis de poetas! para expropiaciones hay cien mil pesetas, que son muchos cientos de *contos de reis*.

¡Bendita por siempre divina la gracia de aquel que lo ordena desde su farmacia; de aquel que comprende que en este confín preciso es penetren mejoras hoy día. Recemos un *credo* y un *ave Maria* y Dios se lo pague, Sr. D. Joaquín.

Es bueno el empréstito que creo aceptado por más que la suma se eleva al millon; y si cual supongo tienen acordado dejar cien pesetas para el alumbrado ¡entonces, canario, quien tose á Leon!

Por último: es necesario que esta ciudad anticuada, sepa que ese *extraordinario* le cayó *como pedrada en ojo de boticario.*»

Esto al decir, las alas desplegando

remontó la vision su ráudo vuelo,
mientras pasó el sereno tarareando
el himno de Frascuelo.

MÚSICA CELESTIAL

Ó ESPECIE DE PASTORAL

*Traducción hecha en román
de la epístola en latin
que dirige á D. Joaquin
el Obispo San Froilán.*

† «Estilo desaliñado,
dá á las cartas poca luz;
harto lamento, hijo amado,
que Dios no me haya legado
el de San Juan de la Cruz.

Sé que eres buen concejal;
sè que increpas al impío;
que tienes bula carnal
y que cumples, hijo mio,
con el precepto pascual.

Y esto, que ornamentacion
es de todo fiel cristiano,
¡hijo de mi corazon!

hace que este pobre anciano
te tenga en su estimacion.

Desde el blanco pedestal

que en la Iglesia Catedral
sustenta mi estatua fria,
me he trasladado este dia
al palacio episcopal.

Con calma para escribir
aprovecho un breve instante
sin que me puedan argüir;
que de algo me ha de servir
estar la Sede vacante.

Alto pregon a tu fama
la mansion de los Ediles;
gozosa tu nombre aclama
esa *joya* que se llama
la calle de los Cardiles.

Mas procura del hastío
no dormir en la morfina,
pues quedarás, hijo mio,
cual capullo sin rocío
ó farol sin lucilina.

Siempre que abras las sesiones
no te arredren discusiones
ante el rayo de la fé;
sigue las expropiaciones;
que yo te protegeré.

Si con oro ha de parir
la calle de las Negrillas,
yo me avengo á suscribir;
ahí te envio mis hebillas;
puedes mandarlas fundir.

Que por mirar el cuchillo
cortando potente á ratos

hasta el último negrillo,
prefiero atar mis zapatos
con dos cintas de hiladillo.

Ya iré a tratar con calor
de algún negocio profundo
á tu tranquilo obrador,
si me deja mi señor
el rey Ordoño segundo.

Aunque más fácil sería
que tu vinieras, y entonces
te haré buena compañía
en alguna galería
de la torre de los Ponces.

Muestra firme voluntad
en los acuerdos vigentes,
porque esta pobre Ciudad
desde su más tierna edad
padece de intermitentes.

Esto de tu fama exijo;
yo te haré con clientela;
haz corte de este cortijo;
que para alabarte, hijo,
desde hoy yo seré tu abuela.

Juro por el pectoral
digna y sagrada señal,
que al prelado más implica
que el Cabildo Catedral
gastará de tu botica.

Y desde ahora lo promulgo:
aquel que hable mal de tí
tratándote como al vulgo,

mándalo luego ante mí,
y enseguida lo excomulgo.

Adios: con el corazon
te manda su bendicion
este tuyo Capellán.

Dada en palacio. Leon,
veintiuno de Abril.—FROILÁN.

Por la copia, CLOTALDO.

¡D. SABAS!

Unos dicen que lo es, y otros, que no lo es, y yo lo
que digo es que no se parece en nada.

Pero señores ¿de veras
ésa persona tan mística
tan triste y tan melancólica
que *El Madrid Cómico* pinta,
es D. Sábas? ¡Como hay Dios
que creí que era D. Dimas!!

Al demonio se le ocurre
pintarnos á un periodista
que es conocido en Leon
y puebl'os de la provincia
lo mismo que yo en las mesas
del Café de las Negrillas,
como si fuera un cesante
que abrochada la levita
caminase por la acera
buscando alguna colilla.

Ya mi hermano el de *El Campeon*
dice en su *chismografía*
que se parece el retrato
como un huevo de gallina
á una castaña pilonga
ó si se quiere cocida;
y tiene razon mi hermano
¡y si alguno rectifica,
en público le defiendo
yo que soy de la familia!!

D. Sabas es mejor mozo,
y D. Sabas no camina
segun el pintor le pone
con la cara compungida
y con unos ojos lánguidos
igual que los de una niña.

Estaba yo en el Cafè
hablándole á un prestamista
que me es en deber la capa
y un pantalón de lanilla.
cuando se acercó un amigo
diciendo, "CLOTALDO, mira;
¿conoces este retrato?"
y yo contesté "¡obra artística!
está exacto; no se puede
dar cosa mas parecida!"

—¿Sabes quien es?

—Mendizábal.

—¡Hombre...!

—El general Pardiñas.

—Tampoco,

—Pues si no es Martos
ó Cánovas ó Zorrilla
ó el general Espartero,
no sé lo que significa.

—Este retrato es D. Sabas.

—¡Ave María Purísima!!
Creí que era un exclaustro
que á esta poblacion venia
ó algun enjuto y maltrecho
señor de clases pasivas!!

—¡Pues es D. Sabas!

—¡Bien, hombre,
basta con que tu lo digas!

—Lo hizo *Mecachis*.

—¿*Mecachis*?

pues *mecachis* con la pinta
que le ha dado á ese retrato
tan buen caricaturista.

Igual parece á D. Sabas
que yo á la reina Cristina
ó al Sr. Penitenciario
ó al Maestro de Capilla.

Y desde ahora le aseguro
que si lo vé su familia,
le escribe diciendo: "Vemos
que no te prueba ese clima,
pues en el retrato estás
más flaco que una cerilla.
Ponte en camino, y aquí
te repondrás enseguida."

Por lo demás, yo celebro

lo que ese retrato indica
 por que sé las aficiones
 que hácia la prensa te guían,
 y tienes, segun he dicho
 aquí en Leon mas de un dia,
 la lealtad castellana
 y la fé del periodista.

¡EN MARCHA!

Lo siento por el pueblo y por la industria de
 mismo, y lo celebro infinito, porque siempre es una
 satisfaccion el ver rabiar á los propietarios.

Leon castillo famoso
que al rey moro alivia el miedo
 por sus calles espaciosas
 y sus palacios soberbios
 y sus altos torreones
 y sus feraces paseos
 y sus jóvenes hermosas
 como la flor del almendro,
 se nos queda despoblado
 debido al último acuerdo
 que tomó la Compañía
 de los Caminos de hierro!
 Centenares de emp'eados

abandonan este pueblo
que empezaba á mejorar
gracias al Ayuntamiento,
y por todas partes se oyen
los comentarios al hecho
y sensibles despedidas
y tristísimos lamentos.

Porque hay que saber, señores,
que entre los dignos viajeros
que se marchan de Leon
con su familia y sus deudos,
van una porcion de jóvenes
enamorado y apuestos,
que dejan lleno de angústia
á su adorado tormento!

¡Qué escenas se han presenciado
en los hogares domésticos
al despedirse las niñas
de sus amados mancebos!

—¿Me olvidarás?

—¿Olvidarte?

tú no sabes que te quiero
como la flor á la vega
y la trucha al riachuelo
y la rosa perfumada
al soplo del áura tierno?

“Tú no sabes, vida mía,
que va prendido en mi pecho
este amor correspondido
á espaldas del Cementerio,
siendo testigos los árboles,

que se pierden á lo lejos
 por la carretera de
 S. Andrés del Rabanedo.

“¡Blanca paloma á quien amo
 como al jardín el romero,
 como al campo la amapola,
 como el ruiseñor el fresno,
 y como al tallo flexible
 del azucena el insecto.

¿Y tu á mí?

—¡Yo, Sinforoso!

¿y tu me preguntas eso?

¿preguntarme tú si tamo!

¡Cruel; Mi amor es inmenso.

Si mamas tú por cuarenta,
 yo te idolatro por ciento!

—¡Oh Serapia! ¡Oh vida mia!
 ¡tal vez al marchar te pierdo!

—Hay en Leon, Sinforoso,
 una porcion de Conventos
 en cuyos claustros helados
 viviré con tu recuerdo!

—¡Collo, eso nó!

—Y yo sin ti,
 ¿que soy? un triste lamento,
 una camelia agostada,
 una flor en el desierto,
 hoja que arranca del árbol
 el ronco y lúgubre viento!!

Ausente de ti, me esperan
 solo ¡el puñal ó el veneno!!

—¡Adios!

—¡Adios! (Y á esto siguen cuatro suspiros tremendos dos abrazos, siete gritos tres congojas, cuatro besos, un mahullido de la gata ocho ladridos del perro, y una atrocidad de adioses con un color tan patético que hasta hacen llorar al mozo que lleva el cofre al mancebo.)

En los cafés, no se nota la animacion y el contento que les daban por las noches esas brigadas de obreros á quienes manda la Empresa desalojar nuestro pueblo.

Se ven las calles sin gente, solitarios los paseos, y al mirar sus casas tristes los paternales caseros, como es justo y natural ponen el grito en el cielo!

Señores, siento esa marcha por el amistoso afecto que tenia con algunos de esos empleados rectos; lo siento, por que á Leon se le deja casi muerto; lo siento por mis paisanas por mis amigos lo siento;

pero lo celebro mucho
 de las fincas por los dueños,
 toda vez que han abusado
 una atrocidad pidiendo
 por un caseron más frio
 que claustro de Monasterio,
 y que solo vale en renta
 catorce reales y medio!

CARTA

Contesto á la que me dirige una respetable persona, y le digo por qué mezclo siempre algún cura en mis músicas.

Estimado Señor mio
 y digno capitular:
 Recibí su atenta carta
 que me entregó un sacristán
 en una de las capillas
 de la Iglesia Catedral
 cuando me iba casualmente
 de doctrina á examinar,
 y estimando las ofertas
 de su concurso leal,
 y viendo que su deseo
 es saber de pé á pá

por qué tengo esa manía
que me ha dado de mezclar
en mis coplas á algun cura
siempre que escribo tenáz,
ansioso de complacerle
y sin tiempo para más
le saludo respetuoso
y le voy á contestar,

Perdone usted si cometo
alguna falta quizás,
pues confieso desde ahora
mi mucha debilidad.

Yo soy un pobre coplero
á quien le dió por cantar
desde hace ya muchos años,
con tan firme voluntad
y con tantas ilusiones
y con una fuerza tal,
que aunque traté muchas veces
de reprimirme y quitar
ese vicio, que comprendo
es una barbaridad,
no me fué posible, ni es
fácil lo sea jamás.

En este mundo tenemos
su costumbre cada cual,
y la mia es hacer coplas,
como es la de Castelar
no poder hacer discursos
en que no meta un costal
de crepúsculos y brisas



y blancas hojas de azahar
y luceros matutinos
y algun que otro mineral.

Sabr  usted que de peque o
ya ped a en verso el pan,
cosa que agradaba mucho
  un mi t o Capell n
al que apreciaban bastante
las monjas de Carbajal,
y el cual mir ndome un d a
por delante y por detr s
y observ ndome la frente
con objeto de apreciar
del talento el desarrollo,
dijo   mi padre: "El rap z,
ser  Obispo," " Usted que dice!"
contest  aqu el.

—Lo ser ,
yo no digo que de Astorga,
porque eso ser  aspirar
  mucho; pero lo que es
de Sariegos   Tendal
lo ha de ser.

—" Ser  posible!
—El ni o se encontrar 
de Obispo; lo he conocido
en el  ngulo facial."

Desde ent nces empec 
una conducta ejemplar;
estudi  latin y griego,
me dediqu    la moral,

me arreglaron una capa
con forros de tafetán
de un manteo que mi tío
me regaló á medio usar,
cortáronme el pelo al rape,
me compraron un misal,
y con santos de papel
puse en mi casa un altar
en el que mi hermano ● Lolo
hacia de Sacristán.

“Oye sobrino, decía
mi tío, sé tu bondad
por las cosas de la iglesia,
á la que debes amar,
porque si has de ser Obispo,
como creo lo serás,
es necesario te tengan
por modelo de humildad.

Asiste á todos los actos
religiosos, oye hablar
á los curas de talento,
trátate con el Deán,
y sobre todo, hijo mio,
enséñate á predicar,
porque según he observado
por esa facilidad
que tienes en hacer coplas,
sirves para argumentar.”

Y yo que creía ver
el anillo episcopal
en mi dedo, y que ya eia

las campanas repicar
al hacer grave y solemne
entrada en la Catedral,
me daba cada atracón
de latin, que hice dudar
si el estudio llevaríame
acaso á una enfermedad.

Donde termina la carta, y se demues-
tra el por qué soy tan aficionado á los cu-
ras, que es lo que queríamos demostrar.

Falleció mi tío á poco
de una indigestion fatal
que le atacó por comer
guisantes en Navidad,
á los que era aficionado
de una manera especial,
y después que la familia
lloró la grandiosidad
de que había dado pruebas
aquel varon ejemplar
mientras se había dedicado
á la vida clerical,
se hicieron varias limosnas
á toda la vecindad,
y á los diez dias cabales
en acto procesional
fuimos á la notaria
por saber la voluntad.

que en testamento cerrado hizo dos años atrás, el que siempre fué devoto y cèlebre capellán.

—Señores, dijo el notario, ustedes desean quizá que les lea el testamento del que falleció? “Es verdad, contestó mi padre,” dicen, que testó aquí, y como van trascurridos ya diez días y no hay en esta ciudad ni fuera de ella, parientes que pudieran alegar el más mínimo derecho por grado de afinidad, venimos nosotros.

—Justo, respondió aquel gabilán dejando ver unas uñas próximas á rapiñar.

“Cosme, dijo á un escribiente, protocolo dos, letra A.

Trajo aquel los documentos pedidos y sin tardar buscó el testamento, púsose las gafas, y dijo “ya pueden ustedes estarme atentos.” En la Ciudad de Leon á seis de Marzo del año que abajo vá,

estando en sana salud
yo D. Fulano de Tal,
presbítero por la gracia
de Dios, y la voluntad
del Obispo Don...» “Bueno, esto,
dijo el notario, es igual
que no se lea; redúcese
á encomendarse á San Juan
y á otros Santos de quien dice
fuè muy devoto.

—En verdad,
contesté yo, que mi tío
era otro santo

—Cabal,
repuso el señor notario
con sencilla ingenuidad.

Prosigo: “Dejo mis bienes...”
(aquí como es natural
y viendo venir la cosa,
empezamos á llorar.)

Dejo mis bienes...

—¡Ay tío,
dije yo, con cuánto afán,
con cuánto trabajo hiciste
ese humilde capital
que viene lleno de luto
á mis manos á parar!”

—Dejo mis bienes... mis bienes...

—¡A mí con seguridad!

¡Pobre tío!!

—No señor;
al pueblo de Carbajal

para que haga tres pendones
y alumbre bien á San Blás
y compre dos capas nuevas
á San Roque, ya que está
hace tres años con una
bastante rota. *Item más:*
que si mi sobrino Augusto
quisiera ser cura...

—¡Ah!

dije yo, por fin recuerda
toda mi necesidad
¡pobre tío, pobre tío!

—Si se decide á ordenar...
que le pague la carrera
su padre.

—¡Hombre, es verdad,
dijo mi hermano, y despues
que le vayan á alumbrar
el dia de los Difuntos,
y le digan además
catorce misas á cuenta
de su sobrino carnal.

—Ese es todo el testamento.

—¡Pues es una atrocidad!!

Desde entonces olvidé
los registros del misal,
me dediqué al periodismo,
que es una calamidad,
y siempre que veo á un cura
junto á mi lado pasar
me pongo tan satisfecho

y con un deseo tal
de abrazarle, que quisiera
con él á solas estar
para decirle "te adoro
con toda mi voluntad."

Así he seguido prestando
mi apoyo siempre leal
á esa clase en que yo fundo
toda mi prosperidad,
y por eso, señor mio,
la saco siempre á bailar
en las coplas que á diario
compongo en esta Ciudad.

DISFRACES AL NATURAL

PROPIOS PARA CARNAVAL

En los días de recreo
que anuncian el Carnaval
y el barrullo y el jaleo,
ú *viceversa*, y que creo
es cosa muy natural.

me parece conveniente,
siguiendo costumbres mías
dictar el bando siguiente
por si acaso en tales días
se nos desmanda la gente.

No ignoran en los Casinos
ni en los bailes de chaqueta
ú otros más ó menos finos
que el que pone una careta
da disgustos muy supinos,
ni se le oculta al lector
que así que se entra en calor
y según como se toma,
muchas veces una broma
nos trae un lance de honor.

Si una niña se recrea
bailando por los Salones,
¿parece bien esa idea
de llamarla flaca ó fea
ó que tiene sabañones?

Y al ver su rostro arrugado,
¿parece bien que se toque
ese tema tan usado
de decir que se ha quedado
para vestir á San Roque?
¡No señor, no es conveniente!
y como la broma al dar
queda oculto el delincuente,
que es lo que precisamente
me propongo yo evitar,
para que no se haga ultraje
y el Carnaval se rebaje,
¡mando que el que le amenice
se vista con aquel traje
que más le caracterice!!

El muchacho presumido

que se tiene por hermoso
y va siempre muy pulido,
debe ponerse un vestido
de piel auténtica de *oso*.

El que riquezas apiña
y al pobre la sangre bebe
por dedicarse á la viña
del tanto por ciento, debe
vestir de *ave de rapiña*.

El que miente gravedad
y siempre estirado el cuello
pasea por la ciudad,
debe ponerse un disfraz
de *avestruz* ó de *camello*.

Aquel otro indiferente
que no conoce la ley,
ni escucha, ni habla, ni siente,
estará muy ricamente
yendo vestido de *buey*.

La joven guapa y coqueta
á quien da por presumir
y nunca puede estar quieta,
al baile debe asistir
disfrazada de *veleta*.

Niña que guarda el candor
de los quince, y su color
del rosal el tinte toma,
debe vestir de *paloma*
ó de obscuro *ruiseñor*.

De veinte, de *Niña Pancha*;
si á veintiocho alcanza el palo,

ponga un traje de *manga ancha*,
porque si á esa edad no *engancha*...
¡malo, malo, malo, malo!!

La que á los treinta camina,
que se vista de *gallina*,
y si cincuenta repasa,
que ponga una *papalina*
color de *ciruela pasa*.

Vieja de nariz de *alcuza*
que al prógimo *desmenuza*,
debe vestir desde ahora,
de *urraca*, por lo *habladora*,
y por fea, de *lechuza*.

Todo presumido viejo
ha de vestir de *conejo*,
y la suegra intransigente
debe cubrir su pellejo
con un traje de *serpiente*.

Y en fin, si es un *pobrecillo*
sin sal ni gusto ni nada
que canta con el *tonillo*
de una *gaita destemplada*,
que vista de *lazarillo*.

Cubierto así cada cual
conforme á su ocupacion
ó carácter habitual,
si hubiese reclamacion
ante el Juez municipal,
podía, si el caso fuera
tan sumamente pesado
que de broma se saliera,

saberse al punto quién era
el autor del atentado.

MUSICA CELESTIAL

Para dar animacion
al legionense Corral,
prepara esta poblacion
una ilustre procesion
el próximo Carnaval.

En ninguna dinastía
vió España, noble matrona
fiesta de tanta alegría
en el tiempo que vestía
el chamb·rgo y la valona.

Y por si ofreciera duda
esa fiesta tan nombrada,
tan rëgia y tan *pistonuda*
y que no ha de costar nada
porque la provincia acuda,
pasen ustedes la vista
por el programa ó la lista,
ó si se quiere prospecto,
ó mejor dicho revista
mandada hacer al efecto.

Al son del toque de diana,
del clarin y la campana,
hará una salva el cañon
y saldrá la procesion
de la Iglesia de Santa Ana.

En poderoso corcel
irá de guía un doncel
con yelmo, lanza y escudo,
abriendo paso al forzado
pendon de Villaturiel.

Seguirán diez trompeteros
tocando escogidos trozos,
y despues seis timbaleros
que serán seis buenos mozos
de Quintana de Raneros.

Carroza Municipal;
llevará casi vivientes
en su piso principal
las alegorías siguientes
copiadas del natural:

Limpieza: Virgen de Cuba
que al campo el perfume roba
y en cierta plaza se incuba
que si sabe lo que es *uva*
no sabe lo que es *escoba*.

Ornato: Fuerte jayán
encadenado entre ruinas
del color del cordobán
y pobres casas vecinas
á la en que habitó Guzmán.

Alumbrado: luz hostil
que huye esquivando el ornato
cual de la justicia el vil,
y que figura un candil
colgado de un garabato,
Detrás de esta alegoría

irán con tristeza y duda
los faroleros del día
entre cajas de la viuda
de Lizarbe y Compañía.

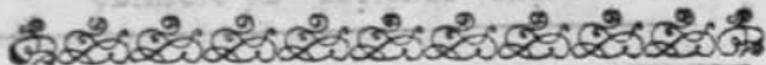
A los de las escaleras
seguirán diez hombres buenos
y al son de las *peteneras*
chupando irán los serenos
el zumo de adormideras.

Irán luego los pendones
de los lugares vecinos
y catorce jigantones
tirando al pueblo piñones
y manzanas de Azadinos.

Y como fuerte oleada
que en toda su plenitud
cubre de espuma la rada,
seguirá la multitud
gritando desahogada.

Estos proyectos hoy dán
pasto á la conversacion,
y á cabo se llevarán
en la ilustre poblacion
en que vió la luz Guzmán.

Suplico corra esta lista
ó si se quiere revista
ó mejor dicho prospecto,
para que el acto revista
el apetecido efecto.



LEON ENFERMO

Por un millon de *realistas* abrió nuestro Municipio un empréstito hace poco en este pueblo antiquísimo, cuna de Guzmán el Bueno, del canónigo Martino y de otros Santos y Santas reyes, magnates y Obispos y religiosas profesas y monges de San Benito y Señoras Catalinas y frailes de San Francisco.

Para curar á Leon no era mucho el específico, porque aquí nos hace falta hasta el aire que es preciso para que en nuestros pulmones penetre un poco de oxígeno; pero al fin era un remiendo, como el que se pone á un tísico cuando se le recomienda jarabe de malvavisco ó leche de burra, ó baños de mar, de Caldas ó rio, ó los aires de Riaño ó las aguas de Carrizo.

En destartalado lecho

se halla el enfermo sumido
con la mirada vidriosa
y el flaco semblante lívido.

Rodéanle los doctores
que más fama han adquirido
en curar esas dolencias
que produce el raquitismo
y que al que las sufre dejan
ó escrofuloso ó tullido.

Sostiene un cura una imágen
de la Virgen del Camino
que da á besar al enfermo
cuando sale del delirio.

El Cristo de la Victoria
levanta el Alcalde mismo
vistiendo sobrepelliz
nevada como el armíño,
y todos los concejales
en traje de monaguillos
alumbran aquella estancia
con amarillentos cirios.

“Hay ciento catorce acciones,”
exclama rezando el Síndico
y todos dicen “amen;
Señor mio Jesucristo
haz que lleguen para Octubre
hasta ciento veinticinco.”

“Hermanos dice el enfermo
con acento compungido,
no me vengan con *lilailas*
ni me anden con paliativos

porque así se ha de cubrir
esa cantidad que exijo
como yo volverme moro
ó D. Joaquin Arzobispo
¡Confesion, porque yo muero!

—Señor, dice D. Rutilio,
vuesa mercé sepa que hoy
ya D. Vicente le ha visto,
y no da mucha importancia
á esa dolencia, y lo mismo
opinará cuando vuelva
el doctor D. Severino.

—A mí no me dore usted
la píldora, señor Sindico;
el jarabe del empréstito
es lo que á mí me han prescrito,
y como ya en la redoma
queda muy poco, yo *espicho*.

—Señor, dice D. Matias
¿y no hallaría usted alivio
yendo á pasar el verano
á Cabornera ó á Lillo?

—Mejor, dice uno del Puente,
será mandarle á Arduncino,
—¡Hombre, ó que le bizme la
curandera!

—¡No me bizmo!!!
Yo no me hecho la ilusion
de que me salven mis hijos.
Lo que debe hacerse aquí
és prepararme un tren mixto;

que yo iré á otras poblaciones como si fuera un mendigo; ó iré á la Beneficencia; ó sino cruzaré el Istmo y buscaré suscripciones en Panamá ó en Egipto.

Y ahora miren si hay jarabe. —Señor, un poco han traído. Y el Alcalde leyó “Una accion, un *commutativo* *bilateral*; otra un *zurdo*, y dos y media un presbítero.”

RETRACTACION

Á MI TIO

Querido tio José:
si acaso esta carta usté
nota que mojada vá,
es que aun la humedecerá
el llanto que derramé.

Llanto hermoso que titila
como la brillante gota
que á la perla se asimila;
lágrima que ardiente brota
de mi apagada pupila.

Querido tio José:
pues há de saber usté

que casi cubierto está
 el empréstito de acá
 que yo tanto censuré.

Después de muerto contarse
 y pasar día tras día,
 ha llegado á asegurarse;
 cuénteselo usted á mi tía
 porque sé que ha de alegrarse.

Del progreso centinela
 esta población es ya;
 y como esto al fin consuela,
 cuénteselo usted á mi abuela
 pues también se alegrará.

Yo quería que Leon
 prestándole protección
 tomará desde un principio
 del Ilustre Municipio
 hasta la postrer acción.

Yo severo pregonaba
 que Leon no respondía
 cuando el deber le llamaba,
 y así á usted se lo decía
 por el camino de Nava.

Pero hoy que puedo observar
 que el empréstito se cubre;
 viniendo á considerar
 que se ha de finalizar
 antes de que llegue Octubre.

Usted que á esta población
 defendió en ese terreno,
 oiga mi retractación,

porque ¡ay tío! tengo lleno
de amargura el corazón!

† Yo Clotaldo, natural
del pueblo de Montablíz,
con cédula personal
expedida en San Feliz
y retreadada en Ferral;

Gozando salud completa
y encomendándome luego
á San Juan y Santa Cleta
y á San Lino y á San Diego
y á San Gil anacoreta.

DIGO: que fuí un mentecato
en todo lo que hube dicho
con relacion al emprèstito
que abrió nuestro Municipio;
y digo tambien que entonces
no entró en mi ánimo decirlo
de modo que hiriera la
dignidad de los vecinos.

QUE todos los propietarios
tienden á que el progresivo
desarrollo de este pueblo
entre en la historia del siglo.

QUE por eso los *biombos*
que otros llaman edificios
y que han de ser expropiados
sin dejarles ni un ladrillo,
se cotizan en la BOLSA
á precios tan reducidos.

QUE la prueba de este aserto

es que hay casas sin servicio
destartaladas y negras
como el paño de Astudillo
que valiendo solo cuatro
las tasan en treinta y *pico*.

QUE esto no es pasar por tontos,
sinó pasarse de listos.

QUE todos bajan las aguas
por el sistema novísimo.

QUE la prueba de este aserto,
y dése por aludido
un Concejal muy simpático
que trae el pelo á lo quinto
y que vive segun creo
hácia el Salvador del Nido,
es que hay viviendas que bajan
las lluvias y los rocíos
por canales *de serpiente*
ó por el alero mismo.

QUE las calles están limpias
igual que el mármol pulido.

QUE la prueba de este aserto
es que al verlas despacito
cualquier prógimo diría
que no se habian barrido.

QUE la higiene de Leon
casi raya en lo infinito.

QUE la prueba de este aserto
es ver los animalitos
que yacen hoy insepultos
en los más céntricos sitios.

† Y yo Clotaldo, teniendo
 á mi lado dos testigos,
 hago esta retractacion
 de la que me ratifico
 firmándola de mi letra
 signándola con mi signo,
 en Leon, año del Cólera
 morbo-asiático interino.

Castroponce. Por Valencia.
 En propia mano. A mi tío,

Querido tío: no es mia
 la culpa de no estar ya
 en la vuestra compañía,
 pero otro dia será,
 y expresiones á mi tia
 pues sé que se alegrará.

¡NO MÁS CALVOS!

Á PEPE

PEPE: mi suerte propicia
 brilla en todo su esplendor;
 estoy lleno de delicia;
 casi no tengo valor
 para darte la noticia.

Puedes sacar el moquero.

y llorar enternecido
 ante el caso lisonjero
 que en mi casa se ha tenido
 por milagro verdadero.

Hay cosas que, con razón
 se puede dar testimonio
 ante notario, que són
 hechas por pura invencion
 del mismísimo demonio.

Escucha ¡oh Pepe adorado!
 lo que dice mi cabello
 que á renacer ha empezado,
 por si quieres cual letrado
 hacer un estudio de ello.

Y como al fin por desgracia
 eres calvo como yo,
 te ofrezco con eficacia
 la mismísima farmacia
 que el cielo me deparó.

Bien comprendes la agonía
 de no podernos peinar
 en algun solemne día
 con esa coquetería
 que tanto suele agradar.

Bien sabes lo que disgusta
 cuando nos sale á mansalva
 una calvicie que asusta.
 Porque, Pepe, ¡á quien le gusta
 llevar encima una calva!

¿No tocáras diligente

los más ocultos registros
 por un tupé prominente
 igual que el del Presidente
 del Consejo de Ministros?

Pues bien; debido á la ciencia
 ha llegado la ocasion
 de hallar esa prominencia;
 muy pronto iras á la Audiencia
 con más pelo que Absalón.

Hoy te mando la pomada
 ó radical medicina
 por tu amigo acreditada,
 como promesa sagrada
 que contraje en la oficina.

Y como es justo probar
 que no abandona la fé
 al que espera sin dudar...
 yo con ella ya me unté;
 ahora te puedes tu untar.

El sencillo tratamiento
 que has de emplear diligente
 con esa especie de unguento
 ó maravilloso invento,
 se reduce á lo siguiente:

Al mandar su resplandor
 la primera luz del alba,
 te echarás un cobertor,
 y frotará con valor
 la parte donde haya calva.

Si por un caso especial
 hallas dolor y te quejas

ó te sientes algo mal,
te frotas en las orejas,
pues para el caso es igual.

Al llegar el día ciento,
si empleas el tratamiento
con el mayor heroísmo,
notarás... que estás lo mismo
que antes de usar el ungüento.

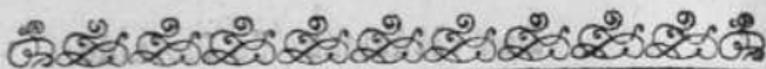
No la impaciencia denotes
ni tu ardor al Hado increpe,
pues si quieres ver los brotes,
frotas, que cuanto más frotas...
más calvo te quedas, Pepe.

Yo fui la pomada usando;
al principio clamé al cielo;
pero frotando, frotando,
ahora lo que voy notando...
es que no me sale el pelo.

Ante noticias tan gratas
el ungüento no rehuyas
porque la calvicie matas.
Adios, y cuando concluyas
envíalo á Pepe Datas.

Que aunque es cosa de reir,
bien se puede asegurar
que cualquier noche al salir
aun nos hemos de encontrar
con el gorro de dormir!





PEPE A CLOTALDO

Contestacion á la música de la calvicie.

Mi amigo Pepe el letrado
que la *música* leyó
recibiendo entusiasmado
el unguento renombrado
que á mi tan bien me probó,
queriendo ser consecuente
y á la amistad axequible
que nos une estrechamente,
con letra clara y legible
me contesta lo siguiente:

“Amigo del corazon:
perdona si me enternezco
al decir con emocion
que tu pomada agradezco
como si fuera un jamon.

De noche la recibí,
y con entusiasta fè
encomendándome á tí,
el dedo en ella metí,
y la calva me froté.

Escuso decirte amigo
que me acosté confiado
esperando ser testigo

de ese invento que bendigo
y que tan bien te ha probado.

Tienes razon ; qué tristeza
y qué doliente agonía
es mirarnos la cabeza
en la edad de la belleza
como una tierra baldía!!

Es amargo desconsuelo
la media luna lucir
más blanca que la del cielo;
y aunque podemos decir
que nadie nos toma el pelo,
otros dirán á mansalva
que por mucho que nos duela,
hasta ahora nadie nos salva
de llevar siempre una calva
más grande que una plazuela.

He estudiado á viva voz
el mal de que adolecemos;
y consultando á Madoz,
para mí, lo que tenemos
es una calvicie atroz.

No podemos obtener
por mas que la moda reine,
peinado de algun valer;
pero podemos hacer
la economía del peine.

Y si están predestinadas
nuestras vidas desgraciadas
al matrimonio, hay razones

para evitar repelones
de suegras y de cuñadas.

Pero Dios nos dé un mechón
de pelo, querido Augusto;
pues por no verse pelon;
cualquiera sufre con gusto
de la suegra un repelon!

Te dije que me acosté
cuando me dí la pomada,
y ¡pásmate! desperté,
encendí luz, y encontré
llena de pelo la almohada.

Eché mano con presteza
á mi calva sin igual
y ¡oh Cristo de La Bañeza!
¡aquello no era cabeza!
¡aquello era un matorral!

Era una cabeza hermosa
de pelo sembrada á trozos,
poblada, espesa, rizada;
era una especie de cosa
como el monto de Torozos!

Clamé á Dios pensando en ello;
acudió gritando el ama,
y la dije "por San Tello!
¡se me ha enredado el cabello
á los hierros de la cama!"

Y cual Dalila á Sanson,
me cortó la cabellera
que trepaba en su excursion,

igual que la enredadera
por los hierros del balcon!

¡Bendito sea ese invento!

En lo tocante á la calva,
¡qué valé para ese unguento
el nombrado cocimiento
de anís ó de flor de malva!

Frotando con frenesí
y ayudado del destino
¿me podrá dar ¡ay de mí!
la barba de capuchino,
que el cielo te ha dado á tí?

Tu pomada es portentosa;
y á su influjo lisonjero
es ya mi cabeza hermosa;
sólo he notado una cosa:
que no me cabe el sombrero.

Datas se dará con ella
en la primera Sesión,
pues para que deje huella
hoy mismo por la doncella
le mando buena porción.

Chico, estoy entusiasmado;
desde ahora nadie se muere
de calvicie apesarado,
Adios; sabes que te quiere
tu amigo

Pepe el Letrado.

¡Quién no siente, quién no llora
con esta carta adorada!

¡oh pomada bienhechora!
 ¡a ver quién me dice ahora
 que no es buena la pomada!!

CLOTALDO.

En la Cruz del Olivar

I.

Como ama el áura á la umbría
 y á la noche el ruiseñor
 y al praderío la flor,
 se amaban Diego y Lucía.
 Juntos en el mismo día
 les fueron á cristianar;
 y cuando el tiempo al andar
 de ser ya niños dejaron,
 eterno amor se juraron
 en la Cruz del Olivar.

Él, trabajador y honrado;
 ella, linda y hacendosa,
 con el tinte de la rosa
 en su cútis nacarado,
 en el huerto cultivado
 ó entre el calor del hogar,
 iban siempre á recordar

el beso con que sellaron
aquel amor que encontraron
en la Cruz del Olivar.

Jamás la blanca paloma
fuè tan dichosa al tender
su alto vuelo y trasponer
los picachos de la loma,
como ellos con el aroma
de su amor; ni al declinar
el sol se pudo encontrar
belleza en sus haces rojos
cual la que dieron sus ojos
en la Cruz del Olivar.

Como ama al campo el labriego,
amaba Diego á Lucía;
como ama la luz al día,
amaba Lucía á Diego.
Una noche, en són de ruego
al mozo oyeron hablar;
triste á su lado llorar
á Lucía se escuchaba.
mientras su rostro ocultaba
en la Cruz del Olivar.

Lucía, Diego decía:
la suerte me hizo soldado;
aunque de tí separado,
¿me olvidarás, Lucía?
Por esta noche sombría
que nos siente sollozar
¿juras mi imágen llevar
en tu pecho?—Te lo juro—

y estampò el beso más puro
en la Cruz del Olivar.

• • • • •
 Como enrojecida tea
 daba el sol su llamarada;
 se vió de genté cuajada
 la salida de la aldea,
 y una voz, «¡que no me vea
 partir!», se escuchó gritar;
 Era Diego que al marchar
 el corazon desprendía,
 uniéndole al de Lucía
en la Cruz del Olivar.

II.

—¡Madre, un soldado que llega!
 —El camino ha equivocado;
 ¡en lugar de éste, ha tomado
 el que conduce á la vega.
 —Anda, alcánz-le; vé y ruega
 que se llegue á descansar.
 —¡Si es Diego! se va á sentar...
 —¡En dónde, muchacho!—Allí,
 mírele, mírele,—Si;
en la Cruz del Olivar.

• • • • •
 —¡Diego!—Mi buena Maria!
 —¡Qué buen mozo, qué cambiado!
 —¡Tantos años han pasado...!
 pero responde ¿y Lucía?
 —Lucía...—Sí... ¿No podría

verla? ¿duda? — Yo dudar...
pues... que se llegó á casar...
—¡Corazon, bien me dijiste!
y Diego se apoyó triste
en la Cruz del Olivar.

III.

Todo el pueblo aglomerado
ante aquella Cruz sombría,
contemplaba al otro día
el cadáver de un soldado.
—Sr. Cura, he visto al lado
este rugoso papel;
leedle.—Trae Miguel;
tal vez sea el testamento.—
Y el cura con triste acento
leyó este trasunto fiel.

“Perdóname Cruz bendita;
deja que valor reclame;
comprendo que es un infame
quien la existencia se quita;
pero vé que necesita
reposo mi alma encontrar;
hasta Ti le fuí á buscar;
nadie la dicha me ofrece.
Perdóname. Agosto, trece;
en la Cruz del Olivar.”

“Lucia: en este momento,
último de mi existencia,
debe roer tu conciencia
un sagrado juramento.

An'e ese azul firmamento
que la luz crepuscular
su reflejo á declinar
de rosa y gualda rocía,
veo tu imágen. Lucía,
en la Cruz del Olivar.

“Blancos cual piel del armiño
del árbol que en flor se hallaba
yo los nidos alcanzaba
para ti. ¡Con qué cariño
en aquella edad de niño
íbamos á recordar
de los aires del lugar
las sentidas alboradas
en aquellas toscas gradas
de la Cruz del Olivar.

“Más tarde, yo te adoré;
despues me apartè de tí;
unirnos, Lucía, aquí
tu juraste y yo jurè.
Volví, tu imágen busqué...
ya no te pude encontrar.
¡No hallaste horror al manchar
el juramento que hiciste
y aquel beso que imprimiste
en la Cruz del Olivar?

“¡Vivir cuando concentraba
en tú sér mi pensamiento;
cuando fuiste el firmamento
donde la vista espaciaba;
rosa que depositaba■

de mi pasión en el mar;
 cristalina perla al dar
 su hermoso reflejo el día
 en la humilde gradería
de la Cruz del Olivar!

“¡Alimentar mi pasión
 y vivir entre amargura
 llevando tu imagen pura
 grabada en el corazón!
 Cual volcán en ignición
 oírte, y despedazar
 mis recuerdos y no hallar
 tu beso buscando el mío,
 y solo encontrar vacío
en la Cruz del Olivar!

“De Dios ante la presencia
 si mi martirio corona,
 jurará que te perdona,
 el que te dió su existencia.
 El grito de tu conciencia
 procura siempre acallar;
 aun te recuerdo al bajar
 al sepulcro. Adios, Lucia.
 Agosto: fecha este día
en la Cruz del Olivar.”





TROVA

En verdad os digo que él saldrá para Julio; pero yo moriré de dolor. Porque así como el ave no vive sin el nido, ni la flor sin el agua, ni Romero Robledo sin armar todos los días un lío de mil demonios, así yo feneceré si me quitan su amor.

(Fray Clotaldo. Capº 13, versº XXXII).

Supé hace tiempo ¡ay de mí!
que dejaba la Alcaldía,
y fué el dolor que sentí
igual que aquel que sufrí
al saber mi cesantía!

Yo su salida ignoraba;
ageno á ese asunto estaba,
y recibí un golpe fiero
cuando lo dijo el barbero
al tiempo que me afeitaba.
“¡Maestro, dije vehemente
mientras corría el sudor
por mi acañorada frente,
¡noticias de tal color
no se dicen de repente!”

Quitóme el paño, pagué
según la tarifa expresa,

corrí de *El Suizo* al Café
y esta *música* tracé
en el mármol de una mesa:

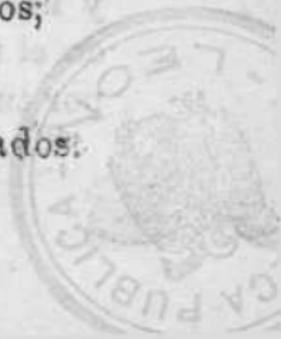
Rosa de Mayo, luz del aurora,
pura azucena, nítida flor,
si oyes que llega tu última hora,
deja que pulse mi arpa sonora,
deja que cante tu trovador.

Abre sultana tu celosía,
deja que el rayo bello del día
bañe tu rostro casi infantil,
y del Torio de ondas de plata
oye la triste fiel serenata
que hoy á tu reja trae sutil.

Deja que llóre mi desventura;
deja que me halle la noche oscura
sin que mitigue mi padecer.
Fúlgida estrella, rostro de cielo,
¿ahora que me iba creciendo el pelo
nos abandonas? no puede ser.

Deja que cante triste y doliente;
deja que el rayo puro de Oriente
hasta tu lecho pueda llegar,
y en tu cabello que al aire oscila
prendan las áuras flores de tila,
flores de malva, flores de azahar.

Oye los ayes que lastimeros
lanzan al viento tus empleados;
los alguaciles, los faroleros
picapedreros
guardas nocturnos encapuchados.



Todos te traen rico presente:
trae Sariegos miel trasparente,
dulces racimos Villamañán,
peras carujas Lillo y Trobajo,
ricas manzanas Chozas de Abajo,
tiernos cabritos Villaselán.

Traen de lino suave madeja
los concejales de Veguellina;
lienzo curado trae Alcahueva
y Santovenia de Valdencina
la serenata más campesina
canta à tu reja.

Traen los nobles de los Oteros
blancos bellones de sus corderos;
pan esponjoso trae Toral;
y fina pesca del hondo rio
traen Cistierna, Soto y Amío
Villadecanes, Joara y Tendál.

Nidos tempranos de ruiseñores
y frescos ramos de lindas flores
traen las niñas de Villimer,
y Villanueva de las Manzanas
si no trae flores, trae avellanas
para brindarte con su querer.

Llora el sereno, la brisa llora,
gime la triste revendedora,
queja profunda lanza el farol,
y hasta las almas del Purgatorio
en el tejado del Consistorio
por tu salida toman el sol.

Tu nos trajiste los canalones,

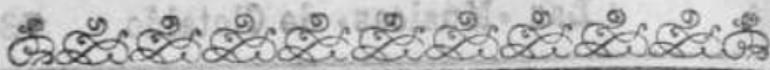
y las hermosas expropiaciones
que en el progreso fijas están,
y en tu reinado, sultana mía,
puso contenta la policía
ese cumplido rico gabán.

Lista gacela, flor del Otero,
rosa de Mayo, blanco cordero,
nota del arpa, queja del Sil,
tersa magnolia, clavel rizado,
ave canora, valle pintado
fuente del bosque y áura de Abril.

Quando nos dejes en el Estío
y oigas la queja del manso río
y el arroyuelo marmurador,
al que le entregues esa Alcaldía
di que conserve, paloma mía,
tus buenas prendas á este cantor!

¿unco flexible, rosa nevada,
Onda que mece la mar rizada,
Ave tan bella cual colibrí,
Quinta cercada por los rosales,
Quico amigo de Oncejales,
Isla poblada de cipresales
No me abandones, ruega por mí.





PROPOSICION

DICEN que el Sr. Alcalde
en prueba de estimacion
y atendiendo al buen deseo
de mi *música* anterior,
propondrá con voz entera
en la primera Sesion,
que se cree en el Concejo
una plaza de cantor,
para premiar mis servicios
á dicha Corporacion.

El objeto de esa plaza,
segun el mismo expresò
á varios de sus amigos
que le hacen la reunion,
es que vaya en procesiones
con el clarín y el tambor
entonando el Miserere
con clara y hermosa voz.

Mi sueldo ha de ser el mismo
que el del Portero mayor,
y creo me darán casa
y aceite luz y carbon.
y un uniforme cada año
compuesto de paletó,
calzon color de pimiento
y zapatos de charol

y sombrero de tres picos
y calcetas de algodón.

¡Es mucho lo que me quiere
el alcalde mi señor!

Yo le ayudaré en su idea
de dar á la poblacion
ese bendito progreso
que allá en su mente trazó
y que vemos ha llevado
adelante con valor;
y él con bandos y con multas
y con EL DIARIO yo
denunciando esos abusos
que se miran en Leon
y que es preciso, señores
cortar con pátrio vigor,
haremos que llegue el día
en que al mirar de los dos
el interés que tenemos
por la civilizacion,
nos erijan una estatua
traida de Nueva York,
la cual ha de colocarse
en medio del Espolón.

Quitaremos la costumbre
de que se sienten al sol
las vecinas que en las calles
dan á la ropa jabon
y colocan á su lado
la cesta de la labor.

Quitaremos la costumbre

de que algun niño precóz
juegue siempre en las aceras
al *pite* ó al *saca y pón*.

Quitaremos la costumbre
punible, horrenda y feróz
de que las revendedoras
dejen al consumidor
sin que pueda en el Mercado
comprar un triste capón.

Y haremos cosas, señores,
si es que nos ayuda Dios
y él continúa de Alcalde
y yo sigo de escritor,
que han de ser siempre cantadas
por nuestra hermosa region
lo mismo que el Romancero
del buen Cid Campeador.

Doy gracias al Municipio
si procede a votacion
y me nombra su salmista,
como el Alcalde expresó;
pues tanto en las procesiones
como en cualquiera funcion
donde asista reunido
y vaya á su lado yo,
aseguro he de cantarle
lo mismo que un ruiseñor!

EL CRITICON

Llegan á esta poblacion los bárbaros del Norte al mando de Alarico.—De lo que dijo éste bárbaro al ver las barbaridades que se cometen en algunas de nuestras calles.

I.

La fama con su clarín
llevó al ignoto confín
el eco de que Leon
era ya una poblacion
mucho mejor que Pekin.

Dijo que llevaba impreso
de este siglo el adelanto,
y que tanto era el progreso,
que ya rayaba en exceso
por tener progreso tanto.

Y de tal suerte cantó,
y tanto le pregonó
al pobre, al grande y al chico,
que su acento penetró
en la tumba de Alarico.

“;Hombre!, dijo este al tratar
de abarcarlo con la vista,
¿con que en Leon puedo entrar
por derecho de conquista?
pues le voy á conquistar.

Con sus poderes me invisto
pues me brinda la ocasion
un tesoro nunca visto;

nada, nada, le conquisto;
jola, bárbaros; á Leon!!»

Y allí entre la oscuridad
cuando esta voz escucharon
dejando su soledad,
tantos bárbaros se alzaron
que fué una barbaridad.

II.

Rigiendo blanco trotón
y tremolando el pendon
de las huestes imperiales,
á los tres dias cabales
entró Alarico en Leon.

Ante la idea que le guía,
luz fosforescente asoma
á la mirada sombría
del bárbaro que fué un día
á la conquista de Roma.

Cuarenta y tres mil aliados,
bárbaros á cual mayor
le siguen, todos armados
y en negros potros criados
del desierto entre el ardor.

Y al ver la ciudad al frente,
de la luna al tènue brillo,
diz que detuvo á la gente
y así la arengó potente
junto al caño del Portillo:

“Hoy es preciso ¡oh bárbaros! que vea
tremolar nuestra enseña victoriosa;
enfrente está Leon, ciudad que orea
de Toldanos el áura vagarosa;
tesoros mil contiene, y nadie crea
que son como quien dice, cualquier cosa
pues sus torres y calles y edificios,
de progreso y cultura dan indicios.

Yo solo espero ¡oh bárbaros! que en ella
 habeis de entrar con ánimo valiente
 por ser una ciudad mucho más bella
 que todas las que heis visto en el Oriente.
 Su alumbrado es purísima centella
 que del nimbo del sol baja esplendente,
 y el olor de sus calles siempre toma
 del nardo y del jazmín el puro aroma.

Seguidme pues con ánimo guerrero;
 esa ciudad os brinda su hermosura;
 pero ante todo ¡oh bárbaros! yo espero
 guardeis mucho respeto á su cultura.
 Porque habeis de saber que ni un ligero
 escándalo hay en ella; y siempre abjura
 de todo lo que huela á una infracción.
 Conque ¡á Leon, oh bárbaros!!

¡A Leon!!!»

Y después de esta *sofama*
 y pensando en la cultura
 se puso en marcha el ejército
 alumbrado por la luna
 que con sus rayos hería
 las lucientes armaduras.

“¡Cuidado, decía Alarico
 según se acercaba, mucha
 precaución con no jurar
 ni que en las calles se escupa;
 pues ya he dicho que Leon
 es una ciudad muy culta;
 y no sacudais ni el polvo
 porque en todo esto es muy pulcra.”

Y entraron por fin después
 en la calle de la Rua,
 y atravesaron callejas
 desempedradas y súcias
 donde tuvieron que ir
 para andar con más holgura

de uno en uno, y por fin quiso
del bárbaro la fortuna
que oyeran en otra calle
à veinte vecinas juntas
jurar como rabaneras
y ponerse como azupias.
Y luego de una ventana
cayó sobre él cierta lluvia
que lo mismo que una sopa
le puso el manto de púrpura.
Y luego oyó le silbaban
igual que à una res vacuna.
Y luego me le arrimaron
una pedrada en la nuca;
y en fin que el conquistador
picó à la cabalgadura
y seguido de su ejército
escapó de aquellas furias,
y así exclamó fatigoso
al llegar à Pobladura:

“¡Dioses, nunca tal he visto!
¡ya no le conquisto, nó!
¡no señor, no le conquisto!
¡desde este instante desisto!
¡son más bárbaros que yo!!



PEPES y PEPAS

Como es el santo mañana
más popular que se reza
en el rito consagrado
de la Santísima Iglesia,
toda vez que en cada pueblo
hay de *Pepes* y de *Pepas*
y de *Josés* y *Pepitos*
lo menos siete docenas,
allá va mi serenata,
que puede unirse á la orquesta
que ha de salir esta noche
por calles y por plazuelas
á felicitar á aquéllos
que el nombre de *Pepe* llevan.

José es el nombre, señores,
que más por el mundo suena,
aunque cada uno le usa
según su naturaleza
ó sus prendas personales
ó sus costumbres diversas
ó sus aficiones místicas
ó clásicas ó patéticas.

Así á la niña que tiene
afición á las novelas

y adora el romanticismo
y es ojerosa y esbelta
y en su cutis se retrata
el tinte de la azucena,
se la llama *Josefina*.

A la que vá desenvuelta
por la calle, y además
es colorada y traviesa,
llevando siempre en los lábios
una sonrisa, esa es *Pepa*.

La señora que camina
apergaminada y séria,
nacida en el año veinte
y viuda el año cincuenta
de un capitán retirado
ó un Interventor de Hacienda,
se llama doña *Pepita*.

La que metida en la tienda
se consagra á despachar
á las muchachas de cesta
carne de vaca ó carnero
ó la morcilla extremeña,
esa para todo el barrio
es la señora *Josefa*.

La *Pepilla* es la manola;
Pepina es la costurera.
José es el hombre metódico
que á todos les aconseja
y hace gala de tener
costumbres castas y rectas.

Pepe es el chico simpático
que en todas partes alterna
y es decididor cuando escribe
y no conoce las penas.

Pepito es el figurin
que siempre en la moda sueña
y en los salones se exhibe
y á quien las niñas marean
pidiendo las «compañe»,
pues goza viviendo entre ellas.

Joselito, es el matón
nacido en la Macarena
ó en la playa de S. Lúcar
ó en la Serranía de Ecija
á quien gusta el contrabando
como al ruiseñor la selva.

Pepín, es el que, nacido
allá en la Pola de Lena,
vende por los pueblos queso,
y requesón y manteca.

Pepillo, es el que á los toros
consagra su vida entera
y á quien se vé de Sevilla
por la renombrada féria;

y *Pepón* es el gañán
que se dedica en la aldea
á uncir la yunta del amo
y á practicar en la tierra
las labores que ésta exige
según la estación que reina.

Conque ya saben, lectores,
que por la anterior reseña
el nombre de *José*, tiene
acepciones muy diversas,
y que yo, pobre coplero
enjaretado en poeta,
mando por este DIARIO
y en las adjuntas *endechas*,
FELICIDADES á todos
los *Josés* de nuestra tierra,



DON CEFERINO

PRIMERA IMPRESION DE MI VIAJE A ASTUDILLO.

Noble, casado y leal
tengo un hermano sencillo,
que por lo bueno y formal
es de lo más natural
que reside en Astudillo.

Y como ha llegado á ser
el Benjamín de la casa,
me escribió una carta ayer
diciéndome: "De hoy no pasa
el que me vengas á ver.

"Ponte, Clotaldo, en camino
para que algunos no crean
que tu carácter no es fino,
pues abrazarte desean
tu hermano y *D. Ceferino*."

Yo que de pensar no huyo
con juicio y con hidalguía,
creí, malicia no arguyo,
que el Ceferino sería
un nuevo vástago suyo.

Y ardiendo en sagrada fé
me vestí cuasi de noche,

y... yo no sé cómo fué,
pero á Frómista llegué
donde me esperaba el coche.

—“¿Es usted el caballero,
me preguntó el delantero,
que D. Ceferino espera?”

—Sí señor, dije ligero,
subiéndome á la zaguera.

¿Cómo está?

—Divinamente.

—¿Habla ya?

—¡Pues no ha de hablar!

—¿Y le ha salido algún diente?

—¡Pero, hombre; está usted demente!
dijo, y echamos á andar.

Aquel árido camino
era para mí enojoso,
y, á embates de amor pristino,
repetía cariñoso:

“¡Ceferino, Ceferino!”

Mas como todo se agota,
se agotó el camino, entré
en aquella villa ignota
donde lo antiguo se nota,
ví á mi hermano, y le abracé.

“¿Ceferino?” dije luego
del cariño con el fuego,
“¿dónde está? ¡quiero besarle!”

—Ahora vas á saludarle,
pero la calma te ruego.

Cruzamos un callejón,

una casa contemplamos,
y sin llamar la atención
subimos, y penetramos
en lujosa habitación.

En tertulia patriarcal
se hallaban unos señores,
y con rostro angelical
dos niñas igual que flores
de estación primaveral.

Alvaro me presentó,
—“Mi hermano Augusto,” exclamó
—“Honra grande es para mí,”
dijo uno. Y yo añadí: “no,
el honrado soy yo aquí.”

Y vuelto al que había hablado
dijo, como era de ley,
“D. Ceferino *Deseado*,
comandante retirado
del regimiento del Rey!!”

¡Cristo de Villagarcía!
exclamé con gran rubor,
si que era niño creía
y por eso le traía
un sonajero, señor!!

Y viendo el trato social
del retirado sencillito,
añadí: “es hombre formal,
pero tiene el alma igual
que un muchacho de Astudillo.”





A UNA NIÑA

¡Señor, Señor, los quince no ha cumplido
y hablando ya de noche está à la reja
con el bello galàn que la aconseja,
echándola de Adonis ó Cupido!

No tiene quince aún, pero es sabido
que ya en estos asuntos es muy vieja,
y ya dice también en honda queja
¡Ay tristes horas del placer perdido!

¡Què lástima, Señor, que de tal modo
eche al olvido el maternal regazo
y el brazo al pasear muestre hasta el codo!

Lástima que el amor la tienda el lazo!
¡qué lástima de niña! y sobre todo,
¡qué lástima, Señor, de un estacazo!



JUSTA PETICION

Ilustrísimo Señor:

Si á una persona tan alta
como es Usia Ilustrísima
dirijo osado esta carta,
yo, que no tengo más mérito
que ser un pobre que canta
desde que el sol amaneco,
á manera de calándria,
perdóneme su Ilustrísima,
pues mi intencion es tan sana
como el más sano canónigo
del Cabildo donde manda.

Pobre desde que nací,
me persigue la desgracia
con la fuerza que al marino
la horrible y negra borrasca;
y aunque busco la fortuna
por montes y por cañadas
y valles y praderíos
y caminos y montañas,
jamás su mano alargóme
esa que Diosa se llama,
aunque me oyó muchas veces
pedir auxilio entre lágrimas.

Señor: sepa su Ilustrísima

que cuando el Gobierno cambia, quien primero paga el pato, es el que firma esta instancia.

Y como son tan mudables los Gabinetes de España, pues tan pronto entra Mateo como D. Antonio Cánovas, siempre es muy raro el destino que dejan que goce en calma, por llegarme la licencia así que cobro seis pagas.

Ilustrísimo Señor:
á una persona tan sábia como es Usía Ilustrísima, no debo ocultarle nada, ni hay para que dirigirme con solicitudes várias á la siempre laboriosa Secretaría de Cámara.

Ilustrísimo Señor:
costumbre es antigua y santa que se elijan doce pobres que los Apóstoles llaman, para el jueves de Pasion hacer ante vuestras plantas, del bendito *lavatorio* la ceremonia sagrada.

En mí, señor, segun creo concurren las circunstancias requeridas para optar de *apóstol* á alguna plaza.

Por mi edad no podré hacer
esa venerable estampa
que á S. Pedro representa
ó que á S. Pablo señala,
aunque bien pudiera hacerlo
por mi respetable barba.

Pero, señor, seré Juan;
y si acaso se me agracia
con ese cargo tan digno
que mi pobreza demanda,
créame Usía Ilustrísima
que he de llevar en el alma
grabado el nombre bendito
que consoló mi desgracia.

Ilustrísimo Señor:
si es atendida esta carta
que con el mayor respeto
y la idea más hidalga
y el más humilde fervor
y la mayor eficacia
elevo á Usía Ilustrísima
á quien Dios tenga en su guarda,
suplícole me lo avise,
para que rendido vaya
á la hora que se me ordene,
por el calzón y la capa.

Ilustrísimo Señor:
beso el anillo y las plantas
de su Ilustrísima, y mande
si es que de versos se trata;
pues yo me obligo desde ahora

á ser su cantor de cámara,
para que esté su Ilustrísima
contento como unas Pascuas,

ADIOS A LOS QUINTOS

Pues señor, lo que es mañana
cuando el sol llegue á tocar
el vidrio de la ventana,
más de una linda artesana
se tiene que desmayar,
por la razón de poder
y escueta, lisa y enjuta,
según ha de acontecer,
de que marcha su recluta
camino de Santander.

¡Ya las contempla mi mente
de angustia y de luto llenas,
como es justo y consiguiente,
llorando copiosamente
lo mismo que Magdalenas,
y ya parece que gozo
escuchando en la Estacion
el comprimido sollozo
que manda la moza al mezo!
¡Hijas de mi corazón!!

“¡Adiós, dirá enamorado
el que marcha á ser soldado;
á nadie tu amor entregues!”

Y ella: “¡Vete sin cuidado
y escribeme cuando llegues!”

Y habrá alguna dolorida
que agarrando compungida
al dueño de sus amores,
le dirá toda afligida
y libre de expectadores:

“¡Pues á marchar te decides,
temo no poder saber
el punto donde resides
ó que por una me olvides
de Logroño ó Santander!”

Y él con la voz conmovida
la contestará enseguida:
“¡ni en Santander ni en Logroño
habrá para mí más moño
que el tuyo, prenda querida!

Mas si de amores en pos
me lanzase la fortuna,
de lo cual me libre Dios,
te juro no será una;
serán, por lo ménos, dos!”

Y cuando anuncie el silbido
que ya es de partir la hora
y esparza como un gemido
su gigante resoplido
la negra locomotora,
mas de cuatro costureras

sacando de la cintura
 las aceradas tijeras,
 cortarán con amargura
 rizos de sus cabelleras;
 y acercándose al doncellero
 que ocupa su corazón,

“¡toma, dirán, mi expresión
 y envuélvela en un papel
 cuando llegues á Monzón!”

Y para dejar impreso
 el amor que van buscando,
 habrá lloros con exceso
 y abrazos ¡y hasta algún beso!
 que es lo que me estoy temblando!!

Y cuando se aleje el tren
 estremeciendo las vías

“¡Adios, gritarán, mi bien!!”

Y caerán cual mercancías
 sobre el piso del andén

Tales serán las escenas

que se podrán presenciar

de hermosa ternura llenas,

cuando tienda sus melenas

el rayo crepuscular!

¡Adiós, gente bulliciosa

que como prenda valiosa

llevais impreso el amor

de una madre cariñosa

y un angel encantador!

¡Adios, pues, que la hidalguía,

que es de la honradez hermana,
os ha de volver un día,
orlados de bizarría
à esta tierra castellana!

HACEN A TODO

¡A ver, todo el mundo aquí
ya que ha pasado esa fiesta
de la cual yo poco vi,
porque el baile no me presta
según saben por ahí!

En hilera colocados
y con la vista en el suelo
han de escuchar angustiados,
ó no me ganan el cielo
mis constantes abonados.

A la algazara ha seguido
el periodo Cuaresmal,
¡ay del jóven pervertido
que en el baile haya tenido
algun encuentro fatal!

¡Y ay del que con atención
no escuche de mi sermón
las palabras bendecidas,
por honra y gracia ofrecidas
à las niñas de Leon.

Niñas de rostro de cielo
y de suspiro meloso,
más dulce que el caramelo
y más rico que un buñuelo
caliente, tierno y sabroso.

Angeles de nieve y rosa
que vais á una procesion
que se celebre piadosa
igual que á la bulliciosa
y animada reunion.

Flores de gracia sencilla
que igual terciáis la mantilla
para pescar al doncel,
que me alumbráis con cerilla
al Arcangel San Gabriel.

Las que lleváis el contento
si de algun baile se trata,
y luego tomáis asiento
allí de la Colegiata
en el frio pavimento.

Cuando os ví este Carnaval
del Casino en el local,
dije para mi "¡Señor!
es esta la humilde flor
que reza en la Catedral,"

¡Es esta la que se opaca
tras la columna sombría
igual que la pobre albahaca
que en la celda se destaca
del que estudia Teología!

Si no lo es, puede pasar;

si lo es, digo con razon
su enorme escote al mirar,
que la gusta repicar
y andar en la procesion.

¡Hijas, yo no creo fiel
que en idéntico retablo
y con distinto papel,
pongais una vela al diablo
y otra vela á S. Miguél.

Si teneis el corazon
humilde como cartujo
¿á qué tanta reunion?
Si quereis bailes de lujo
¿por qué vais tanto al sermon?

Os digo como paisanas
que no puedo conceder
tantos bailes; porque, hermanas,
albérchigos y avellanas
á un tiempo no puede ser.

Desde hoy terminantemente
os prohibo que vayais
á bailes donde haya gente;
porque vosotras estais
mejor cuidando al doliente!

Os sienta mucho mejor
el hábito ceniciento,
que el traje deslumbrador
con que insultais el lamento
del pobre trabajador.

Bien luce la piedra fina
que se engarza en el collar,

pero fuera más divina
 si de la *Obriera Cocina*
 quisiera el llanto enjugar.

¡Escucháis? ya sé que nó
 ¡cuánto lujo y qué conciencias!
 por eso soy malo yo;
 aquí siempre se juzgó
 solo por las apariencias.

Que la niña que mas pone
 en aparecer pacata,
 es ¡el Señor me perdone!
 la que mejor se dispone
 á ir al baile de Piñata.

NON ES CULTUS

LLAMAVIT AL PANIS CORNUS

AMADOS hermanos míos:
 costumbres hay en los pueblos
 que es preciso desterrar
 antes que cunda su ejemplo
 y tengamos que sufrir
 los resultados funestos
 de no llamar á las cosas
 por su nombre verdadero,
 lo cual á veces redundará

en perjuicio ó detrimento
de respetables personas
humbles como corderos
y de santa mansedumbre
y de proceder modesto.

Hay una clase de pan
que por más de dos conceptos
está llamado á ser causa
de cien disgustos domésticos,
(en los cuales no quisiera
pensarais que yo me meto)
porque al diablo se le ocurre
el que á esos panes pequeños
que se ponen en las mesas
se les dé el nombre de cuernos.

No parece regular
ni lógico ni discreto
el que cualquiera persona
esté en su casa comiendo,
y al concluirsele el pan
diga con alegre acento
á alguno de sus criados:

—Manuel.

—Señor.

—Pónme un cuerno.

—¿Le quiere usted de los grandes?

—No, de los terciados.

—Bueno.

—Y cuida no te se olvide
el decir al panadero
que no les haga tan duros.

—Yo se los pondré á usted tiernos.

—Hombre si, se me olvidaba
que hay horno en casa.

—Por eso,

—Y hoy está bueno.

—Ya tuve

cuidado yo de escogerlos.

—Y que es muy sabroso.

—¡Vaya!

—Me gusta.

—Yo lo celebro.

¿Queda alguno?

—Si señor.

—Pues mira, pónme otro cuerno.

¿Os parece hermanos míos
que está en su debido término
el que se vaya á llamar
á tan sagrado alimento
por ese nombre, igual que
si se tratara de un ciervo?

¿Os parece regular
que en este bendito pueblo
donde siempre los devotos
de par en par ven abiertos,
esperando sus plegarias,
muchas capillas y templos
en los que se oyen sagrados
los acordes del Salterio,
os parece bien, repito,
que sin ningún miramiento
se llame al pan con un nombre
á todas luces tan feo?

¿No prescribe la cultura
que cuando estamos comiendo
pidamos pan de otro modo
que se halle en razon más puesto?

¿No es más decente decir
sea al criado ó al lego,
"Mannel, pónme un panecillo,"
que no "Manuel, pónme un cuerno?"

¿No estamos en la Cuaresma?
¿Y no soy yo un fraile sério
que predica la cultura
y el orden y el buen gobierno
y la moral más estricta
y el más devoto respeto?

Pues si ha llegado el período
del ayuno y el silencio,
¿qué he de hacer en mis sermones
si no conduciros presto
de la virtud y la gloria
por el camino más recto?

Yo no puedo consentir,
hermanos míos; no quiero,
ni me permite la regla
que se observa en mi Convento,
el que á esa cosa sagrada
que hasta nombra el Padrenuestro
al pedirle cada día
como preciso sustento,
le deis un nombre, que á veces
pone de punta los pelos.

Ante todo la cultura;



nada de nombres diversos
 á las cosas que lo tienen
 ya desde remotos tiempos,
 porque habeis de saber, hijos,
 que es mas culto y mas discreto
 decir siempre á la comida
 sea al criado ó al lego,

“Manuel, pónme un panecillo,”
 que no “Manuel, pónme un cuerno.”

¡EL BICHO DEL “TRANCAZO,”

Receta eficaz para evitar su desarrollo

Según por la prensa afirmase
 parece se extiende rápida,
 tanto en los países frígidos
 como en las regiones cálidas,
 la enfermedad intensísima
 que dengue ó trancazo llamanla,
 y la cual, según las síntomas,
 consiste en atroces náuseas
 y dolores en los músculos
 seguidos de fiebre gástrica.

La variacion atmo-férica
 hace que sea más cáustica
 y que ocacione más víctimas
 esa enfermedad miasmática,
 y aunque dicen muchos médicos
 que son muy buenas las cápsulas,
 creo que á falta de píldoras
 mejores son las cantáridas.

¡Si como nos dice Hipócrates en más de cinco pragmáticas, existe siempre *per accidens* en las regiones torácidas un microbio voracísimo con las orejas muy pálidas que las fuerzas económicas á veces nos deja lánguidas, la cuestión efficacísima es aniquilarle, cáscaras!

Mis experimentos físicos sobre todo en la botánica, me dan el siguiente análisis, que expongo en mis pobres cántigas:

Se coje al bicho *micróbicus*, se le envuelve en una sábana, y metiéndole en *li bóquilis* con una especie de espátula diez gramos de quina en *pólvilis* para que provoque gárgaras, estira pronto *li pátilis*, y ya en rigidez tetánica, se le coje *per orégibus* si aquella receta trágala.

Y muerto el bicho, es ciertísimo concluye la peste rábica.

NOTA: Investigue la clínica el sexo de la crisalida.

OTRA: Si el bicho está cèlibe, resulta nula la práctica.



ROMÁNTICAS

LA TEMPESTAD

¡Ay! no sabes tal vez, niña adorada,
hermosa perla que este mundo cría,
lo que es la inmensidad cuando del día
queda la luz por nubes eclipsada?

¿No lo sabes? Pues bien: Cuando callada
llegue la noche con su colcha umbría
y oigas rodar allá en la tejanía
del nublado el fragor con fuerza airada;

Cuando notes que aligero le atrae
con fiero impulso el huracán horrendo
y de volar el ave se retrae;

Cuando mires que sigue oscureciendo
y el agua récia de las nubes cae,
¡ay! bien puedes decir... que está lloviendo.

*
* *

Á UNA BELDAD

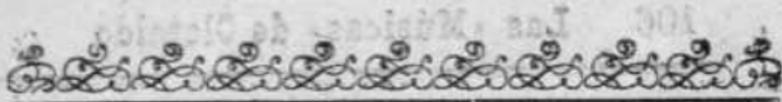
Te admiro y te amo. Tus guedejas de oro
el sol envidia con su luz naciente
y el terso nacar de tu noble frente
canta del arte el armonioso coro.

De elegancia y de gracia eres tesoro;
tu voz es de la lira el són cadente;
tu mirada es hermosa y refulgente
y de alegría al admirarte lloro.

Gozo al mirar tus blancas manos quietas;
te admiro al verte engalanada en raso,
y cuidando de flores tus macetas,

Pero te admiraría más acaso,
si supieras coser unas calcetas
y unas sopas hacer, llegado el caso.





CLOTALDO

Conviene estos lijeros apuntes para que nadie obre sin conocimiento de causa, y me vengan luego con aquello de "Tío yo no fui."

Ya pasaron esos días de lutos y de tristezas y oraciones y silicios y ayunos y penitencias, y demás actos piadosos que prescribe la Cuaresma; por lo tanto, desde ahora les doy á ustedes licencia para que asistan á bailes de flautas ó castañuelas siempre que se guarde en ellos la moralidad más recta!

¡A ver, que se me presenten las criadas y niñeras, amas de cria, soldados, aguadoras y sirvientas, y demás gente de moño y pañuelo á la cabeza!

¡Señoras y caballeros; queridísimas doncellas; soldados que se entretienen en requebrar á esas perlas nacidas en los arroyos

de Ardon ó Vegacervera;
si ignora alguno de ustedes
quien es CLOTALDO, hoy es fuerza
que lo diga, porque veo
que esta poblacion aumenta,
y es preciso que á ese cura
nadie le desobedezca!!

Valladolid fué su madre
y su madrastra esta tierra;
mamó como todo el mundo,
le echó su padre á la escuela;
y hasta la edad de diez años
hizo lo que hace cualquiera;
es decir, pinchó á los perros,
entró por fruta á las huertas,
insultó á los alguaciles,
corrió á los mozos de cuerda,
y fué á grillos, eso sí,
para distinguir los que eran
grillas ó grillos, el chico
fué siempre cosa soberbia.

Aficionado á la música
ya desde la edad mas tierna,
no hay torre en esta Ciudad
donde él recuerdos no tenga,
ni campanas que le olviden
por su aficion á moverlas.

Él repicó entusiasmado
en las de S. Juan de Regla,
desde el toque de *mailines*
al de *láudes y completas*,

y desde el *óbito* fúnebre
al canto alegre de fiesta.

De entonces data, señores,
su afición á la vihuela.

A los veinte años de edad
tiró los libros de ciencias
porque dijo que le daban
mucho dolor de cabeza.

Tenia un tío canónigo,
y le tomó por su cuenta.

“Sobrino, le dijo un día,
tengo ¡porrazo! una idea,
serás cura; lo mejor
es dedicarte á la Iglesia;
dónde quieres estudiar,
¿en San Felíz ó en Valderas?

Dijo el chico, que era inútil
andarse con medias becas;
que él queria ser obispo,
y que desde aquella fecha
marchaba, aunque renunciase
del canónigo á la herencia.

Presentado diputado
por Túrcia y Molinaseca,
representó estos Distritos
con muchísima prudencia,
valiéndole el ser nombrado
Abad de Ardon y Fontecha,
y hermano de las Angústias,
con jurisdicción perpétua
en Quintana del Castillo
y en Carbajal de la Legua.

Catorce veces cesante,
gracias á Dios, tuvo fuerza
para unir sus peticiones
á los maestros de escuela;
y como es tan apreciado
por todos los de esta tierra,
le dijeron que era justo
que se le tomase en cuenta;
y si en cuenta no le toman
desde Madrid, á estas fechas
conserva colgado al cuello
el cañon de la licencia!

Hoy vive, gracias á Dios,
de su destino y sus rentas;
la Casa de los Guzmanes,
de los balcones afuera
es suya; en el Hospital
tiene una parte muy buena,
y ya le ha dicho el Alcalde
que hay en la Beneficencia
siempre dispuestos para él,
traje, gorro, cama y mesa.

Este es CLOTALDO, señoras;
conque á gozar de estas fiestas,
y que no vea á ninguna
en los quicios de las puertas!

Os mando mi bendicion:
in nòmine Patri... etcétera!





Á LOS DEL HORNO

Panaderos: ¿habeis visto lo que hizo el gremio industrial de los nobles tablajeros en esta hidalga Ciudad, atendiendo á las razones del Alcalde Concejál en la reunion que abrieron con toda solemnidad?

Pues hicieron la promesa, que á cabo han llevado ya, de bajarnos ese artículo de suma necesidad que hace el caldo del puchero mas rico y mas sustancial, y que estando por las nubes no se podia comprar, y al que han rebajado hoy dia en el kilo medio real.

Creo que tambien vosotros debeis al gremio llamar para que cualquiera dia concurra á cualquier local, y en elocuentes discursos, que alguno pronunciará porque yo bien sè que muchos

igualan á Castelar
trateis, como así lo espero,
de que se rebaje el pan,
(que es la comida que el pobre
solo puede disfrutar.

Enhorabuena que suban
las perdices y el faisán,
los pavos y las gallinas
y la langosta de mar
y el salmón y los besugos
y el turrón de Navidad
y otras cosas delicadas
que yo no pueda comprar
pues prosigue mi reemplazo
y creo proseguirá
debido á la de Sagasta
soberana voluntad;
pero ese primer artículo
que pedimos al rezar
por la noche el *Padre Nuestro*,
ese, hijos míos, jamás!

¿Qué nos queda á los cesantes
si no podemos comprar
esa blanca y bien formada
hogacica, con la cual
hago yo unas sopas de ajo
que las puede saborear
y repetir cuatro veces
hasta el mismo Preste Juan?

¿Qué nos queda á los que estamos
aquí esperando el mañana,

sin que nadie nos recuerde
mas que para trabajar
y salir al Coliseo
y hacer versos al papá
y á la muerte de la niña
y al alegre Carnaval
y otras cosas que no digo,
pues me enfada el recordar?

¿Qué nos queda á los que estamos
sin ver hace un año un real,
y hacemos una comida,
y á veces media no mas,
si nos quitan ¡voto al *Diaño!*
la harina de ese costal?

¡Panaderos: es preciso
que se nos rebaje el pan,
que es la fruta del cesante
y del pobre menestral
y de todo aquel que siente
algo de necesidad!

El rico (que por desgracia
es el menos liberal!)
no advierte lo que nosotros,
y á ese lo mismo le dá.

Pero todo aquel que sufre
y lo tiene que ganar
quemándose las pestañas
ó sufriendo el huracán,
ese, dice por mi pluma
que es necesario bajar
el artículo que digo,

igual que bajaron ya
la carne los tablajeros
á principios del actual,
y en vista de las razones
de la digna Autoridad.

GRACIAS AGAMUS

DÓMINO DEO NOSTRO

DESPUES de obstáculos mil
y contrariedades árduas
y algunos años de estudio
y consultas con las fábricas
y dilemas geométricos
y ecuaciones algebraicas
y evocar de los espíritus
las leyes de la dinámica,
consiguió esta poblacion
que se llevase á la práctica
lo que formó el pensamiento
al calor de una farmacia,
siendo Alcalde D. Joaquin
el Iscar de esta comarca,
y llevando del Concejo
la Secretaria Datas.

Algun insomnio ha costado

al jóven de que se trata
el traer esa mejora
que ofrece una luz fantástica
hermosa como unas flores
è igual que la luna blanca;
pero para eso estudió
fisiología y botánica,
y tuvo la gran paciencia
de pasarse en la Candamia
las tardes mas borrascosas
sufriendo el frio y el agua
á la izquierda la merienda
y á la derecha el paraguas,
clasificando productos
de medicinales plantas
como el bálsamo tranquilo
y el trébol y la espadaña
y el manzanillo y la quina
y el acacio y la jenciana.

¡Cuántas veces le veían
las personas ilustradas
que forman hace ya tiempo
en su tertulia diaria,
en el tejado subido
cuando el tiempo presagiaba
entre negros nubarrones
horrible y densa borrasca,
observando los fenómenos
que la eléctrica descarga
podria hacer en el pueblo,
si aquella luz instalaba.

¡Cuántas veces abstraído
lleno de ilusiones varias
jugaba en la rebotica
al tute, y cuando ganaba
acusando las cuarenta,
lleno de arrojo entusiasta
sobre el oscuro tapete
“rey,” y “caballo,” tiraba
diciendo lleno de orgullo
“¡ACUSO CUARENTA LÁMPARAS!”

Otras veces, siempre fijo
en esa idea titánica
que le iba dejando triste
y seco como una espátula,
le decía á la sirviente:
—“Si del fogon en la máquina
no comprendes que el carbono
el foco de luz irradia,
al sistema incandescente
por fuerza tiene, muchacha,
que salir duro el garbanzo
y estar la sopa sin grasa.”

Cuando algun amigo noble
dando con él en la plaza
le decía “¿qué tal, chico,
vá de salud?” Contestaba,
“pues hombre, hasta ahora ya llevo
escritas cuarenta cartas
y estudio algunos catálogos
que me remiten las Fábricas

—¿Pero te hallas bien?

—Eléctrico,
por el sistema de lámparas
incandescentes, y fuerza
de treinta bugias.

—¿Y tratas
de pasar este Verano
en Santander ó en las Caldas?

—Te diré; las cañerías
no deben de ser metálicas
porque en días de tormenta
podría haber mil desgracias.

—Que Dios te guarde.

—Él conserve
tu electricidad simpática.,,

¿Y qué más? Hasta hubo noches
en que sin decir palabra
y lo mismo que si fuera
de D. Gonzalo la estatua,
en ese lugar sombrío
que de la "Reina," se llama,
tomando apuntes, la gente
llena de asombro le hallaba.

Y "aquí, decía trazando
sobre la arena una raya,
aquí se ha de construir
la habitación de las máquinas;
en este ángulo que forma
precisamente una escuadra
y que linda al Sur con prados
de la Hermandad de las ánimas,
se pondrán las oficinas

con el registro de entrada;
en este paralelógramo
que se pierde en la muralla,
mandaré que se coloquen
los libros de cargo y data;
y si los hilos eléctricos
producen corriente rápida
á pesar de las medidas
que tomen Solar ó Cañas
y no me dá resultado
el sistema de palancas,
diré á Laurín que lo arregle
por el de prensas hidráulicas.»

GRATIAS AGAMUS

DÓMINE DEO NOSTRO

En donde prosigue la historia del alumbrado eléctrico en esta ciudad, y se dice el confesor que eligieron para curar al iniciador de su manía electricista.

Fijo siempre en esta idea
y sin discrepar un ápice
del plan que se había trazado
el que era entónces Alcalde,
continuaba en su farmacia

sin que dejara un instante de escribir cartas extensas á modo de circulares.

Unas iban á Bilbao otras marchaban á Flandes y á París ó á Barcelona ó á San Sebastián ó á Nápoles, y en todas ellas pedía datos que le asesorasen de si sería factible ó si podría instalarse algún día el alumbrado eléctrico en nuestras calles.

“Me he propuesto, se decía que esa mejora se arraigue en este pueblo, y yo juro que más temprano ó más tarde la hemos de ver, ó me ahorco en cualquier árbol del Parque.

Llegó á tanto aquella idea, que, como perdía carnes, tanto, que se sujetaba el pantalón con tirantes, y se iba quedando triste y seco como un alambre y con un color á modo del que tiene el albayalde, fué preciso que en consulta vários amigos trataran el discurrir algún medio para ver de separarle

de aquello que ya tomaba proporciones formidables.

Trataron de disuadirle con la distraccion del baile; le invitaron á teatros; á la Losilla lleváronle, y hasta un amigo tocó en la flauta algunos aires para ver si con la música podía tal vez curarle.

Todo fué inútil; había tomado fuerza tan grande la idea del alumbrado eléctrico de las calles en aquel ardiente númen del que era entonces Alcalde, que una persona ilustrada dijo un dia: "Lo más fácil para ver si se le cura, yo creo que es confesarle."

"Pues para eso, señores, digeron tres concejales, D. Antonio de Valbuena que entiende mucho de cánones y es un teólogo profundo y se trata con D. Jaime y sabe latin, y puede argumentar como nadie."

Y al dia siguiente hicieron á Valdeburón un parte diciendo: "Ponte camino

á ciudad, precisa viaje,
trae breviario, sigue idea,
de la luz, peligra Alcalde.,

Y al oscurecer del mismo
acompañado de un fraile
pariente del señor cura
de Villaturiel y Marne,
entraba en esta ciudad
el citado personaje,
por la hermosa carretera
que viene de Caboalles.

Lo primero que hizo Antonio
aseguida de apearse
fué entrar en las Recoletas
en donde rezó una Salve,
y sabiendo le esperaban
vários amigos formales
á la puerta del soberbio
Palacio de los Guzmanes,
se dirigió á él, y dijo
á aquellos ¿qué tal?

—Muy grave.

Hoy ha pasado la noche
con cuatro ó cinco rapaces
ocupado en la faena
de colocacion de cables.

—¿Y á qué achacais su manía.

—Al demasiado carácter
é interés que siempre tiene
en que la ciudad se agrande.

—¿Habeis ensayado el medio

de que un presbitero le hable?

—Tres lo han hecho, y no han podido de aquella idea apartarle.

—Le ha visto al médico.

—¿Sí.

—¿Y qué dice?

—Que la sangre se encuentra toda cargada de electricidad.

—Sangrarle.

—Se ha apelado á todos los recursos medicinales.

Solo falta ya que usted le vea.

—Pues es muy fácil.

Y echando á andar enseguida de la Rua por la calle, entró en la farmacia, y viendo meditabundo al Alcalde le abrazó lloroso y dijo

“¡quién te quiere á tí, puñales!”





GRATIAS AGAMUS

DÓMINE DEO NOSTRO

Miguel de Escalada echa un sermón al iniciador y por fin se convence de que es imposible curar á este de su manía eléctrica.

¡A quién no desconsolaba
aquél patético cuadro
que formaban los amigos
en estrechísimo abrazo
mientras algunas personas
atraídas por el llanto
hacían vanos esfuerzos
para separar á entrambos!

—“¡Nadie me toque, decía
mirando á todos airado
el castizo escritor de
los “Ripios Aristocráticos,”
è “Idilio del Corazon,”
y “Erratas al Diccionario,”
nadie me toque!” Sosiéguese
D. Antonio, vamos, vamos
decía un Concejal. “¡Hombre,
que van á romper los frascos!”
exclamaba el practicante
viendo el esfuerzo titánico
de aquel para desasirse
de los que por separarlo

del amigo, le tenían
sujeto por los dos brazos.

Se rosegó el de Pedroso,
se arregló el escapulario
y una bula de difuntos
y diez medallas de santos
que se le habían salido
del pecho, y al poco rato
y concluido el tumulto
y viendo libre aquél campo
él y el amigo, en silencio
entraron en otro cuarto.

—“Vamos á ver, dijo aquél
después de haberse sentado
y desenvolviendo un grande
y santísimo breviario
cubierto en un ejemplar
del “Rigoletto.” Tu has dado
en la manía de que
has de traer “ipso facto,”
á Leon la luz eléctrica
según me han dicho.

—Eso trato.

—Y como yo sé que aquí
aquél que llega más alto
y trabaja como tú
pierde pan y pierde galgo,
lo que va á suceder es
que quedarás pronto calvo,
y no faltará quién trate
de estorbar tu idea, ó tomarlo

como se toman las cosas
en este pueblo de hidalgos.

Es Leon hace ya tiempo (1)
el perro del hortelano,
y aquél que mas pone, aquél
pierde más. Sus diputados
son por regla general
hácia esta ciudad apáticos,
y mientras hacen política
y pasan plaza de sábios
y se meten en honduras
haciendo discursos lánguidos,
desatienden á los pueblos
á quienes deben el cargo,
cuando sin ellos, tal vez
fueran unos pobres diablos.

Figurar mucho, decir,
cuando son republicanos,
que los derechos del pueblo
nadie debe conculcarlos,
y cuando ese pueblo mismo
pide ayuda, se da el caso
de que no se acuerden más
de aquellos representados.

Únicamente se mueven
cuando la eleccion llegando
necesitan que ese pueblo
les brinde con el sufragio.

Entonces es de mirarles

(1) Esto lo digo yo aunque lo pongo en boca del otro. Caiga sobre mi toda la responsabilidad.

accionar con entusiasmo
y quitarse los sombreros
y dar al pobre la mano
y llamar amigos suyos
á los que durante el año
entre el desprecio mas hondo
tuvieron siempre debajo.

Asi esta provincia llora
sin que salga de ese estado,
pues no vé quien la defienda
ni quien enjuge su llanto.

—A pesar de eso, le dijo
el iniciador, yo trato
de traer la luz elèctrica.

—Tropezarás con obstáculos

—No importa.

—No alcanzarás
gloria.

—Por eso no lo hago.

—Pues allá tú, yo he cumplido
fielmente con el encargo
de advertirte que con eso
te vés poniendo delgado
y perdiendo la salud
y hasta quedándote calvo.

Y escucha lo que te digo;
si ese constante trabajo
te dá el fruto que apeteces,
no faltarán unos cuantos
que desprecien esa obra;
porque en este pueblo lánguido

al que hace una cosa buena
le ladran igual que alanos
esos que son incapaces
de hacer jamás otro tanto.

GRATIAS AGAMUS

DÓMINE DEO NOSTRO

En donde se dice que todavía falta el rabo por desollar.

De continuar relatando los tropiezos, las molestias, las dos mil contrariedades y cinco mil peripecias que costó al iniciador traernos la luz eléctrica, después de estar escribiendo siete semanas y media, necesitaría llenar algunos pares de resmas.

Volvióse para Pedroso D. Antonio de Valbuena después de haber concedido veinte días de indulgencia y una hermosa estampa de Santo Toribio de Liébana à todo el que consiguiese

quitar la locura aquella
à su amigo D. Joaquin
à quién quería de veras,
y al cabo de mes y medio
se oyó repicar à fiesta
y aglomerarse la gente
de la estacion à las puertas,
en tanto que descendía
desde un coche de primera
una persona elegante
de facciones aguileñas.

Al cuarto de hora se hacía
la presentacion en regla
en la casa del Alcalde
estando graves en ella
algunos aficionados
en las artes y en las ciencias.

—“Monsieur Lamí, dijo aquél
con voz temblorosa y tierna,
Ingeniero electricista,
miembro de diez Academias,
propietario acaudalado
al Norte de la Lorena,
y persona que merece
la gratitud más inmensa.

—“D. Goaquin es mucho amable,”
contestó aquél con modestia
haciendo à los contertulios
una larga reverencia.

—D. Manuel, dijo el Alcalde
tocando su vez à aquellas

personas, digno canónigo de la Colegiata Régia de San Isidoro.

—Yo tener gusto en ver Manuela, dijo el Monsieur.

—D. Bernardo —Oh, ser nombre que recuerda Roncesvallos.

—D. Marcelo. —¡Gran capitano!

—Y en esta su casa, ha tomado usted posesion desde esta fecha.

¡Chico, trae unas pastillas! Señores: la luz eléctrica contratará el Ingeniero que á nosotros se presenta...

¡pero fume usted, canario! digo señores, que es fuerza que nos explique la cosa.

Muchacho, trae una cuerda.

Estando el vértice en A y la diagonal en Z y haciendo la instalacion en el Arco de la Reina.....

.....

Y allá siguieron hablando de horizontales y rectas y haciendo toda la noche

ecuaciones aritméticas, hasta que Monsieur Lamy contrató la luz eléctrica, previo depósito de

varios miles de pesetas.

Pasó tiempo, y no cumplió, y estando ya aquella idea muy firme, se hizo el contrato, con otra casa francesa.

Tampoco dió resultado,

y cuando ya casi era imposible que llegara

esa mejora soberbia que había de matar todas las antiguas candilejas que en esta ciudad alumbran

como á oficio de tinieblas, formóse la sociedad "Eléctrico Leonés,"

Y tropezando unas veces y otras obrando á derechas y fijos constantemente los ojos en Pontevedra á donde fué Alvar-González á instalar la luz aquella, se terminó el expediente después de mil peripecias y muchas contrariedades y dolores de cabeza,

y allá para el mes de Julio según dicen malas lenguas

en esta ciudad hermosa
tendremos la luz eléctrica.

Pero conste para siempre
aquí y en Vegacervera
y en toda zona habitada,
que deudora esa luz queda
al que era entonces Alcalde,
San Joaquin, Mártir, Profeta,
Doctor, Obispo, Ermitaño,
iniciador por esencia,
y santo á quien debe luego
de canonizar la Iglesia.

LAS LEONESAS

PRÓLOGO

Teneis razon, es preciso
que dedique mi cantar
sonoro, franco y conciso
á tanta niña sin par
que el cielo por gala quiso
en este pueblo ingertar
cual flores del Paraiso!

En vano es que la azucena

alce su copa nevada
al lado de la verbena,
ni que la aurora rosada
dibuje de amores llena
la esplendorosa melena
del sol en la madrugada.

En vano es que pretenciosa
se columpie en el rosal
la pintada mariposa,
ni que en el mURO feudal
su cola extienda preciosa
azul dorada y verdosa
elegante pavo real.

Que para auroras y flores
que vierten por pretension
puros reflejos y olores,
basta con la ostentacion
de celestiales primores
que guardan encantadores
los ángeles de Leon.

Flores de finos aromas
que crecen en estas salas,
altivas como las lomas
y que nos muestran sus galas,
(porque tienen sus diplomas)
lo mismo que las palomas
la blancura de sus alas.

Inocentes serafines
hermosos como el amor,
perfumados cual jazmines,

dulces como el ruiseñor
cuando canta en los jardines,
y tiernos cual los maitines
que se elevan al Señor.

Voy á pulsar la vihuela
que ni se rompe ni acaba
de lanzar su cantinela,
con esa corriente brava
que entristece ó que consuela,
y perdonen si se alaba
él que ya no tiene abuela.

Para alternar algún día
con mi festivo cantar
ó risueña poesía
ó *música* singular,
abriré una galería
para tanta peonía
como he de fotografiar.

Y pues campo es sin abrojos,
ancho campo á mis antojos
he de encontrar en sus quejas
ó en el fuego de sus hojos
ó en el arco de sus cejas
ó en sus frescos labios rojos,
ó en sus doradas guedejas.

Abro seccion especial
para retratar la sal,
que por doquiera comtemplo
en la hermosa Capital
de veinte reyes ejemplo,

*donde está el único templo
real y sacerdotal!*

Rúbias, morenas y albinas
pasarán por mis pinceles;
las unas por clavelinas,
las otras por ser claveles
ó rosas alejandrinas,
y todas por ser divinas,
segun rezan mil papeles.

Y así que pueda lograr
el competente permiso,
empezaré á retratar,
sin que pase mas aviso,
á tanta niña sin par
que el cielo por gala quiso
en este pueblo ingertar
cual flores del Paraiso!



LA CARTA DEL SOLDADO

I.

¡Carta, Sr. Cura, carta!
decía la buena Marta
presentándole una á aquél,
¡que viene pronto, colijo.

—Buen hijo, vaya, buen hijo,
no estarás quejosa de él?

—¡Quejosa! si es mi alegría!
si desde que luce el día
voy lágrimas á verter
donde miré su ventura!
¡Cuándo vendrá! ¡ay Sr. Cura!
¡si yo supiera leer!

No sé qué presentimiento
hoy perturba mi razon;
en cada nota del viento
parece que oigo el lamento
de su triste corazón.

En ese lugar sagrado
de la Ermita solitaria;
en la huerta, en el cercado;
allí entre el fresco emparrado;
creo escuchar su plegaria.

Si del combate al fragor
el plomo el aire al hendir
recordara nuestro amor;

¡cómo tendría valor,

Sr. Cura, para herir!

Por eso al romper el día
traigo esta carta que envía,

Sr. Cura, ¿podrá ser

la herencia de su agonía?

—Siempre esa melancolía.

¡Válgate Cristo, mujer!

Y el Cura tomó la carta
que le entregó triste Marta
después que un beso la dió;
y con amargura extrema
rompió del sobre la nema,
y así á leer empezó:

“Campo del honor. No sé
cómo las lágrimas beba
de esa carta que te lleva
nuestro vecino José.

Cuando del pueblo marché
del rey la voz acatando,
recuerdo que atravesando
el confin que aun estoy viendo,
yo, te miraba sonriendo
tu, me abrazabas llorando.

“¡Adios!”, gritaste afligida
cuando abandoné la aldea:
y ¡adios! dije, tal vez sea
mi postrera despedida.

Crucé la vega florida
donde viví con mi amor,
y solo escuché en redor
cual nuncio de la mañana,

la oracion de la campana,
y el canto del rui señor.

Del dolor llevando el sello,
como divino sagrario
besaba el escapulario
que me colgastes al cuello;
y cuando el primer destello
daba el sol, aun madre oí
acordándome de tí
la apagada voz bendita
del esquilón de la Ermita
donde á rezar aprendí.

Madre; para qué contar
los trabajos que he sufrido
si dándolos ya al olvido
no los quiero recordar.
Mi batallon de marchar
ayer orden recibió;
al enemigo encontró
y aunque con fiel bizarría,
fué tu hijo, madre mia,
el que primero cayó.

Madre: lo poco que ahorré
unido á la carta vá:
todo te lo entregará
nuestro vecino José.

El amor que te guardé
aun vive completo en mí;
me asusta lo que sufrí
y no extraño lo que es cierto;
porque yo ya estaba muerto:
al separarme de tí.

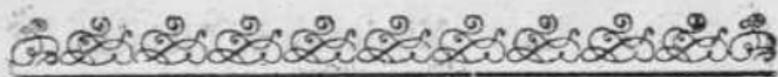
Madre, no sé como escribo;
 se queda mi mano yerta;
 sigue cuidando la huerta
 á la que presté cultivo.
 Adios madre, ya percibo
 la muerte hácia mi llegar,
 ¡qué bello es el recordar
 los besos que te absorví!
 ¡qué tristes serán si mi
 las noches en el hogar!»

II.

—Valor, Marta, dijo el cura
 al concluir la lectura;
 ve que cual mártir murió!
 Y al dejar triste la carta
 y volver la vista á Marta,
 solo un cadáver halló!

Y cuentan que el sacerdote
 que era un tanto sentencioso
 como el cura pretencioso
 de que nos habla el Quijote,
 echando su bendicion
 y colocando la carta
 sobre el corazon de Marta,
 exclamó con emocion:

—Para la madre afligida
 es del hijo desgraciado
 la carta de despedida
 lo que es el plomo homicida
 para el pecho del soldado;



PRIMER ANIVERSARIO

Dentro de muy pocos días
se cumple el aniversario
de que yo quedé cesante
por la Gracia de Camacho
que me quiere de igual modo
que la blanca flor al campo
y el rosal á los capullos
y el pastor á su rebaño.

Fecha digna de esculpirse
en el tronco de algún árbol
ó en la tapia de algún huerto
ó en la pata de algún banco
ó en el ojo de algún puente
ó en el más pulido mármol.

No queriendo que ese día
se me tenga por ingrato,
pues quien recibe un favor
es justo llegue á pagarlo,
he resuelto dar un baile
de chaqueta y guante blanco
en la calle de la Hoz,
que es donde está mi palacio.

Hace ya cuatro semanas
que han salido mis criados
á cojer por los oteros
bilortas, urces y cardos



y espadañas y acederas
y tomillos y agabanzos,
con objeto de alfombrar
la escalera y el estrado
y el bello Salon suntuoso
que dedico al besamanos.

La orquesta se compondrá,
si el tiempo no está nublado,
de catorce profesores
traidos de Villamandos,
los cuales tocarán figle,
cornetin, tambor, piano,
violines, castañuelas,
panderetas, bombo y bajos.

No permito en el Salon
botas de becerro blanco
ni esarpines de bayeta
ni zapatillas de cáñamo,
ni capas de pardomonte
ni madreñas ni zapatos.

Está demás el decir
que convido al vecindario,
á la Audiencia, á la Alcaldía,
Diputacion, Delegado,
Tesoreria de Hacienda,
á los Padres Escolapios,
Inspectores de subsidio,
á las Escuelas de párvulos,
prensa de la poblacion,
Gobernador y empleados.

Es para todo el que asista

requisito necesario,
que sea mayor de edad,
cesante, pobre y casado,
y que tenga por lo menos
seis hijos, que sean muchachos;
y que estén continuamente
pidiendo pan y llorando
y rompiendo por la casa
todo lo que hallen á mano.

No se permite pedir
la pareja. Todo calvo,
podrá bailar puesto el gorro
por no cojer un catarro.

No se permiten escotes
ni flores, cintas y rasos;
pero sí podrán llevar
niños que aún estén mamando,
porque como es un cesante
quien invita á este sarao,
bueno es que vea mamar
por si le dan algún cargo
y mama del Presupuesto
del modo que lo hizo antaño.

El baile empieza de fijo
á las nueve menos cuarto;
termina á la hora que cante
en cualquier corral el gallo.

Se avisará á domicilio
cuando esté todo acordado,
pues creo de mi deber
el invitar á Camacho

y á Cánovas (D. Antonio)
 y á Pidal (D. Alejandro)
 y á Sagasta (D. Mateo)
 y á D. Cristino (el de Martes.)
 No se reparte esquelas.
 Suplico el coche.

CLOTALDO.

HABLA LA DEFENSA

¡PORQUÉ acusais, vive Cristo,
 sin que haya razon para ello
 á los nobles fijos-dalgos
 ó leales panaderos
 honra de la poblacion
 que es cuna de San Marcelo
 diciendo que dan á veces
 el pán escásó de peso!

¿Tiene de particular
 que alguno sin comprenderlo
 saque del horno un *mollete*
 como una hojaldre de tierno,
 y que luego sin pensarlo
 y por motivo del fuego
 le falten al infelíz
 dos cuarterones y medio?

¡Qué porra entienden ustedes

de trigo ni de centeno
ni del punto que ha de darse
á la cochura? Todo eso
quédese para el cuidado
de mi señor el hornero!

¿Se meten ellos en dar
dictámen sobre algun pleito,
ó á explicar Patología
al abogado ó al médico.

Pues cada uno á su oficio;
y sepan ustedes ¡cuernos!
que cuando ellos dan el pan
con várias onzas de menos,
razones tendrán ¡canario!
dignas de todo respeto.

Lo mismo les digo á ustedes,
los que andan por ahí diciendo
que sin causa conocida
nos le han subido de precio.

Si no llueve ¿què han de hacer
si no subirle algun céntimo
hasta que Dios nos regale
algun copioso aguacero
que deje calles y plazas
y portales y paseos
con más agua y más arenas
que tiene en su fondo el Ebro?

¿Que cuando llueve le suben?
¡Pues están en su derecho;
porque el pan debe subir
hasta que el tiempo esté seco,

por la sencilla razon
de que se moja el sombrero
el amo de la tahona,
y está el infeliz expuesto
á cojer un constipado
de padre y muy señor nuestro.

Sobre todo, en estas cosas
nauca debemos meternos,
pues ellos que lo hacen, saben
los motivos y el objéto,
y lo estudian antes mucho
y hasta se convoca el gremio,
y se pide la palabra
lo mismo que en el Congreso.

“¡Que llueve!” sube una *perra*;
“¡que hace calor!” sube un *perro*,
y hasta va á llegar el dia
en que tomen por pretexto
de que ha sabido, señores
por que hay cambio de gobiernó.

Nunca les censuraré,
pues saben que les aprecio,
cuanto más, que no quisiera
meterme en cercado ageno.

Ellos que el pan han subido
según se dice en el pueblo,
sabrán los motivos que hay
para llegar á ese extremo.

Yo solo puedo decirles,
que aunque están los dias secos
y no ha llegado la lluvia,

que maldito si lo siento,
nadie ha pensado subir
para que nos suban ellos,
el precio de las harinas
ni del trigo ni el centeno!

ENTRE PANADEROS

Acuerdo tomado por los panaderos de Santa Ana esposa de S. Joaquin y madre de la Virgen Santísima, con respeto á Clotaldo.

Pero hombre, cuanto rieron
de Leon en las Tahonás
al leer aquella *música*
que sin dejar una nota
dediqué á los panaderos
de esta poblacion católica!

Arrimados junto al horno,
del fuego á la llama roja,
se reunieron el sábado
catorce ó quince personas
entre chicos y mujeres
y hombres de edad nada corta,
y mientras leía un hornero
con voz de bajo sonora
la *música* en que les digo

con franqueza muchas cosas,
se reían los demás
abriendo entera la boca
hasta el punto de que alguno
fué presa de una congoja.

—¡Madre, decía un chicuelo
é una mujer buena moza
que estaba escuchando atenta
la lectura de las coplas,
“¡Madre!”

—¡Quequieres, demontre!

—¿Ese señor que ahí se nombra
es uno que gasta anteojos
y jamás se desemboza
y que se parece mucho
á un *paso* de Sta. Nonia?

—Si hijo sí; ¿por qué lo dices?

—Porque sino se incomoda,
mañana voy á llevarle
como regalo una torta.

—La verdad, dijo el más gordo
con voz un poco gangosa,
es que *Clotaldo* merece
que se le amase una rosca
como premio á los desvelos
que por nosotros se toma.

Y aunque por eso no fuera,
debeis comprender de sobra
que entretiene á nuestros hijos
y á nuestras caras esposas

cuando leen por las noches
las *músicas* que les toca.

—Tan cierto es eso, repuso
una muchacha algo roma,
que algunos chicos del barrio
se la saben de memoria.

—Pues miren, dijo la hornera,
si por mi fuera, á ese porra
yo le nombraba sochantre
de la Catedral de Astorga,
ú organista ó campanero
de algun Convento de monjas.

—Señores, habló el mas grave
de aquella Asamblea docta
mientras liaba un cigarro
con bastante ceremonia,
que canta bien ese diañe,
no hay quien en duda lo ponga;
sus *músicas* son leidas
desde Sahagun á La Robla,
y no hay cocina de aldea
en donde no se las oiga
mientras hilan las ancianas
y hacen calceta las mozas.

¿Aprobais, amigos mios,
que se le mande una torta
con azúcar y manteca
así como de diez onzas?

¿Aprobais que sea amasada
por nuestra hornera Grigoria
con esas manos benditas

que se ha de comer la fosa?
¿Aprobais que se le lleve
para la semana próxima
acompañando al regalo
una venerable lonja
de jamon curado al humo
ó de cecina sabrosa?

—Aprobado.

—Pues entonces,
queda el chico de la Antonia
encargado de llevarla;
levántese de ello copia.

Y después de tomar acta
y haberse sacado nota,
se deshizo la tertulia
mientras decía una moza:
“no, pues lo que es yo no dejo
de regalarle una rosca,
para ver si así consigo
que me dedique unas coplas.”

DIA DE LUTO

Suene mi lira al vibrar
en este doliente dia
cual lamento de agonía.

ó cual fúnebre cantar.
Llore el río al resbalar
haciendo oír su afliccion;
y doble á muerto Leon
y vista luto la gente,
desde el arrabal del Puente
al caño del Espolon!

El legendario macero
arranque su airosa pluma
nevada como la espuma
del arroyo pasajero.

Que no preludie el jilguero
ni se columpie la flor,
ni que cante el ruiseñor
en el espeso ramaje,
ni que ruede algún carruaje,
ni grite el amolador!

Ciérrense las Oficinas
y que se coloquen luces
y calaveras y cruces
en portales y en esquinas.

Los vecinos y vecinas
dejen su labor al fin,
y sin armar un motin
alumbren desde mañana
en la iglesia de Sta. Ana
la imágen de San Joaquin!

Santo de mi devocion,
¡quién hubiera calculado
que dejarías de grado
las insignias y el baston!

Llevando en el corazón
lacrimoso luto austero,
me quitó ante tí el sombrero;
porque después de Guzmán
y el Obispo San Froilán
tu eres el Santo á quien quiero.
¿Por qué dejas el destino?
¿dónde camina tu paso?
¿quieres empuñar acaso
el bordon del peregrino?
¿Has hallado algún molino
y te piensan retirar
y en él tranquilo soñar
con el ruido de la aceña
y el agua que se despeña
con triste y ronca tronar?
Hoy amengua tu valor
y el mundo horror te produce;
porque acaso te seduce
la vida del labrador.
Tal vez quieras ser pastor
al tocar el desengaño,
por admirar tu rebaño
trepando por las colinas,
en tanto que te reclinas
en el tronco de un castaño!
¡Tan joven y vigoroso
y ceder su Autoridad
y querer la soledad
y la pena y el reposo!
¡Andar triste y silencioso!

por los terrenos agrarios!
 ¡buscár sitios solitarios
 para que no te admiremos!
 ¡jamás lo consentiremos
 nosotros los propietarios!

Nó; tu naciste pujante
 para ser Alcalde aquí,
 lo mismo que yo nací...
 para estar siempre cesante.
 Tu naciste ¡oh pecho amante!
 para llevar la Alcaldía,
 y al llegar el postrer día
 morirás lleno de fè,
 igual que yo morirè....
 sin soltar la cesantía!

¿Te quejas porque en Leon
 representas el Concejo?
 yo soy calvo y no me quejo,
 y tengo resignacion.
 Yo sufro mi situacion,
 y de calma me revisto,
 aunque ya según lo visto
 cuando llegue á la indigencia,
 iré á la Beneficencia
 si no lo remedia Cristo!

Lo mismo debes tu hacer
 en esas horas que pasas
 ¿no tenía yo dos casas,
 y las tuve que vender?
 ¿Viste mi valor ceder?
 ¡Nó; yo acaté mi destino,

y preguntale á D. Lino
si no marché á toda prisa,
para encargar una misa
en la Virgen del Camino.

Desecha tus aficciones
y tendrás en rimas várias
de la iglesia las plegarias
y del arte las canciones.

Vean estos callejones
la luz que encargada está,
y cuando llegues allá
si así el Concejo lo quiere,
¡lánzate al combate, y muere;
CLOTALDO *te vengará!*

El pueblo te conceptúa
como persona de brío;
no pases miedo, hijo mío;
por la calle de la Rúa;
que si nadie preceptúa
que mi fuero se avasalle,
yo te juro que esa calle
se llamará desde hoy día,
ó "calle de la Alcaldía,"
ó "de Rodríguez del Valle."



PRECAUCIONES

Personas á quienes se debe imitar para tener buena salud y vivir con sosiego.

Vuelvo á repetir á ustedes lo que les digo otros años cuando llegan esos dias en que se presenta Mayo con sus mañanas hermosas y sus flores y sus pájaros y sus tardes apacibles y su poético espacio. Por Dios no suelten ustedes la siete varas de paño que componen esas capas que en el Invierno gastamos; porque en este pueblo triste aunque se anuncie el verano y salgan á coger grillos por las huertas los muchachos, á las tres hace calor y hay huracán á las cuatro, y á las cinco sopla un frio de veinte pares de diablos, el cual expone á cualquiera á que se mame un catarro.

Aquí no hay más que seguir los consejos que ya he dado

con el interés que tengo por los que leen mis cánticos, en los cuales, como han visto, siempre de guiarles trato, con la experiencia que tengo por este mundo y sus barrios.

En Leon hay nueve meses de invierno y tres de verano; en aquellos es preciso uso de ropa de paño con forros de muleton rellenos de lienzo basto; sin olvidar que la capa y el gabán son necesarios; excepto á los estudiantes que los tengan empeñados.

En los tres restantes, pueden usar trajes de verano, teniendo siempre á la vista esos abrigos de que hablo, porque Leon de repente sufre tan opuestos cambios que del calor á los frios escasamente hay un paso.

Como yo desde hace tiempo vengo este mundo observando con objeto de saber cual es el camino malo y donde se encuentra el otro libre de ortigas y zarzos para seguirle derecho

y lograr fama de santo,
plenamente convencido
estoy, que los que observamos
las costumbres de los curas,
vivimos tiempo más largo.

Todo el que vaya à paseo
así que llega el verano,
si vé un cura en su camino
no tema seguir sus pasos,
pues de fijo ha de encontrar
sombra en la copa de un árbol
y fuentes donde la sed
pueda apagar con descanso,
y la florida pradera
y hasta el ventorrillo blanco.

Si es en invierno, no deje
de seguirle sin obtáculo,
porque de seguro no halla
en ese paseo un charco
ni una ráfaga de viento
que deje su rostro helado.

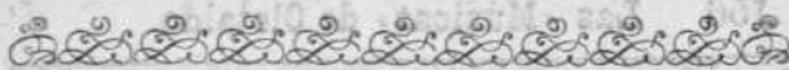
Si ven ustedes que un cura
se tapa mucho en los hábitos
aunque al parecer no tenga
el dia trazas de malo,
puede usted coger
la capa sin consultarlo,
porque de seguro nieva
à las tres horas de hallarlo.

Pero si se desemboza

y lleva atrás las dos manos, y aunque estemos en Diciembre, es de buen tiempo presagio.

Cuando llegan los besugos ninguno debe probarlos, por aquello de que pueden tal vez estar averiados: pero si un cura los lleva, puede usted tomarlos en la gran seguridad de que á ninguno hace daño.

En fin, que en tiempo de frios y vientos huracanados, igual respecto á paseos que á corridas y otros casos los cuales no digo ahora porque voy siendo muy largo, imiten á los presbíteros y vivirán muchos años, sin dolores de cabeza, sin exponerse á catarros sin sufrir, y sobre todo gordos, rollizos y sanos.



LA CUESTION DE ORIENTE

¡Pero Señor, ese Czar
ó ese emperador de Rusia
ó ese Alejandro tercero,
está buscando sin duda
el que yo vaya á su tierra
y que le meta una zurra!

En la cuestion de Bulgaria
quiere llevar la batuta,
segun leo en los papeles
que su decision anuncian
y que me lee un hermano
de un tio que tengo cura
y el cual sirvió en los vapores
de la línea de Calcuta,
y según lo que comprendo
va hacer á Bulgaria rusa,
si no lo remedia pronto
el gran Canciller de Prusia?

Allí todo huele á ruso;
ya no hay una cosa búlgara.

Y no es lo peor que trate
de hacer Bulgaria á su hechura
y querer, voy al decir,
meterla casi en la uña,
lo peor es que si trata
de imponer cual se murmura

á la triste y pobre Europa
su voluntad absoluta,
cualquier dia se nos mete
en esta Ciudad tan mústia
y nos hace por capricho
vestir á la usanza turca.

Hombre, quisiera yo ver
al Municipio en sus Juntas
con un gorro colorado
y una borla hasta la nuca,
fumando en pipa y calzando
unas enormes babuchas!

Me gustaría á mi ver
con el sable á la cintura
á mi señor el Alcalde
que tanto aprecia mis *Músicas*,
y oír decirle á un portero:
“Mustafá, ponte la blusa,
y dí al farolero Abdúl
que la Ciudad no se alumbra,
y, por Alá, que es preciso
que la ley del Czar se cumpla.”

“Señor, le diría aquel,
Ibrahím guarda la *Cuba*,
y Abdúl como ya te dije
ha marchado á Pobladura
con Amina la sultana,
la de las guedejas rubias.”

—¿Y quién le ha dado permiso!
¡quién se lo ha dado!

—Sin duda

el Sindico Mohamed.

—Pues bien; si al Coram se insulta
y quiere el Síndico acaso
que Constantinopla se hunda,
mañana al rayar el día,
morirá!

—¿Donde?

—¡En Armúnia!

—¿Se le lleva en un camello?

—¡Se le lleva en una burra!,,

Y se oiría por las noches
mientras bañaba la luna
de los blancos edificios
las torrecillas vetustas,
con dulcísimos acentos
el sonido de la guzla,
y el cantar enamorado
del jóven que amores busca.

Se llamarían las niñas
Moraimas, Jaidas, y Sulmas,
y daría gloria verlas
con las ajorcas morunas.

Y el Gobernador civil
con turbante y capa oscura,
presidiría sentado
en almohadones de púrpura
y fumando en larga pipa
la Junta de Instrucción pública.

• Lo que es como el Czar se empeñe
que allí donde el sol alumbra
se ha de hacer su voluntad

soberana y absoluta,
no tendrá nada de extraño
que pase la cuestión búlgara
á hacerse tan general
tan opresiva y tan túrbida,
que no podamos salir
ni dictar leyes algunas,
sin el superior permiso
de ese señor de las Rusias!

LA FERIA

Primer abuso de los que se cometen, con infracción de la higiene y de la seguridad personal.

Hay cosas en nuestro pueblo
así que llegan las ferias
con sus alegres sonidos
de flautas y panderetas
y organillos y Comercios
de á real y medio la pieza,
que dejan atrás á todas
las que se ven en Vilecha
y otros lugares que tienen
veinte vecinos apenas.
Cosas que solo Leon

permite que se consientan, lo cual parece mentira así que se considera que ha sido cuna de reyes, y otras personas egregias.

Y el primer abuso que hay así que llega esa época en que se llena el ferial de graciosas forasteras que generalmente son diez *paisanas* de Noceda y seis de Castrocontrigo y ocho de Vegacervera, es el de que se habilita una espaciosa plazuela dentro de la población y si no dentro muy cerca, para que allí se pasee y se espante y se divierta, el ganado que esos días contento á venderse llega.

Sucede siempre con esto, que el que vecino atraviesa la hermosa plaza que el nombre de Santo Domingo lleva, lo hace pidiendo al Señor que de su mano le tenga para que no le acaricie alguna maldita yegua, ó le arrime un par de coces ó estire el cuello y le muerda

del modo mas natural
comiéndole media oreja,
por creer que está en el prado
y que es un *feje* de yerba.

Sucede también que allí
donde el ganado se ostenta
espantándose unas veces
y otras durmiendo la siesta,
se halla el sagrado convento
de Agustinas Recoletas;
y cuando vá á decir Misa
de ese convento á la iglesia
mi señor el capellán
á quien las monjas aprecian
porque dicen que es persona
que vale aquello que pesa,
especialmente, señores,
si tiene la pelliz puesta,
hay veces que no se atreve
á traspasar las hileras
de mulas y de borricos
que al mismo Convento llegan;
porque recuerda que un dia
por acercarse, una béstia
le echó á perder de un mordisco
todo el sombrero de teja.

Sucede que muchos padres
lloran y se desesperan,
porque durante los dias
que tienen lugar las fériás
y esperando compradores

está el ganado de venta,
no pueden mandar sus hijos
como es costumbre á la escuela,
por la sencilla razon
de que las mulas y yeguas
y caballos y borricos
obstruyen todas las puertas,
y están temiendo que un dia
con la mayor desvergüenza
en la mismisima sala
de recibir se les metan.

Sucede que con el ruido
de organillos y cornetas
y tambores que en la plaza
de San Marcelo resuenan,
el ganado se aficiona
al baile de tal manera,
que no pasa media hora
sin que por las calles céntricas
no corra, bailando danzas
y polkas y peteneras
y gallegadas y valsés
y jotas aragonesas.

Y sucede que en Leon
asi que llega la féria
no comprende el Municipio
las fatales consecuencias
de permitir que el ganado
se ponga en esa plazuela
donde se mira el Convento
de Agustinas Recoletas

las cuales en esos días
por el bullicio que reina,
no pueden rezar devotas
según les dicta la regla
ni el Rosario, ni los láudes
ni maitines ni completas.

Lugares hay a propósito
para celebrar la feria
y colocar el ganado
que acude contento á ella.

El Parque tiene una hermosa
y perfumada pradera,
y allí pueden á su gusto
correr alegres las yeguas,
dejándonos la Ciudad
en condiciones higiénicas,
y libre según he dicho,
de espantos y otras escenas!

¡AHORA SÍ QUE SÍ!

Tomados de otros Concejos
que con el progreso ván,
aunque llegan algo viejos,
ya se anuncian los festejos
para el próximo San Juan.

Dicen en la poblacion
que ayer llegó el peaton
trayendo á los Concejales
várias cartas de adhesion
de los distritos rurales.
Y hasta dicen que están ya
los pueblos de gozo llenos,
y hasta cuentan lo que habrá,
sobre poco má ó menos,
ante todo la *verdá*.

El toque de alba anunciado,
mirará absorta la gente
salir el sol por Oriente
si el dia no está nublado,
que será lo más corriente.

Así que sonria amena
la tranquila madrugada,
habrá en el Soto verbena
sobre su alfombra sembrada
de tomillo y yerba-buena.

Allí entre cañas y flores
con los mirlos silbadores
alternarán los jilgueros,
verdefinos, ruiseñores,
calandrios y lavanderos.

Por desagravio á San Juan
que tan triste se presenta
en el pueblo de Guzmán,
los festejos durarán
desde el veinticuatro al treinta.

Habrá comparsas de patos

de monjas y de cartujos
de moros y maragatos
y de perros y de gatos,
y de diablos y de brujos.

Habrà música y cohetes
y cintas, roscas y cañas
y comedias y sainetes
y corridas de toretes
y magnificas cucañas.

Desde las regiones frias
hablando vários idiomas,
vendrán gentes esos dias
que arrojarán poesías
y blanquísimas palomas.

Se colgarán los balcones
y las iluminaciones
formarán flores rizadas
y templetes y panteones
y mezquitas y cascadas.

En el centro del ferial
perenne habrá un concejal
que á todos dirá "pagado,"
si ván á comprar ganado
mular, boyuno ó asnal,

Y en las horas inocentes
entre el júbilo pasadas,
solo arrojarán las fuentes
surtidores transparentes
de exquisitas limonadas.

Las noches serán amenas;
al son de los acordeones

y otras músicas serenas,
à los abiertos balcones
subirán las cantilenas.

Y en un estenso tablado
profusamente alumbrado
con hermosa luz *Dumón*,
dará un concierto acordado
el Regimien montado
de Rastreros de Leon.

Festejos de tal jaez
en este pueblo, no extraño
vean por San Juan tal vez
los que vivan en el año
dos mil cuatrocientos diez.



EN LO QUE NO HABIAMOS CAIDO

De lo que dijo un coneejal, y que ninguno
no habia caido en ello.

Hablando yo en el Café
ayer con personas várias
respecto à que el Municipio
ningún año se propasa
à festejar esos dias

que de la fèria se llaman,
un señor, que en estas cosas
no tiene pelo de rana
porque por algo ha salido
concejal por la Candamia,
nos decía, "Ustedes todos,
y perdonen las palabras,
en cuestiones de esta especie
nunca han sabido lo que hablan.

Si en la fèria no hay festejos,
la culpa es de ustedes!

—Cáscaras,
dije yo, pues no pedimos
constántemente entre lágrimas
al ilustre Municipio
que por la Virgen los haga,
siquiera para que lleguen
de este pueblo á las posadas
personajes de Bantuncias
ó bien de Castromudarra?

—Pues vuelvo á decir á ustedes
y nadie me ponga á raya,
que las fèrias de Leon
jamás han tenido tacha
con relacion á festejos
que es el punto que se trata
y si nó, pongan ustedes
ahora mismo un *verbi gratia*.

—¿Hay corridas?

—Si señor;
yo no digo que las haya

de toros, ¿pero no hay siempre grandes corridas de vacas que embisten al *Sursum corda* cuando en el Rastro se espantan y recorren las plazuelas seguidas de las nombradas cuadrillas de Villalquite y de Algadefes y Audanzas?

—Pero no llevan estoques.

—Pero llevan *aguijadas*, y las dicen ¡oo! y tienen la costumbre de agarrarlas, demostrando su bravura, por las mismísimas astas.

Hay corridas de caballos cuando les llevan al agua, y ya sabe usted que siempre lo hacen á paso de carga para que parezca que entra vestido de todas armas por las calles de Leon un batallon de la Guardia.

—Pero no hay fuegos.

—¡Señor
¿y quien quita á las muchachas y á los chicos de la escuela que quemen urces y paja ó que descuelguen candiles de las esquinas, caramba?

—No hay músicas.

—¡Caracoles.

pues apenas hay sonatas
de rebuznos en el sitio
donde el ganado se guarda.

Ello, como ustedes saben,
no será música clásica,
pero es música muy dulce,
porque son quejas que lanza
el pollino enamorado
de la pollina de su alma.

—Pero no celebra el pueblo
esas fiestas,

—Pues no basta
que cuelgue por los balcones
pañales, colchas y sábanas
y chalecos y justillos
y cobertores y enaguas?

Desengañese usted, aquí
nunca los festejos faltan;
lo que sucede, es que somos
exigentes por desgracia,
y cuanto más nos ofrecen
las personas que nos mandan,
más queremos, y así nunca
valdremos, señores, nada.



ACTO SOLEMNE (I)

Salutacion—Al bajar á la plaza— No hay localidades—Entusiasmo del pueblo—Lágrimas de las madres, y bendicion del Alcalde—Otros pormenores—Fin.

¡Salud, ilustres hidalgos
que vais á dar al Concejo
toda la gloria que tuvo
desde inmemoriales tiempos
según consta en los archivos
del Salvador y San Pedro
por cédulas expedidas
en Concilios y en Congresos!

Permitid que ante vosotros
en señal de acatamiento
doble mi débil rodilla
y me quite el alzacuello,
ya que gozoso os saluda
con ramas de chopo el pueblo
arrojando á vuestro paso
entre multitud de versos,
flores de finos aromas,
y aves de dulces gorgeos.

¡Hermoso dia el de ayer.
¡dia de gratos recuerdos!

Toda la plaza Mayor

(1) Con motivo de la toma de posesion de los nuevos Concejales.

era un oleaje inmenso
donde se veían personas
de bien distintos aspectos,
como abogados, bolsistas,
procuradores y médicos
y la flor de la elegancia
y la nata del Comercio.

Subidos en la farola
que hay de esa plaza en el centro,
tímidos se contemplaban
vários grupos de chicuelos,
cual si estuvieran sentados
en las ramas de un cerezo.

Plateas eran los bancos
de los dignos panaderos;
galerías los balcones,
el Consistorio, el proscenio,
y el popular *paraiso*
que está como ya sabemos
en todos nuestros teatros
vecino casi del techo,
era la pendiente suave
de los tejados aquellos.

“¡Que salen!!,” se oyó decir
de aquel murmullo en el medio,
y ante éste grito de júbilo
que hizo estremecer al pueblo
y que llegó á conmover
las tápias del Cementerio,
con la conciencia tranquila
los Concejales salieron!

¡Sublime escena! Las madres
llevando sus pequeñuelos
que agitaban ¡inocentes!
sus manecitas, risueños
se acercaban al Alcalde
entre sollozos diciendo
“¡Señor bendecidles!” Y él
con entrecortado acento,
contestaba, “Yo os bendigo;
que los vendabales récios
no llenen de desventura
vuestra alma; que.. ¡miren, leño,
hoy no es día de bendiciones,
traiganlos aquí al Concejo
así que cumplan veinte años,
y les haré faroleros!”

“Ese es D. Joaquín,” decía
un chico á otros dos mozuelos.

“Ávate que sério vá
don Agapito del Cielo!”
decía una panadera
á otra muchacha del gremio.

Y aumentaban los aplausos,
y allá muy lejos, muy lejos,
se escuchaban las campanas
del Puente y de San Lorenzo,
y la oracion de los frailes
que repercutía el eco,
trayéndola en son de canto
muy parecido á un entierro.
¡Día hermoso; el sol lucía



con rojo disco de fuego
bañando las blancas calvas
de algunos curas obesos
que hisopaban al Alcalde
gritando "Dios os dé acierto,"
y los pájaros cantaban
posados en los aleros
y la dulzaina gruñía
con melodiosos acentos!

En la Torre de los Ponces
lucía el pendon soberbio
que llevó á la Reconquista
el Rey D. Alfonso sexto,
y la puerta del Obispo
guardaban cuatro maceros
echando el ¡quien vive! á todos
los vecinos de San Pedro
que no pasáran el arco
negra levita vistiendo!

No puedo más; á mis ojos
acudir lágrimas siento
para reseñar ese acto
que encierra dulces recuerdos.

Pero ¡Salve! ¡oh concejales!
y si requerís dinero
para seguir las mejoras
que necesita este pueblo,
pedídmelo que os daré...
tres papeletas de empeño,
producto de dos relojes
que no tienen minuterios
y un gaban de lana dulce
con forros de raso negro!





BOMBARDEO DE FU-TCHÚ

CONSIDERACIONES

Parte de la población que manda un pobre vecino al periódico EL CAMPEON por el cable submarino.

Leon, 29, 6 y minutos de la tarde.

Plomizo horizonte; frio;
nubes, viento de Levante;
orden público, ninguno;
espectadores, bastantes;
asisten al bombardeo
como potencias neutrales,
tres cerdos que se recrean
sin permiso del Alcalde,
y por fin se rompe el fuego
por el buque *D. Juan de Arfe*
que dirigen dos vecinas
de la referida calle.

Dos cañonazos de *tu*
eres una miserable,
y otro de *tu una bribona,*
dieron la señal de ataque
entre las enardecidas
fragatas beligerantes.
El fuego de aquellas bocas

daba miedo al escucharle,
y hasta aquellos tres *marranos*
que presenciaban formales
el bombardeo, temblaban
igual que tímidas aves.
No parecieron agentes;
vecinos protestas hacen.
Una hora duró la accion;
calle oscura; no hubo sangre,
pero pudo haberla. Hasta otra.
El Corresponsal, *Uñale*.

Leon, 30, 8 mañana;

Cielo limpio; *sol en Aries*;
se oyen desde el mismo buque
cañonazos formidables;
asisten los propios tres
cochinos de que hablé antes;
las vecinas se pelean;
aterrorizan sus frases,
y aunque de aquel bombardeo
fué la duracion bastante
no parecieron agentes.
Cierro esta carta, pues sale
correo; en otro daré
más pormenores—*Uñale*.

Oyendo tal infraccion,
es necesario señores
que pensemos con razon,
pues estamos en Leon
y no en las islas Azores.

Y si han de ser tan frecuentes

en la ciudad los escándalos
y con frases maldicientes
hemos de oír á esos vándalos
sin mirar á los agentes,

Entonces yo me revisto
de la autoridad mayor
que en estos casos se ha visto,
y apelo al Gobernador
y aún al mismo Jesucristo.

Leon, *castillo famoso*
que al rey moro alivia el miedo;
rozagante, digno, hermoso,
y mas fresco y más sabroso
que el pescado de Laredo;

Leon, castillo afamado
de reyes y obispos cuna
por los poetas cantado,
y que tiene un alumbrado
como una noche sin luna;

Leon pátria reverente
de lo menos doce santos
que oye al lado del Oriente
la cadenciosa corriente
de la *presa de los Cantos;*

Leon que puede ofrecer
igual que la antigua Lãncia
la nobleza de su sér
no es digno de carecer
de limpieza y vigilancia.

Y aquí no pasa minuto
en que no haya un *excabruto*

y en que un abismo no se abra
ante el paso de algun *bruto*,
y perdone la palabra.

Y con uno y otro enredo
cuando no estalla un torpedo,
hasta en el más pobre asilo
están cuajados de miedo
y con el alma en un hilo.

Que á las luces matutinas
se salen de las cocinas
regalándose con voces
y con rasguños y coces
á algunas buenas vecinas.

Y esto que es de mucho bulto;
pues pasa de leve insulto
á los mayores ultrajes,
está bien entre salvajes,
pero nó en un pueblo culto.

Córtense las demasías
y vigilen los agentes
las calles todos los días
porque hay muchos imprudentes
por esas públicas vías.

Ya por el corresponsal
oisteis la accion campal;
no haga ahora Belcebú
que haya en esta capital
otro ataque de Fu-Tehú.





ALGO SE PESCA

Hasta que se coje fama, todo va mal, pero después, todo se vuelven pavos, gallinas, palomas y otros particulares, según verá el discreto lector en la *música* siguiente.

Se perdió la animación
en este pueblo de lino
con la marcha en procesión
de la Virgen del Camino
á su Sagrada mansión!

¡Qué triste ha de parecer
la ciudad en que nos vemos,
y quién no se ha de doler,
si desde hoy solo tendremos
la soledad por doquier!

Marcharon las aldeanas
de bordados zagalejos
que parecían sultanas
ó margaritas lozanas
de los prados de Montejos!

Marchó la joven divina
que por su rara beldad
es la rosa purpurina
de la buena Sociedad
que tenemos en Oncina!

Marcharon los mocetones
que trajeron los pendones
y que á todas las mozuelas

de zapatos de tres suelas
cautivan los corazones!

Se marchó la novenaria
que hermosa, pura y contrita,
es la triste pasionaria

ó la perla solitaria
que tiene Fresno y Ermita!

Marchó el alcalde severo
hidalgo de gracia suma,
y que es todo un caballero
aunque le falte la pluma
en la cinta del sombrero!

Marchó la devota anciana
que inspiraba simpatía,
y la alcaldesa galana
que los adornos lucía
de sus calcetas de lana!

Y se marcharon de aquí
cantando en hermoso coro,
esas mozas ¡ay de mí!
á las cuales siempre adoro
como el avaro al tesoro
ó la vega al alhelí!

Y queda triste Leon
por cuyas mejoras lidio,
y toda la poblacion
se morirá de fastidio
y vamos á otra cuestion.

Sabrán ustedes señores
que en los pueblos comarcanos

albergue de labradores,
me quieren los aldeanos
como el rocío á las flores.

En cuestion árdua ó concreta
ó en asunto baladí,
en ellos con fé completa,
solamente se respeta
al señor Cura y á mí:

Al que tiene calentura
le dan una copla mía
para que se ponga en cura
pues dicen que su lectura
equivale á una sangría.

Y según dice Vilecha
que es mi ardiente partidario,
el pueblo de más cosecha
es el que lee EL DIARIO
desde la cruz á la fecha.

Teniendo tanto partido
en cuestion de hacer reir,
no estrañes, lector querido,
el que me haya sucedido
lo que voy á referir.

Estaba yo en el café,
cuando acercándose un Cura
(creo que el de Villacè)
me dijo con gran finura:

“tengo que hablar con ustè,”

Y dicho y hecho, me habló
con el discurso siguiente:

“el pueblo me encomendó
que hablase con usted yo,
y aquí traigo este presente.

Usted escribe por heminas,
alegra la soledad,
y del pueblo las vecinas
honran su fecundidad
con este par de gallinas.”

Señor Cura, contesté
sollozando lastimero,
jamás... yo... despre...ciaré,
si... se... me... ofrece... con fé,
la fruta... del galli...nero.

Agradezco este derroche
como bendición del Papa!,”
Y más ligero que un coche,
las metí bajo la capa,
y las cenamos anoche.

Esto prueba á no dudar
que en los pueblos campesinos
y en el doméstico hogar,
CLOTALDO llegó á eclipsar,
el nombre de Calainos.



¡POBRE CHICA!

Mucho ha ganado este pueblo de poco tiempo á esta parte especialmente en el lindo pavimento de las calles que es de madera en algunas como ustedes todos saben.

Pero he notado una cosa que pudiera ser muy grave si el calor aprieta mucho en este pueblo de mártires y canónigos y Obispos y reyes y dignidades.

Hace tres ó cuatro días, me parece que fué el mártés, por la calle de la Rua pasaba una chica amable, que es criada de servicio y que *mayormente* sabe porque todos se lo dicen, que tiene unos ojos grandes y un pié sumamente mono y unos lábios de granate, y otras cosas que no digo, todas ellas aceptables.

Como la vía á que aludo

cambió hace poco de traje,
y hoy el piso es de madera
que se ha traído del Parque,
para que quede sujeto
el adoquín de que se hacen,
se echó una especie de brea
más negra que el mismo díaño.

Alumbraba el sol... pero esto
requiere punto y aparte.

La criada de servicio
se fué á la fuente una tarde,
llenó los cántaros de agua,
habló un rato con su amante,
y después de una buena hora
que se pasó en un instante,
por la calle de la Rúa
volvió á tomar el petate.

Pero ¡oh dolor! aquel piso,
motivo del sol radiante,
había en aquel momento
empezado á liquidarse,
y cuando quiso la chica
dar dos pasos adelante,
allí se quedó pegada
más firme y tesa que un saúce.

Al verse en aquel estado
la chica empezó á asustarse
creyéndose endemoniada
ó víctima de un calambre,
y como era natural
pidió socorro al Alcalde

invocando á la bendita
Nuestra Señora del Cármén.

Acudieron los vecinos,
la echaron sogas y alambres
por ver si se despegaba
de aquel piso miserable,
pero imposible; la chica
no podía menearse,
hallándose como el pájaro
á quien ponen los rapaces
fuertes varetas de liga
para que en ellas se agarre.

Por fin después de tres horas
de trabajos formidables,
se acordó que era preciso
que los zapatos dejase,
en el adoquín pegados,
saliendo asustada y frágil,
aquella pobre muchacha,
que entre doloridos ayes
cayó desmayada luego
en los brazos del Alcalde.

Los zapatos de la chica
que quedaron en la calle,
los despegó al día siguiente
un militar con el sable.

Echando menos betún
en el adoquín que se hace,
se evitan estos sucesos
tan tristes y lamentables!





CARTA

que hace llorar á una piedra, por darse en ella razones, en las cuales yo no habia caído, y que me dirige una criada de servicio.

Estimado señorito:
celebraré con el alma
se halle bueno de salud
al recibo de esta carta,
la cual de prisa y corriendo
escribimos las criadas
á la orilla del Bernesga
y debajo de una zarza,
porque ha de saber usted
que nos hacen mucha gracia
todos los versos que escribe
cuando de nosotros hablan.

No tratamos de negar
algunas cosas que estampa
respecto de si los novios
al rio nos acompañan;
pero crea, señorito,
que somos jóvenes castas;
pues aunque andamos con ellos
por debajo de las ramas,
es porque van á colgarnos
los vestidos y las chambras,
de esas mimbreras que están

para nosotras muy altas.

Pero usted todo lo toma del lado que nos rebaja, y es preciso protestemos de algunas cosas que tratan esas *músicas* que escribe respecto de las muchachas.

¿Cómo quiere señorito, que estas sencillas criadas no protejan á esos pobres soldados de todas armas, cuando están de sus familias á tan enorme distancia?

Si no fuéramos nosotras ¿quién limpiaría sus lágrimas, ni quién les iba á comprar de tabaco alguna caja, ni quién sus blancos moquerós jabonaría en el agua?

No tratamos de negar, que en noches muy poco claras metidos en los portales algunas veces nos hablan; pero juro, señorito, que ellos jamás se propasan, pues lo que hacen es contarnos asuntos de las batallas, ó algunas veces el tiempo que para cumplir les falta.

Si alguna vez ha notado que con calor nos abrazan

y nosotras permitimos
un tanto ruborizadas
esa siempre bendecida
y pura expansion del alma,
es porque les recordamos
los goces de sus montañas;
el amor de sus parientes,
el beso de sus hermanas,
el nido de golondrinas
que en sus pajizas cabañas
alcanzaron de muchachos
antes de cojer las armas,
y otras cosas, señorito,
á cual más puras y santas.

Si cuando al rio bajamos
ellos con nosotras bajan
y dejamos que retocen
y nos bautizan con agua
y jugamos en la orilla
y corremos por las matas;
es porque les recordamos
los juegos ¡ay! de su infancia;
el ladrido de sus perros,
los retozos de sus cabras,
y el amor puro y hermoso
de sus sencillas zagalas!

¡Y quién niega, señorito,
cosa tan fácil de darla,
cuando todos saben ¡ay!
que somos jóvenes castas!

Creemos que estas razones

serán suficiente causa
para que usted no se meta
en camisa de once varas;
y perdone, señorito,
si se ha alargado esta carta
que firma por las del gremio
su servidora

Escolástica.

Por la copia,

CLOTALDO.

HASTA DONDE

HEMOS LLEGADO!

Perdona ¡oh Sacro Colegio
que gozas el privilegio
de la infalibilidad,
si refiero un sacrilegio
que ha habido en esta Ciudad!

Solo el pensarlo me abrumba
cual ódio de algun tirano
que sobre mi frente en suma
vertiera sangre, y la pluma
se me cae de la mano.

Valor ¡oh Virgen María,

madre hermosa, madre pia,
 jazmin que en el cielo mora
 y á quien el Señor rocía
 de su gracia bienhechora.

Santos Joaquin y Marcelo
 y Matías y Manuelo,
 prestadme valor al paso
 para referir el caso

que en mi causa tanto duelo;

Y á vos Padre espiritual
 devotamente me ofrezó
 lo mismo que á San Pascual
 y á San Pablo, y ahora empiezo
 mi *música celestial*:

—¡Valor!

—Le tengo, Señor;
 pero es tan triste la historia
 y me causa tal pavor

que solo ansía mi memoria
 desecharla ¡horror, horror!

Salía el sol como siempre
 tras de la oriental cortina;
 la Iglesia de San Martín
 su escalinata ofrecía,
 y por las blancas paredes
 según es costumbre antigua
 colgaban gordos conejos,
 colgaban flacas gallinas
 y entretanto la campana
 tocaba devota á misa.

Yo lo vi, sí, yo lo vi;
estaba el cura en la epístola,
cuando «¡un pollo!» dice un chico
echando á un lado la vista:
y así era en efecto: un pollo
se mostró junto á la pila
baptismal sin ver que entraba
en una casa bendita.

¡Jesús! decían las viejas:
¡horror! los viejos decían,
y continuaba el intruso
sin escuchar las diatrivas,
poniendo las súcias patas
en la sagrada tarima.

.....
¡Señores; ¡pero señores!
ustedes quieren que diga
las cosas cuarenta veces!
¡no es una costumbre indigna
permitir que en esa iglesia
se cuelgue la mercancía,
y que las revendedoras
no hagan con cordél ó cinta
una lazada en las patas
de toda ave que esté viva!

¡Quieren ustedes acaso
que CLOTALDO vaya y diga
lo que se debe hacer para
que allí el buen orden presida.

No señor; mi autoridad
no está para esas visitas;

y ustedes me comprometen;
por que lo que yo hago un día
es tomar un pliego de
papel de la clase quinta
y decir al Municipio
incluyendo á D. Matias,
y después de encabezarle
como la ordenanza dicta:

Para evitar que haga un día
cualquiera barbaridad,
pues comprendo mi energía,
es necesario, que usia
muestre más autoridad.

Sin cesar estoy clamando
por lo que mi acento habló
esta *música* trovando.

Sr. Alcalde, *eche* un bando.
¿Lo *echa usia* ó lo *echo* yo?

Se queja la vecindad
de la medida arbitraria
que toma esa sociedad.
La calle de la Plegaria
es una barbaridad.

¡No le causa á usted horror
lo que allí se desatina;
ó es acaso algun honor
que penetre una gallina
en el templo del Señor!

No haga usia que se irrite
ese Dios justo y clemente,
y mande luego un agente

que tales casos evite;
porque cuando solicite
el tribunal su presencia,
ante el Dios de la clemencia
que en todo el orbe domina,
será esa misma gallina
el grito de su conciencia.

¡DENUNCIA!

¡Ay infeliz de la que nace fea!

¡Se me denuncia un abuso
en este mismo momento
escrito en papel sellado
para darle más efecto,
en el cual después de hallarse
razones de mucho peso,
firman catorce aguadoras
de este magnánimo pueblo!

Vista la instancia, y oído
à tan respetable gremio
que entre sollozos ahogados
juró por los Evangelios
ser todo lo que decía
lo mismo que el sol de cierto,
resulta lo que se dice
à continuacion. PRIMERO:

Que en la Fuente de Neptuno,

que es fuente de mucho mérito hecha á expensas del Común reinando Cárlos tercero, desde que Dios amanece empieza á armarse un jaleo, que se oye cási en las huertas del barrio de S. Lorenzo.

SEGUNDO: que el alguacil que está en ese sitio tieso para que el órden no sufra el mas simple detrimento, asi que aquellas muchachas se empiezan á andar al pelo ó á pedir explicaciones con ademán descompuesto, se acerca para que todo termine enseguida; pero,

Resulta que á la que vé con unos ojazos negros y unos lábios encarnados como las flores del huerto, la dice “¡Pero mujer, que siempre has de estar riñendo sin mirar que los Señores me pueden quitar el puesto al creer que en estas cosas no impongo el órden que debo!” Y á la que vé que es mas fea que cuatro pares de cuernos, aunque no tenga la culpa, la dice: “¡Yo no consiento

que usted venga à alborotar
à las muchachas del gremio!
¡Debia usted de saber
que el Ilustre Ayuntamiento
cuya representacion
en estos sitios ejerzo.....!
¡Cuatro pesetas de multa!
de aquí no rebajo un céntimo!
—Pero señor....

—¡Nada, nada;
cuatro pesetas, y un pliego
de papel del sello nono
para poner el decreto
de que pase à la Alcaldía
en el oportuno término.
¡Ya la enseñaré à usted, yo
à saber guardar respeto!

Esta es de las aguadoras
la queja que me han expuesto.
Porque lo que dicen ellas
¡qué culpa tenemos ¡cuernos!
de que no tengamos ¡porrá!
el talle bastante esbelto
para que pueda abarcarlo
cualquiera de Ayuntamiento!

Bastante desgracia tiene
la que al mirarse al espejo
se encuentra desconsolada
con una cara de Invierno,
sin hallar en este mundo
un novio para un remedio!

Reparta usted esas caricias
¡oh bellissimo sujeto!
entre todas las criadas
de rostro bonito ó feo,
y así no habiendo desaires,
se evitarán los jaleos
y el que algunas aguadoras
denuncien casos como estos!

¡UN CONVENIO!

¡Pero qué tiempo, señores!
¡Señores, pero qué tiempo.

Ahora se puede decir
que ya desechar podemos
las capas y los gabanes
y las chaquetas de pelo
y los trajes de bayeta
y las botas de becerro
y otras prendas exclusivas
de mi señor el invierno.

Ahora podemos salir
muy ricamente á paseo
y escuchar la melodía
del ruiseñor y el jilguero
que cantan que se las pelan
entre la copa del fresno,

y ahora podemos mirar
á los rayos del sol bello
á esas jóvenes tan lindas
cual la luz de los luceros.

Sin embargo, hay una cosa
que hace, lector, tenga miedo
al calor que disfrutamos,
y esta cosa son los perros.

Si el bando no se respeta
que dictó el Ayuntamiento
previniendo que llevarán
bozal de alambre ó de hierro,
me temo que el mejor día
nos muerda algún bicho de estos,
y tengamos que rabiar
y entre unos y otros mordernos!

Ayer encontré en la calle
un alano corpulento
con la boca medio abierta,
los ojos echando fuego
y los dientes afilados
y erguido el robusto cuello!

Me detuve á las tres varas
de aquel animal tan feo
que estaba de San Martín
junto al Caño oscuro y viejo,
y como empecé á temblar,
me dijo con mucho afecto:

—«Pase V. Sr. Clotaldo»

—Hombre, contesté creyendo
que lo decía por darme

algun mordisco, si en esto hay algun inconveniente, volverme para atrás puedo.

—No señor; entre nosotros usted es digno de respeto.

—¿Y se atreve sin bozal a andar por la calle suelto?

—Hay entre los alguaciles y nosotros un convenio, el cual nos permite andar por las calles con sosiego.

Convenimos en hacer todo el servicio por ellos como es el de vigilar las calles y los paseos y estorbar que las criadas provoquen lances funestos, á cambio de que á nosotros se nos deje en cualquier tiempo andar por las calles libres como los pájaros.

—¡Cuernos!

—Si quiere hablar con alguno, pronto en el café le encuentro.

—Muchas gracias; voy de prisa.

—Adios rubio!

—¡Adios moreno!

Y marché de aquel lugar á todo escape diciendo:

«¡Como ha de cumplirse el bando que dictó el Ayuntamiento

si se ayudan mutuamente
los del gabán y los perros!

¡Cómo van á permitir
que se les eche veneno,
si les hacen el servicio
de vigilancia en el pueblo!

¡Ahora que empieza el calor
nos vamos á ver expuestos
á sufrir algun mordisco
porque hay un pacto por medio?

¡Es una arbitrariedad
que consentir no debemos!

¡Sr. Alcalde, es preciso
que se rompa ese convenio!!

LAS DUEÑAS DE LA PLAZA

Donde se llama la atención del Sr. Alcalde, respecto de los abusos que se cometen en el Mercado.

¡Qué hay de las revendedoras?

¡Continúan en sus trece
de comprar en el Mercado
á la hora que las conviene,
dejando á la vecindad

sin perdices y sin liebres
y sin gallinas y pollos
y otras aves de esta especie?

¡Pues que den gracias ahora
á que marchó Villaverde
que es persona de carácter
y á todas luces valiente
según saben en Madrid
estudiantes y bedeles;
porque de estar en Leon
esa persona tan célebre,
juro que no se propasan
á ese abuso tan solemne!

¡Señoras, yo no permito,
y lo he dicho tantas veces
que con esta creo que van
lo menos diez y ocho ó veinte,
que compren en el Mercado
lo que al público se ofrece,
para si las cuesta á cinco
venderlo despues á siete.

Ustedes no dejan pollos,
pavos, gallinas ni peces
ni artículo de consumo
que en la plaza se presente,
perjudicando con esto
del pueblo los intereses,
el cual, ó pasa á la fuerza
por lo que dicen ustedes
ó se queda sin la compra,
ó se arma una de cachetes

que hace se escondan de miedo hasta los mismos agentes.

Ayer tenía yo gana, porque me encuentro algo débil y no puedo atravesar el cocido hace tres meses, de comer unas perdices compuestas con salsa verde, cosa que hace mi criada de una manera excelente.

Llegar la chica al Mercado y hallarse con doce ó trece revendedoras que estaban en la operacion de siempre, fuè todo uno; no valieron razones ni voces fuertes ni decir que era un abuso aquel comprar insolente.

Ella volvió para casa mas triste que un Miserere, se quedaron las señoras con todo lo que se vende, y yo en lugar de perdices que saben muy ricamente y que siempre me han gustado bastante más que los fréjoles, me tuve que contentar con comer algunas nueces.

¿Y por qué D. Restituto que es Alcalde Presidente

no me las mete en cintura
con esos brios que tiene?

¿Por qué los señores curas
no me las llaman, y advierten
el grave pecado que
con su conducta cometen?

¿Por qué no hacen un sermón
Urra ó el Padre Vicente,
criticando esa costumbre
que esta Ciudad aborrece,
y lo predicán después
en Sta. Ana ó Villaperéz
cualquiera dia festivo
y cuando acuda más gente?

¿Por qué nos han de quitar
las perdices y las liebres
y los pollos y gallinas
que cacarean valientes
cual queriendo protestar
de caso de tal especie?

Es preciso que ese abuso
de nuestro Mercado cese,
para evitar que algun dia
los ánimos se calienten,
y se arme una colision
entre todas las mujeres
la cual produzca disturbios
y contusiones y muertes
y de la Plaza Mayor
el empedrado ensangriento.

¡Ninguna revendedora

por algún concepto debe
de comprar por la mañana
hasta que las once suenen!

¡Y ay de aquella á quien la vea
que sale calladamente
á esperar á la aldeana
de Trobajo ó de Gradefes;
porque entonces se lo escribió
al Sr. de Villaverde,
y va á tener un disgusto
de cuatrocientos agentes!!

EN CAPILLA

Pensando ayer en la cama,
(pues tengo ¡oh lectores míos!
desde hace ya muchos años
este pernicioso vicio)
echè la imaginacion
por calles y por Casinos
como aquel que quiere hallar
algo para sus escritos;
y por fin llegó á fijarse
(sin duda el demonio lo hizo)
en esos tristes faroles
que alumbran igual que cirios.

Pero señor, me decía,
¡qué tienen esos malditos
que no parece sinó

que les ponen sinapismos
ó que están continuamente
con el baile de S. Vito!!

Y pensando en los faroles
sin comprender el motivo
de que dieran esa luz
que nos alumbra lo mismo
que si mojaran la mecha
con espíritu de vino,
de tanto pensar cansado,
quedé ¡oh lectores! dormido.

Así que cerré los ojos
sentí llamar despacito
á la puerta, y un "*Deo gratias*"
hirió mi despierto oído.

—“¿Quién es?” respondí asustado

—Abrid—Yo creí al principio
que sería el que llamaba
un lego de S. Francisco
á quien siempre doy limosna
los jueves y los domingos;
pero como no decía

“Alabado sea el Santísimo”
pensé que sería un ladrón
los cuales andan muy listos
fraguando inícuas acciones
contra nosotros los ricos.

Eché la mano al chaleco,
retiré de sus bolsillos
el relój, tres medias onzas,
cuatro monedas de á cinco

y algunos cuartos, y haciendo girar el ronco pestillo dije "adelante," y entraron hasta catorce individuos, llevando viejos faroles de triste y opaco brillo.

"Vaya me dije, esto es que ordenó el facultativo que me dieran el Señor, pues debo estar de peligro."

"Hombre, repuso uno de ellos, nosotros, para servirlo, somos una Comision de faroles de servicio; y como ha pensado usted por qué tan tristes lucimos, se lo vamos á explicar en menos que canta un mirlo.

Hoy empieza el novenario, añadió dando un suspiro, en que dejará el Alcalde la vara del Municipio. Si fuéramos á explicarle todo el dolor que sentimos, sin que esto sea rebajar á S. Restituto, obispo, ocuparíamos lo menos catorce ó quince capítulos de un volúmen abultado como el Diccionario mismo.

Llenos de luto y pesar



desde el día que se nos dijo que dejaba la Alcaldía ese D. Joaquin bendito que por su mucho saber y su carácter pacífico debe de ser partidario de Sto. Tomás de Aquino, demostramos nuestro duelo dando ese reflejo túbio que indaga usté à cada paso y censura en sus escritos.

Las lágrimas nos impiden alumbrar como es debido, porque al fin sensibles somos como cualquier individuo, y creo que no tenemos el corazon de ladrillo.

En Capilla està el Alcalde; por esta causa lucimos como los ojos del reo à quien llevan al patíbulo.»

Asi dijeron y dando un angustioso suspiro, salieron mientras decia yo: "Comprendiendo lo dicho; resulta que S. Joaquin sin tener malos instintos, es el causante de que nos rompamos el bautismo.»



LOS DE MI PARROQUIA

Fiestas que preparan para el día 18 del actual y que han de dejar memoria en dicho barrio.

JÓVENES de buen humor
y muchísimo talento
y muy dados al amor
tienen hoy un pensamiento
que les hace gran honor.

Y es el dignísimo y fiel,
bello cual la poesía
y dulce como la miel,
de dar al barrio alegría,
basta que yo viva en él.

Se moverá la ciudad
casi en su totalidad
así que llegue la hora
de honrar la festividad
de la Santa Protectora,
y no habrá joven divina
ni damas ni caballeros
ni vecino ni vecina
que no vengán placenteros
a ver a Santa Marina.

El diez y ocho del actual
se anunciará la función
con repique general,
salve, rosario, sermón
y misa pontifical.

Estará el barrio adornado

con colgaduras y flores,
y no habrá balcon volado
que no ostente cobertores
ó algun colchón encarnado.

Se cubrirán con esteras
las calles cuando á pasar
llegue el Concejo, siquiera
con objeto de tapar
lo roto de sus aceras.

Porque á este barrio valiente
que con la lluvia se encharca,
no se le pone decente
desde que el Obispo Abarca
marchó con el Pretendiente.

Así que despunte el dia
con sus reflejos brillantes,
tocará una sinfonia
sembrada de melodia
un batallon de estudiantes.

Ante las notas tempranas
que mandan sus impresiones
á las lindas artesanas,
se pondrán á los balcones
estas jóvenes galanas.

Y será cosa de ver
á las niñas contener
una sonrisa graciosa,
al teñirlas de oro y rosa
la luz del amanecer.

Oiremos la voz severa
de un potente cañonazo

que hará temblar la ribera
y el plantío y el ribazo
y á toda Navatejera.

Y sin que falte un chiquillo
que suba contento allá
ligero como un pardillo,
el pueblo coronará
el arco de su castillo.

Al alumbrar placentero
del sol el último rayo,
el Mayordomo primero,
descubrirá por entero
la estatua del rey Pelayo.

El cual con honda impresion
les dará su bendicion
mientras rien las florestas
y se oyen dulces orquestas
y ruje airado el cañon.

Tal vez aquel rey cristiano
azote del Mauritano
y orgullo de Covadonga,
á pronunciar se disponga
un sermon en asturiano.

Diciendo con voz completa
y reposado ademán
á la multitud inquieta,
que no hay peor sacristán
que el que manda en *La Estafeta*:

Se alzarán en ese dia
algunos arcos triunfales,
y si la tarde no es fria

se verán con alegría
los fuegos artificiales

Los cuales consistirán
en bengalas y candelas,
y luego terminarán,
con el dicho sacristán
tocando las castañuelas.

Bajo el hermoso plantío
de aquellas *Eras del Moró*
á quien regala el Estío
del sol rutilante el oró
y los murmúrios del río,

bailes habrá seductores
ante la luz vespertina,
en los que hallarán amores
esas niñas que son flores
que guarda Santa Marina.

Habrá por la iglesia rosas
con aromas especiales,
y otra infinidad de cosas
como giras amistosas
y banquetes fraternales.

Concluyendo placentera
aquella fiesta nombrada
yendo la barriada entera
á tomar la leche helada
en el *Café de la Estera*.



¡JUSTICIA!

Fueros, preeminencias, honores y medallas de la Virgen del Camino que me concede el ilustre Municipio en recompensa de pasear tanto sus calles, lo cual dice que viene bien para que siente el asfalto.

En tanto unos atacan á este coplero tristísimo que canta diariamente como en el chopo el pardillo y el jilguero en la mimbrera y en el triste sauce el mirlo, otros procuran honrarle con donaciones y títulos de Academias y Liceos y Cátedras y Casinos.

Lo que hoy se digna ofrecer el ilustre Municipio en obsequio á mi persona, ha hecho que lllore muchísimo, y que para celebrarlo comiera seis huevos fritos, una atrocidad lo menos de escabeche de bonito, media libra de avellanas, y dos ó tres panecillos.

Por mayoría de votos,

en la Sesión del domingo,
acordaron ¡rasgo noble!
acordaron ¡oh hijos míos!
acordaron lo siguiente,
que ya ha pasado al Archivo,
mandándome copia exacta
en blanco papel de oficio:

“Reunidos en Sesión
los Concejales dignísimos
que al márgen ván y leída
el acta anterior, los mismos,
después de vários dictámenes
inmensamente precisos
de aceras medio partidas
y de faroles rompídos,
acordaron que á Vucencia,
(¡á Vucencia, hablan conmigo!!)
se le expidiera el diploma
de Obispo, (¡qué honor; Obispo!)
mandando que se le guarden
en todos estos dominios
las preeminencias y fueros
y los demás específicos
que han guardado á gente hidalga
los anteriores Concilios,
y los cuales se pregonan
en los siguientes artículos:

PRIMERO: *Clotaldo* el noble,
el magnánimo, el invicto,
el de la barba que luenga
le cae en poblados rizos

sobre una chaqueta parda
por el color, (no, hijos míos;
por el uso; pues va á hacer
para Agosto tres Estíos)
podrá entrar en el Concejo
sin solicitar permiso
y pedir tintero, pluma
papel, lapicero, libros,
y siempre que tenga sed,
agua con azucarillo.

SEGUNDO: Si por acaso
del Concejo en los plantíos
se le viere distraerse
cogiendo moras ó grillos,
ó cortando con navaja
ramas de chopó ó de aliso,
mandamos que por la Guardia
Civil se le preste auxilio,
y si le habían de atar
los piés y manos con grillos,
que sea con cordézuelas
y sin nudo corredizo.

TERCERO: Podrá cazar
en cotos del Municipio,
lá bancos, chochas, perdices,
patos, pichones bravíos,
y toda caza de pluma
como caballos marinos,
anguiletas, javalies,
cóngrios y perros mestizos.

Únicamente podrán

pedirle los guardias cívicos la licencia; y si la niega, deben llevarle á presidio.

CUARTO: Se podrá bañar siempre que quiera en el río, y si quiere pescar, pesque, aunque ya pescó un destino.

QUINTO: No pagará cuotas de consumos ni subsidio; y si entra por los fielatos gallinas, pavos ó vino no pagará por la entrada... más que lo que hay convenido.

Se le regalan las fincas que lindan con el Torio mayorazgo de Destriana huerta de Sto. Domingo, y los palacios de Luna, Guzmán y Castrojanillo.

Con lo cual se levantó el acta que legalizo y que firman los señores siguientes: PASCUAL—JACINTO—JOAQUIN—MARCELO—MIGUÉL—SALUSTIANO—SEVERINO—TOMÁS—ARSENIO—VICENTE—Aquí hay un sello: Yo EL SÍNDICO—El Secretario: JOSÉ—Vale: RESTITUTO, Obispo †

Hay un sello en tinta azul

que dice así: *Municipio de Leon*—Hay una rúbrica.— por su Señoría—MAURICIO.”
¡Señor, por fin la justicia alumbra mi domicilio!!

LO QUE SE DICE

Se empiezan á murmurar en este pueblo sagrado las fiestas que han de acordar cuando se llegue á instalar el eléctrico alumbrado.

Y aunque hay varias opiniones, todas ellas de gran peso, y en Casinos y en Salones se hacen rectificaciones lo mismo que en el Congreso, todos con buena intencion votan que se solemnice esa mejora en Leon, echando, como quien dice, la casa por el balcon.

Aunque hay en la capital hombres, y esto clama al cielo, que gozan mucho caudal

y no se cortan el pelo
por no gastar medio real,
aseguran á porfía
que ofrecerá el millonario
una buena garantia
para festejar el día
á gusto del vecindario.

Lo que murmura la gente
que habrá respecto al asunto,
y que yo doy por corriente
copiando punto por punto
á la letra, es lo siguiente:

Día de la instalacion;
un disparo de cañón
será la señal prevista
de que llega el contratista
al andén de la Estacion.

Por hacer mas imponente
este acto desde un principio,
al contratista ó gerente
el ilustre Municipio,
le recibirá en el puente.

Llegarán á saludarle
formados de dos en dos,
y después de colocarle
en medio, para obsequiarle
cantarán el «¡Santo Dios!»

Ante el loco frenesí
de un pueblo que estará allí
de entusiasmo poseído,

Monsieur Ernesto Lamy
se quedará conmovido.

Y entre una orquesta de viento
y banderas y pendones,
entrará al poco momento
en el Salon de Sesiones
del ilustre Ayuntamiento.

Hecha ya la instalacion
y al ver esa luz brillar,
nos partirá el corazon
oir por la poblacion
á los vecinos llorar.

Todo chico, en su manía
de dar calor á los brazos,
sin temor á la Alcaldía
puede romper ese dia
los faroles á cantazos.

Se adornarán los balcones
durante cuatro semanas
y habrá hermosas reuniones
y disparo de cañones
y repique de campanas.

Llegarán pueblos enteros
ávidos de presenciar
en los tres dias primeros,
el acto de jubilar
á todos los faroleros.

Y para que se disfrute
la innovacion lisonjera
cuyo bien nadie discute,

podrá jugar el que quiera
en el Espolón al *tute*.

Y después de los festejos,
que en la población se harán,
y á ver los cuales vendrán
de los lugares más lejos
á este pueblo de Guzman,
nos quedará asegurado
el nuevo invento en Leon,
á cambio de este alumbrado
que cuando no está apagado,
le están poniendo la unción!

¿SOSTIENE LA CASA U QUÉ?

Dejando para otro día
la casa de San Marcelo,
obra gigantesca y pia
que nos ha *tomado el pelo*
por culpa de la Alcaldía
voy á tratar la cuestion
de un varál, póste ó pendón
que por el gusto que encierra,
hace que valga Leon
escasamente una *perra*.

Mi *música* no censura
al Municipio por malo,
ni disgustos le asegura;

pero voy á darle un palo...
así con mucha dulzura.

Y pues que caso no haceis
del trabajo que he tomado,
que es más del que mereceis
habiendo tanto cantado
al destino que ejercéis,

hoy acepto el que me dais
plazo breve y perentorio
aunque así me asesináis,
*para mostrarme el Tenorio
de cuyo valor dudáis.*

Conste que con la cuestion
que me propongo tratar,
esta ilustre poblacion
no es Leon; no, no es Leon
es... Cimanes del Tejar!!

Yo respeto las razones
del Municipio seráfico,
y le pido mil perdones
á ese poste telegráfico
que hay en los Cuatro Cantones.

Pero juzgo con verdad
viendo que el ornato afea,
que aquella estabilidad
es una barbaridad,
y de esto nadie me afea.

Yo comprendo esos postes en los caminos,
y en Ferral y en Toldanos y en Azadinos
y hasta en Sancedo

y en Garrafe y en Lago de Carucedo.

Yo comprendo que tengan gracia y holgura
en pueblos como Zotes ó Pobladura,
ú otros lugares

como Ardon ó Benuza, Cea ó Alvares.

Pero aquí no comprendo tales medidas
que atacan al ornato y á nuestras vidas.

¿Es carretera
esa calle, señores, tan pasagera?

Pues si no es carretera, si no es camino
como el que vá de Murias á Villablino,
¿quién apadrina,
á ese palo que sube por esa esquina?

Fué nuestro Municipio, que hoy está gafo,
quién dió permiso al Jefe del *Telegráfo*;
que así lo quiso;

¿qué les parece á ustedes de tal permiso!

Que exorcisen al rudo poste inhumano
que rompe las narices al ciudadano.

Pero atención;
yo voy á conjurarle: *kyrie elejson*.

Si eres el alma en penã de algun cartujo,
deja pronto esa esquina, demonio ó brujo;
deja á Leon;

Rogelius patillorum, christe elejson.

Escucha mis palabras y no te calles;
marcha á la carretera de Caboalles
ó á la estacion

Andres inocentorum: kyrie elejson.

De tener negra el alma das testimonio;
tal vez eres la pierna de algun demonio.

Y ahora entran dos:

pareja di Puentorum: Christi audi nos.

Triste es que tomen acuerdos tales
yo á mis señores los Concejales
guardo respeto; doy mi cancion;
pero hay mejoras que nunca llegan;
toman acuerdos que se despegan;
Sanctus Manolus: kyrie eleyson.

Del Municipio soy el coplero;
triste, cual triste flor del romero;
pobre cual pobre casa de Ardon;
no me censure si es que me olvida,
porque le quiero más que á mi vida.

Christe eleyson.

† *Oremus. Gratiam Municipius si
quitabit postius telegrafus Cuatro Cantonis
cual reclamavit vecinus legionensis, per
evitavit rompam narizarum elcalaveram
et crismis, gloriam perducanur. Pe-
reumdem Christum Dominum nostrum.
Amen.*

AHORA SI QUE VIENE

Vuelven á decir que en breve llegará á
esta poblacion Mr. Ernesto Lamy, con
objeto de instalar la luz eléctrica. ¡Di-
choso Mr. Lamy!!

¡Mire usted, Sr. Ernesto:
no nos entretenga usted!

¡Por los clavos del Señor
acabe usted de una vez
y concluya de parir
ó diga en un dos por tres
que no hay nada de lo dicho
y todos quedamos bien!

Por que eso de que nos tenga
un mes y un mes y otro mes
anunciando su llegada
y haciendo bajen al tren
los Sres. Concejales
que tienen mucho que hacer,
me parece que no es serio
en una persona fiel
que reúne á su hidalgua
el titulo de francés.

¡Pero hombre usted es el demonio!
¡Usted sin duda no vé
que en este pueblo vivimos
en continua lobreguez!

¡Usted sin duda no mira
que esta luz de Lucifer —
un dia le deja ciego
á cualquiera leonés
en menos que canta un grillo
ó en menos que nada un pez!

¡Usted sin duda no sabe
que en este hermoso vergel
tenemos que andar á galas
llegando el oscurecer

por no dejar las narices
pegadas en la pared!

Ya me ha dicho D. Joaquín
Alcalde de gran valer
à quien quiero como quiere
la mariposa al clavel,
que una grave enfermedad
le puso à morir à usted,
por cuya razon no pudo
cumplir entonces con él.

¡No me falte à D. Joaquín!
¡Ay, si falta su mercé
à ese Alcalde de mi vida,
blanca paloma sin hiel,
avecilla enamorada,
arpa de Jerusalén
y boton de los rosales
y fina flor del plantel
con un aroma más rico
que el aroma del café!

¡Ay si me le faltara! en fin
que no me le falte usted.
Porque faltar à ese Alcalde
es faltarme à mi, pardiez,
que estoy à calzarme próximo
una Alcaldía también,
que si no es la de Villada,
será la de Villafér!

Cenque quedamos desde ahora
y por la postrera vez
en que usía ha de llegar

antes de que termine el mes
para instalar esa luz
de ochenta potros ó cien,
que matará estos faroles
que ya son una vejez,
y que datan del periodo
romano ó cartaginés.

¡Y no venga usted á decir
que ha descarrilado el tren
ó que le salió un divieso
ó que se ha torcido un pié.

¡Usted me ha de estar aquí
para el día diez y seis
de cuerpo presente, ó mando
con un exhorto del Juez
un auto de detencion
librado á favor de usted,
ateniéndome al artículo
trescientos dos de la ley!!

Y si á principios de Mayo
no se me instala el belén
en la Puerta de la Reina
ó parte atrás del Cuartel,
por la Sucursal del Banco
doy parte al Cónsul francés,
y él verá lo que procede
en esta cuestion hacer!!





LO DE TODOS LOS VERANOS

Lo de todos los Veranos:
salir al sol las vecinas
rodeadas de paisanos,
á cacarear cual gallinas
ó á calentarse las manos.

Esta costumbre fatal
que se usa mucho en Ardón
y en Sariegos y Tendal
y en la Pola de Gordon,
y sobre todo en Ferral,

no creo que beneficia
ni que puede hacerle gracia
á esta poblacion propicia
que tiene mucha milicia
y bastante aristocracia.

Y en Leon es muy común
escuchar ese rúm, rúm,
de la calle en el confín;
¡señoras, por San Crispín,
que no estamos en Sahagún!

En algunos arrabales,
puede pssar ¡oh vecinas!
que á los rayos matinales
peineis esas trenzas finas,
ó labeis esos pañales.

Pero en lugar transitado
cometer esa infraccion,

es un asunto penado,
según dice mi abogado,
en la actual legislación!

En estos días hermosos
de balsámicos olores
en que preludian melosos
los parleros rui señores
en los álamos frondosos,

hay en las calles aceras
casi siempre á todas horas,
que son compactas hileras,
ó tertulias hechiceras
de vecinas parladoras.

Cuando está el corro completo,
sin que se escuche una tós
y así á modo de secreto,
unos cortan cada chaleco,
que es un alabar á Dios!

Allí vemos á las viejas
entre las jóvenes gratas,
ya devanando madejas,
ó ya mondando patatas,
ó ya escogiendo lentejas.

Vemos rapazas amantes
de encantadora sonrisa
y miradas incitantes,
ya zurciendo una camisa,
ó desgranando guisantes!

Los viejos que han escogido
ese sitio por corral,
disputan largo y tendido

por los partes que han leido
en el último *Imparcial*.

Los chicos juegan al marro
ó al pite ó al moscardon,
ó hacen pelotas de barro,
ó fuman algun cigarro.

¡Hijos de mi corazon!!

Y los señores Agentes
que no tienen eficacia
por las órdenes vigentes,
se rien con esas gentes;
¡miren ustedes que gracia!!

¿No he dicho ya, caballeros,
que vigilen con ardor
y que sean muy severos?
¡pues si lo he dicho, señor,
por qué son tan porreteros!!

No permitan esos lios
ni consientan ese modo
en plazas, calles ó rios;
aquí en Leon ¡oh hijos míos!
la vigilancia es el todo!

¡Que tienen obligacion,
me parece lo sabrán!
¡y tengo mucha razon!
¡para eso gastan gabán,
y la gorra con galón!!

Eviten ese rúm, rúm,
que se nota en las aceras
y que es bastante común;
las tertulias callejeras,
quédense para Sahagun!





LO HA PROMETIDO

Pues si lo ha prometido, no duden ustedes que lo cumplirá. Le conozco y yo le fio:

D. Joaquin: mucho cuidado y que no caiga en olvido lo que nos ha prometido respecto del alumbrado.

Todos esperan aquí con ansiosa incertidumbre á que llegue y nos alumbré monsieur Ernesto Lamí.

Y como usted es persona de mucha formalidad á quien toda la Ciudad por esa virtud abona,

lo mismo Pedros que Antonios no dudan ya ni un momento que ha de traer ese invento de diez pares de demonios.

Sepa vuestra señoría que ese alumbrado potente forma ya para la gente la conversacion del dia.

Y tanto ya se destaca el reflejo de esos soles,

que la luz de los faroles
nos parece más opaca.

Hay calle en la población,
Sr. D. Joaquín del Valle
que más que traza de calle,
la tiene de bodegón.

Las luces de las esquinas
aunque tienen pretensiones,
alumbran como velones
ó llorosas capuchinas.

Y si sufre esta Ciudad
à ese farol desvalido,
es porque usted ha prometido
traer la electricidad.

Usted la Alcaldía deja,
y es preciso con vigor
dejar bien puesto el honor,
¡sépase quien es Calleja!!

Ponga manos con ahinco
para que diga la gente
que es usted un Presidente
que vale lo menos cinco.

De usia hablamos ayer
de acalorada manera
en un banco de la Acera
à eso del oscurecer.

Se trató del alumbrado,
cuando uno, bastante feo,
dijo "señores, yo creo
que no se verá instalado.

Al dejarnos la Alcaldía

el afable D. Joaquín,
verán ustedes al fin
la misma luz que hay hoy día.»

Lo dijo con tal desgarró,
que lleno de ira exclamé:
“¿sostiene esa frase usted?”

—¡Sí!

—Pues déme usted un cigarro!

Terciaron varios amigos
al ver la cuestion funesta,
y por fin se hizo esta apuesta
delante de seis testigos:

Que si á pesar del gran costo
que esa luz nos origina,
mataba la lucilina
allá para el mes de Agosto,
él pagaría en la fonda
una cena de salmón,
con la expresa condicion
de ser en mesa redonda.

Y que si todo era un sueño
y esa luz no parecía,
yo una cena pagaría
en casa de “El Madrileño.”

Esta promesa ¡ay de mí!
se juró con eficácia
bajo una frondosa acácia
de las muchas que hay allí.

Y después de hecha la cosa
cada cual se separaba
mientras el sol se ocultaba

tiñendo el cielo de rosa.

¡D. Joaquin del corazon:

en esta grave cuestion

es preciso echar el resto,

para que quede bien puesto

nuestro digno pabellon.

Porque si no se presenta

ese asunto de buen corte,

con una epístola atenta,

le remito á usía la cuenta

de lo que la cena importe.

DESPEDIDA

La muerte impia y voráz
mató á un Edil que reposa
en tan triste soledad.

Si no se ofrece otra cosa
que duerma el Edil en paz.

Con permiso del noble Ayuntamiento
digno, celoso, iniciador y amable
que tomó posesion el otro dia

incluyendo el Alcalde,
me voy á permitir un desahogo
que es necesario á un concejal consagre
ateniéndome siempre á los consejos
del cura de Garrafe.

No trataré la situación precaria
que pasé de cesante
cuando debido á mi destino triste
y al fallo de un ministro inapelable
(que hoy cobra doce mil duros de sueldo
pues de tabacos es representante),
henchido de amargura recorría
las plazas y las calles
con un oscuro pantalon raído
de color de albayalde,
que tenía cuchillos de otra tela
en... salvemos la parte.

No trataré de la almoneda que hice
para cortar mi situación exánime
en la cual vendí joyas que guardaba
de artístico valor y precio grande,
como fueron tres sillas de Vitoria,
dos paraguas, un catre,
una fina y preciosa fiamblera
un tintero de cuerno, unos tirantes,
y un hermoso retrato de Espartero
y otro de Bonaparte.

Ni diré la vergüenza que pasaba
cuando al llegar la tarde
en el ancho portal de San Francisco
entre tullidos, cojos y rapaces
suspirando esperaba la comida
que regalan los frailes,
debiendo consignar, para que conste,
que el lego que reparte
me cobró tal afecto, que á hurtadillas

de los demás cofrades
se guardaba en la manga ya el chorizo
ya la pata sabrosa y estimable,
diciéndome después "tome y perdone
esta limosna frágil,
que el cerdo era pequeño, y el Convento
cuenta con muchos Padres."
Lleno de luto el corazón hoy día
es preciso que cante
à un Concejal à quien de veras, quiero
igual que el rui señor al verde sáuce,
pero que, por desgracia, ha descendido,
según todos lo saben,
sin querer aceptar un deanato,
desde Obispo ¡oh Señor! à simple chantre.

Lo que te voy à extrañar
teniendo tanta afición
à tu digno administrar,
no lo puedes calcular,
hijo de mi corazón.

Entre tu con la Alcaldía
y yo ser cesante oscuro,
creo que me miraría
y estoy por decir que juro
que acepto la cesantía.

Pero en fin, siempre es más fino,
por no suscitar querrela
al seguir nuestro camino,
que tú te quedes sin ella,
y yo me agarre al destino.

Hoy es preciso aceptar

la fortuna que nos toca;
no me puedo acostumbrar
à hacerme para cenar
solo una cruz en la boca.

¡A que extrañas el baston
después de tanto mirarle
aunque fuera en un rincon!
¡Naturalmente, dejarle
así tan de sopetón...!

¡Pero hombre, qué pensamiento
te asaltó tan de repente!
¡no sabes lo que lo siento!
¡me iba à mi tan ricamente
con todo el Ayuntamiento!

Quando D. Joaquin del Vallé
veía al Repartidor
pasar, este es un detalle,
decía "di à tu señor
qué es lo que quiere en su calle".

Quise una acera tener,
y ese amigo à quien llorará
si le llegase à perder,
me dijo... que dispensára
el que no pudiera ser.

Solo si me complació
con los perros que veía,
la muerte se le pidió,
y à quince sorprendió un dia
y à los quince les mató.

Otro detalle: una vez

dije "mi calle es oscura;
 pónme un faról," y "¡pardiez,
 contestó con gran premura,
 hoy mismo te pongo diez!"

Y lo hizo tan oportuno,
 que ya perdida la calma,
 aquella noche ¡ay San Bruno!
 me quise romper el alma
 por no ponerme ninguno.

A pesar de esto ¡oh Señores!
 justo es que cante doliente
 al dueño de mis amores,
 según verán mis lectores
 en el número siguiente.

DESPEDIDA

Que es continuación de la Música anterior, donde se empieza el Canto iniciado en la misma.

Jóven de inmenso poder
 à quien Leon conceptúa
 cual persona de valer;
 si ves arroyos correr
 por la calle de la Rua,
 no pase tu alma agonía;

porque ese agua transparente
¡oh rosa de Alejandria!
es de la amargura mia
la prueba más elocuente.

Quedarte de Concejal
¡oh queridísimo hermano!
cuando mereces leer
una plaza de Arcediano
en la iglesia Catedral;

Ceder con gusto el baston
cuando ya solo faltaba
que toda la poblacion
por lo mucho que te amaba
te sacase en procesion.

Hoy que este pueblo se empeña
en alzarle permanente
una estatua, y no pequeña,
donde estuvo antiguamente
el nido de la Cigüeña,

¿te atreves, cacho de cielo,
à sumir en hondo duelo
à este pueblo de Guzmán
y del mártir S. Marcelo,
y el Obispo S. Froilán?

¡A esa decision, señores,
creyendo dar en el quid,
achacan los Correderos
la bajada de valores
en la Bolsa de Madrid!

Por eso los nubarrones
en las tierras no segadas,

seguidos de chaparrones
matan el trigo á pedradas
partiendo los corazones.

Por esa causa fortuita
cuando el obispo lo oyó
creo que en Fresno y Ermita,
el regreso adelantó
de su Pastoral visita.

Y así por esta Ciudad
y ante ese caso tan serio
que abarca una inmensidad,
se nota la soledad
que existe en el Cementerio.

Adios Alcalde dignísimo,
adios Alcalde simpático
que introduciendo mejoras
en este pueblo de hidalgos
cuna de Guzmán el Bueno
y donde un día habitaron
los Garcías y Fruelas
y los Bermudos y Sauchos,
te hicistes acreedor
de repetidos aplausos
que aun se escuchan resonar
desde la Serna á S. Marcos.

Iniciador del Emprèstito,
adalid del alumbrado,
sol de las expropiaciones,
estrella de tus paisanos;
aun hemos de ver un día
escrito en el calendario



*“Lúnes, S. Joaquin Alcalde,
canícula, sol en Táuro
y gala con uniforme
de Astorga en el Obispado.”*

Desde la Farmacia tú
y entre recetas y tarros
y píldoras y jarabes
de malvavisco y ruibarbo,
hiciste más que un ministro
en su lujoso despacho;
más que un Obispo en su Diócesis,
más que en su iglesia un Vicario,
más que el de Vega de Armijo
por traernos el Jurado,
y más que en la Hacienda Pública
D. Juan Francisco Camacho.

Aplauden tu iniciativa
esos canalones largos
que suplieron á los tubos
antiguos de los tejados:
todas las alcantarillas,
del alguacil el vestuario,
los adoquines de chopo
y las aceras de asfalto.

¡Cómo he de dejarte yo
sin este postrero canto
que entre lágrimas entono
para enseguida llevarlo
á que lo lean tristísimos
los lectores de EL DIARIO!

Dios quiera que tu salida

no provoque un altercado
entre las revendedoras
de esta población de hidalgos
como á mí me provocó
cuando lo supe, un catarro.

Adios hijo mio, perdona
si alguna vez he cantado
y por salirme de tono
desafiné haciendo un gallo,
pues ya sabes que defiende
tu interés y tu entusiasmo
y tu mucha iniciativa,
el que siendo tu paisano
te se ofrece como amigo;
y buen Capellan

CLOTALDO.



TELEGRAMAS



Los pueblos de la provincia felicitan
al Fraile

En estos últimos dias
he notado satisfecho
y llena el alma de orgullo
porque he comprendido en ello
que se observan los mandatos

ó si se quiere decretos
que dicto para que tengan
el debido cumplimiento,
que ya no salen los chicos
cuando hay Rosario en el templo
dando gritos y saltando
con inaudito atropello,
del mismo modo que lo hacen
cuando salen del Colegio.

He notado que los fieles
siguen los sanos consejos
que he tenido á bien dictar
desde este pobre Convento,
relativos á que guarden
de la Cuaresma el precepto
y he notado sobre todo
que desde Astorga á Fabero
y de Armunia á Villayandre
y de Busdongo á Montejos
se aprueban las reales órdenes
que se expiden con mi sello
despues de ser discutidas
por todos los consejeros
que he tenido á bien nombrar
en mi Redaccion, sin sueldo.

Debido á que yo procuro
desde hace bastante tiempo
el que cumplan como deben
todos los Ayuntamientos,
y á que quito la tristeza
en esas noches de invierno

en que se oye temeroso
bramar horrisono el viento
á todo el que lee mis «músicas»
ante el calor del brasero,
desde hace seis ú ocho dias
gozoso estoy recibiendo
telegramas cariñosos
que me remiten los pueblos.

En prueba de esta verdad
publico hoy algunos de ellos.

«Carrocera, 10 de Marzo.
Felicitá á V. el Concejo
por «músicas» que publica
y manda en prueba de afecto
una hemina de garbanzos
y cuatro piezas de lienzo.

El Presidente.—«Camuñas.»

«Pajares de los Oteros:
reunidos en las eras
despues del aviso prévio
mayores contribuyentes
y muchos mozos del pueblo
abrió la sesion el cura
arrojando al aire un *cuelmo*,
y se acordó reiterar
á Usía todo el aprecio
á que se hace acreedor
por sus coplas.—*Juan de Pedro.*»

«Villares de Orvigo, 12
de Marzo: Muy Sr. nuestro,
Reunido comité

en un prado del Concejo
que linda al Norte con tierras
de Gumersindo Sarmiento
y al Saliente con la Ermita
del Cristo de los Remedios,
acordó nombrar á Usía
y al diputado lo mismo,
Presidentes honorarios
del mismo.—“Benito Riestro.”

“Pobladura: Ni el demonio
hace lo que Usía, cuernos!
El pueblo le felicita.
aquí leemos sus versos
al salir de la Novena,
y hallamos tal gusto en ellos
que hasta las mozas se olvidan
de repicar el pandero.

El Sr. Cura nos canta
sus coplas, y como vemos
que casi siempre se ocupan
de moralizar al pueblo
reciba Usía el aplauso
de este lugar.—“Juan de Diego.”

“Matallana: Reunidos
hoy en fraternal almuerzo
Municipio, Cofradías
y Sindicato de Riego
acuerdan felicitar
á Usía.—“Perez.”—Rodiezmo:
En Sesión Extraordinaria
y considerando el puesto

que debe ocupar Usía se ha acordado proponerlo en la próxima elección para Diputado.—“Tello.”

Y así estoy todos los días telegramas recibiendo que me hacen derramar lágrimas de puro agradecimiento.

Nosotros los personajes, ante todo nos debemos á la provincia. Nosotros los políticos de mérito debemos de consagrar nuestra palabra al talento; y por fin los propietarios como nosotros, es bueno que defiendan á los pobres para que les honren éstos.

LAS GAVIOTAS

Donde se dice que es justo dedicar una *Música* á las bellas suscriptoras que toman baños de mar.

Por gusto ó por afición abandonándolo todo marchais de esta población casualmente en el periodo

en que hay más animacion;
y de las áuras marinas
oyendo las suaves notas,
olvidais, bellas vecinas,
á estas negras golondrinas
por esas blancas gaviotas.

Es cosa muy natural
que en esos puertos de ahí
tengais por gusto especial
saber todo lo anormal
que sucede por aquí.

Y como yo me entretengo
en ser un pobre cantor,
y de versos me mantengo
y escribo y á gala tengo
serviros de trovador,
os diré en estilo llano
lo que por aquí sucede
en este pobre verano,
aunque es tarde, y poco puedo
escribir mi débil mano.

Al marcharos á gozar
la vista de un puerto hermoso
donde se columpia el mar,
este lánguido lugar
queda triste y angustioso.

Por que con vuestros amores
y vuestro rostro agraciado
y talles encantadores,
sois las bellisimas flores
de este jardin olvidado.

Aquí sucede à estas horas
que están las tierras segadas,
y que parecen señoras
las nodrizas y aguadoras
y niñeras y criadas.

Hay frio à prueba de tós,
y tanto es el que se atrapa
desde que suenan las dos,
que un dia cojo la capa...
y la empeño como hay Dios!

De San Francisco el paseo
prosigue tan animado
como en dias de jaleo,
aunque le falte el aseo
y carece de alumbrado.

En él miramos propicio
à ese gremio juvenil,
y la banda del Hospicio
presta excelente servicio
tocando sonatas mil.

Está animada la "Acera",
y como es justo aproveche
el calor de la ribera,
vamos à tomar la leche
en el Café de la Estera.

Como estamos en Estío,
bajan en gruesas bandadas
llevando en el brazo el lío,
los diablos de las criadas
à tomar baños de río.

El Casino Leonés

ha dado un baile este mes
poniendo luces de gás,
y dicen dará dos más,
y entonces resultan tres.

De esta Ciudad para gloria
y aunque se le ha censurado
al que olvida su memoria,
continúa en tal estado
el Cristo de la Victoria.

La Catedral adelanta
en sus obras, y ya van
con premura tanta, tanta,
que creo terminarán
para otra Semana Santa.

Aquí estuvo Villaverde,
y es natural os recuerde
que cobró tal afición
á esta ilustre poblacion,
que por poco se nos pierde.

Yo no tuve la alegría
de ver su hermosa figura,
pero me mandó á otro dia
tarjeta de simpatía
con la siguiente lectura:

“La amistad que te profeso
“tiene el calor del Vesubio;
“adios; te escribo por eso.
“Siempre tuyo con exceso
“el Marqués de Pozo Rubio.”

Y yo contesté: “Con franco
desinterés, á escribir

á tu Excelencia me arranco,
Siempre tuyo hasta morir
el Duque de Pozo Blanco.»

Lindísimas suscriptoras,
nada más ha sucedido.
En este pueblo á estas horas
han vuelto el calor perdido
y las risueñas auroras.

En esos puertos de mar
estareis sin recordar
desde la menuda arena
á esta Ciudad tan amena
donde no hay un calamar.

Yo soy un pobre cantor
y vosotras sois los soles
de este pueblo encantador.
¡Ay! traedme ¡caracoles!
para calmar mi dolor!!

BALANCE DEL MES

Sesion verificada el 1.º del actual en la
Redaccion de EL DIARIO con objeto de
rendir las cuentas del mes de Julio,

Constituido en Sesion
el Redactor de EL DIARIO

periódico de intereses que el infrascrito ha fundado sin ver un alma que sea suplente de su trabajo, se leyó el acta anterior por el Sr. Secretario, el cual es también el propio Redactor de que antes hablo, siendo aprobada por voto del susodicho muchacho, por aquello de que nadie le fiscaliza sus actos.

Pidió la palabra el mismo, y sin encontrar obstáculos por parte de los tinteros ni de los muchos legajos que silenciosos rodean los periódicos de cambio, con la voz enternecida, y dirigiéndose lánguido á todos los concurrentes, (los cuales son cinco bancos, una cazuela de engrudo, tres sillas y un calendario) dijo, «Señores y amigos y carísimos hermanos.

A nadie debe extrañar que yo viva de milagro metiéndome en estos trotes que no resistiera el diablo, sacándose en consecuencia

de este escribir cotidiano,
que si yo enfermo, de fijo
enfermo cae EL DIARIO,
y el Repartidor entonces,
lo cual que es un chico guapo,
no sé que vá á repartir
como no reparta palos.

Yo ya no sé qué cantar
habiendo cantado tanto
á criadas y niñeras
y amas de cria y soldados
y á las calles y á las plazas
y á los perros y á los gatos,
y temo que el mejor dia
en alas cambie los brazos
y eche pluma en todo el cuerpo
y me convierta en un pájaro.

Mala carrera emprendí,
y me cantára otro gallo
si en lugar de periodista
me meto á ser boticario,
ó á hacer horchata de chufas,
ó solicito un estanco
ó hago el amor á una vieja
y de repente me caso,
porque hoy dia en este mundo
la gran cuestion son los cuartos.

Las cuentas que hay que rendir
en este mes que ha finado
despues de pagar la Imprenta
tinta, plumas y otros vários,

como papel, timbre, sellos, repartidor y empleados, son estos que se numeran à renglon seguido: GASTOS:

Una trucha de seis libras que se le mandó à Trobajo al Sr. de Villaverde, incluso el porte del carro cebada para las mulas aceite de aquel pez raro morgia que se echó en el río y anzuelos para pescarlo, seis reales. A tres rapaces que en el pueblo se buscaron para que le echaran vivas à dicho señor, diez cuartos.

Al que avisó su llegada subido en el campanario para que saliera todo el Municipio à esperarlo, cuatro reales. De propinas à seis chicos que bailaron delante de su Excelencia con panderos y silbatos, una peseta. Transporte de sillas, fuentes y platos, manteles y servilletas

y otros objetos, seis francos.

Compostura de un calzón que se descosió un paisano por hacer la reverencia

á D. Raimundo, ocho cuartos,
A las mozas de Valverde
que le ofrecieron un ramo
y dos hermosos cabritos
de cuatro meses escasos,
gracias por todo. A otro mozo
que pronunció entusiasmado
un sermón desde una tapia,
la promesa de un Estanco.

INGRESOS: mil suscripciones,
mil pesetas. Suma el cargo,
echen ustedes la cuenta.

Resulta en contra del DIARIO
la suma de doce reales
y catorce ó quince cuartos
que ingreso con esta fecha
en la Sucursal del Banco.

Se aprueba esta cuenta y pase
á la Intervencion.

CLOTALDO.

EL SACRISTÁN DE RENUOVA

I.

Donde se dice el encuentro que tuve en la
Iglesia de S. Juan de Renuova, con
otras cosas, todas ellas de mucho sabor
y divertimento.

Hay encuentros en la vida
que hacen al hombre pensar

lo que suponen las glorias
de este mundo fugáz,
donde todo se deshace
cual polvo que denso vá
á perderse en lontananza
á impulsos del huracán.

Amor, dinero, ventura,
juventud, gloria, amistad,
todo lo que el mundo ofrece
al hombre le llega á hastiar,
y cuando piensa que el diablo
metido en su cuerpo está
para perder su pureza
y hacerle prevaricar,
busca un refugio seguro
que respire soledad,
y donde pueda á sus anchas
libremente meditar.

Era la tarde de ayer;
había en la inmensidad
centenientos nubarrones
cubriendo el astro solar,
por las góticas ventanas
de la Iglesia Catedral
veíanse oscuras aves
timidamente vagar,
y de viento algunas ráfagas
sentíanse en la Ciudad,
como si fueran preludios
de algún fuerte vendabal.

Desde que me dió el *destino*
un personaje de allá

mandando ¡Dios se lo pague!
la bendita credencial,
hice promesa de oír
tres misas, y regalar
tocas y velos á cuatro
hermanas del Hospital.
Y como el voto aun estaba
á medio cumplimentar,
me encaminé á toda prisa
lleno de bendito afán,
á la iglesia de Renueva
que se alza en un arrabál.

Poniendo papel rizado
á las velas del altar
y vistiendo un traje oscuro
á modo de balandrán,
ví un hombre; y como le ví
justamente por detrás,
no supe decir quien era
ni tuve curiosidad.

Sin duda sintió mis pasos,
pues dijo luego "¡quién vá!"
Me miró, yo le miré,
nos conocimos de más,
y por la nave llegaron
dos gritos á resonar.

—¡Conque sois vos!

—¡Sí, hijo mío!

—¡Padre!

—¡Hermano Baltasar!

¡No llores, cándida flor

á quien corona el rocío
fresco y vivificador,
¡No llores, plácido Estío!

—Si...yo no...llo...ro, señor!

—*Y esas dos líquidas perlas
que se desprenden tranquilas
de tus radientes pupilas
convidándome á beberlas,
si no puedes contenerlas,
¡querrás decir que no son
la dulcísima expresion
y el recuerdo que bendigo
de cuando hiciste conmigo
las campañas de El Campeon?*

¿Qué vés en estos instantes
que no te pueda halagar?

¡Estréchame, Baltasar,
entre tus brazos amantes.

En camisa ó con tirantes

tú siempre serás aquí

el más hermoso alhelí,

la rosa más apreciada,

la camelia más nevada.

—Lo sé de sobra ¡hay de mí!

—Pues si lo sabes y miras
mi entusiasmo al encontrarte,

¿por qué huyes al abrazarte?

¿por qué doliente suspiras?

¿Por qué lloras y te admiras?

¿por qué huyes de la Ciudad

y en tu juvenil edad
marchitas gloria y amor?

—¡Ay, respete Vd. señor
mi voto de castidad!

—¡Será posible, hijo mío!
tú el hidalgo mandadero,
el repartidor primero
de la Ciudad del Torío!

—Con esta vida me engrío
y encuentro la fé completa;
en esta parroquia neta,
de sacristán me quedé.

—Jesús, María y José;
aquí anduvo *La Estafeta!*

EL SACRISTÁN DE RENUEVA

II.

En donde viene bien aquello de que el
que á buen árbol se arrima, buena
sombra le cobija.

Henchida el alma de duelo
y sin atreverse á hablar,
como una estatua de hielo
se quedó mirando al suelo
el hermano Baltasar.

Juro que me conmovía
ante aquel mudo dolor
y aquella faz de agonía,
que por momentos ponía
mi antiguo Repartidor.

Por sus megillas rodaban
lágrimas de sentimiento
que mi corazón llagaban
y que copiosas mojaban
aquel frío pavimento.

Por fin alzando los ojos
se puso ante mí de hinojos
y con cara lastimera,
dió tres suspiros no flojos
y me habló de esta manera:

—Sin engañar vuestro amor,
pues serví en el Seminario,
voy á contar mi dolor
cual si estuviese ¡oh señor!
al pié del confesionario.

No vengo hasta aquí propicio
para hacer suerte mañana;
yo me crié en el Hospicio,
y no tengo ningun vicio
y á honrado nadie me gana.

Hé sufrido hasta quedar
completamente desnudo.

—No lo dudo, Baltasar.

—¡Cómo lo habeis de dudar
si he sido dos veces viudo!

—Viendo esa pena angustiosa,

à tus palabras doy fé.

—El casarse es vida hermosa,
pero escúcheme una cosa;
por Dios no se case usted.

—Evitaré ese deslíz
pues ya he dicho que te creo;
pero explícame infeliz
por qué en la iglesia te veo
vistiendo sobrepelliz.

—Con razon ó sin razon
echè mis cuentas un dia,
y odiando casi á *El Campeon*,
pues dicen ¡Ave Maria!
que hará la revolucion,

al buen camino volví
como hacen los pecadores
en este mundo ¡ay de mí!
y entonces me arrepentí
de mis pasados errores.

“¿Dónde hallaré, me decía
una paz dulce y completa?”
y buscando donde iría,
me halló una vecina mía
y me mandó á *La Estafeta*.

“Pórtate bien, me advirtió;
y allí ganarás la gloria
que CLOTALDO te quitó,”
y dije, “señá Grigoria
ya sabe usted quien soy yo.”

“Sí hijo mio, ya lo sé
repuso llena de fé

queda con Dios, que ya es tarde.»

Y yo entonces contesté:

“señá Grigoria, El la guarde.”

Oí dos misas, comí,

guardé en un bolsillo el pán,

sali á la calle, corrí,

y lleno de ardiente afán

á *La Estafeta* me fui.

Llamé á la puerta mismísima,

y “¡quién es!” me preguntaron,

¿Puedo ver á su ilustrísima?

les dije, y me contestaron:

“¡A ve María Purísima!”

Penetré en la Redaccion

cuando uno estaba diciendo:

“¡Aquí no hay alteracion,

porque yo solo defiendo

á D. Carlos de Borbón!”

Y otro decía “¡no tal;

en éste hermoso local

donde he llegado á vivir,

mientras yo pueda escribir,

si alguno manda, es Pidál!”

“¡Alto, dijo un personaje

de oscuro y severo traje,

alto, y baje ese tonillo;

que eso es hacer un ultraje

á Cánovas del Castillo!”

“Que decida Baltasar”

dijeron al fin y al cabo

“¿A quién debemos amar?”

—Pues miren, para no errar,
á todos juntos!

—¡Bien, bravo!

Y allí me quedé; y si aquí
gozo de dicha completa
y á sacristán me metí,
es porque reparto así
con más fervor *La Estafeta*.

Calló Baltasar el fiel,
y cuando se despidió,
le dije: “¡noble doncé!,
bien aventurado aquél
que á buen árbol se arrimó!”

¡LA GRAN VIA!

Donde se dice lo que se dice que habrá en
Leon dentro de poco.

Se está trabajando en ello,
y pronto lo llevarán
á que lo aprueben las Córtes
los Dipütados de acá,
en cuyo asunto les prestan
apoyo incondicional
Salmeron, Martinez Campos,

Sarasate, Castelar,
el Marqués de Salisbury,
Lagartijo y Pi Margall.

Se trata de una gran vía
que atraviase esta Ciudad
pasando por los lugares
de Villavente y Ferral
hasta entrar en Cacabelos
y Valencia de D. Juan,
respetando solamente
en lo que se ha de expropiar,
aquellos prados y huertos
que son de mi propiedad.

El proyecto, que ha estudiado
una Comision formal-
compuesta de un arquitecto,
un médico, un capellán,
catorce maestros de obras
y un ingeniero industrial,
es hacer que nuestro pueblo
deje al de París atrás,
toda vez que hasta se trata
que venga un brazo de mar,
de Gijon ó de Coruña
ó bien de San Sebastián.

Procediéndose en seguida
à la expropiacion legal
de todos los edificios
del Corral de San Guisán,
carretera de Zamora
y Ventas de Carbajal,

empezará la gran Via
cerca de Villamizar
hasta que se dé de bruces
en la misma Catedral.

Los lados de este fenómeno
dicen que se adornarán
con soberbios edificios
de cuatro pisos ó más,
circundados por estatuas
las cuales retratarán
á los reyes de Leon
al valeroso Guzmán,
al marquès de Villadangos
y algún que otro Concejal.

En los árboles del Parque
habrá mecheros de gas.

Irà la Capitanía
y el Capitán general
al Convento de San Márcos,
y creo se arreglarà
el edificio del Pósito
para Escuela Militar.

Los cuarteles, que son cinco
los que en el proyecto están,
toman todos los terrenos
de San Pedro para allá,
y se han de hacer muy capaces
para poder albergar
veinticuatro baterías,
y casi una atrocidad

de ingenieros, tiradores,
civiles y guardia real.

Para el Consejo de Guerra
dicen que se tomarán
cuatro casas que hay vacantes
del Castro en el Arrabal.

Al palacio de Torneros
irá la Universidad,
y á la Huerta Pasajera
la Casa Consistorial.

El Calvario y San Francisco
tal vez se habilitarán
para la Plaza de Toros
y la Cárcel celular
y en los terrenos sobrantes
jardines se instalarán
con hermosas plantaciones
entre las cuales habrá
desde el fino limonero
al rústico garbanzal.

Con estas grandes mejoras
si se hacen (que no se harán)
y con tanta infantería
si viene, (que no vendrá)
ni el mismo San Petersburgó
le tose á esta Capital.



AQUÍ HAY OBRA

¡Si tenía que suceder;
si digo que no me extraña
que haya un día un cataclismo
y se derrumben las casas
y se rompan las aceras
y la Catedral se caiga
y este pueblo llegue á ser
solo una memoria pálida
del renombre que tenía
en tiempos de D.^a Urraca!

¡Si vivimos de milagro;
si un día hay una desgracia;
si aquí cuando hacen las obras
y revocan las fachadas,
se suben los albañiles
y tiran piedras y tablas
y le arriman un tejazo
hasta al lucero del alba!

Y lo que aquí sucedió
hace dos ó tres mañanas,
fué que á una pobre señora
por poco la despampanan
al pasar por una calle
y desprenderse pesada
una teja tan enorme

que daba miedo mirarla,
y que si la llega á dar,
la deja como una rana
en el medio de la acera
en menos que un gallo canta!

¡Señores, lo que aquí vemos
de castaño oscuro pasa;
y creo yo que no tiene
ni ha tenido nunca gracia
el que á las ocho del día
estemos con salud sana
corriendo por esas calles
más alegres que unas Páscuas,
y á las cuatro de la tarde
nos miren arriba panza
en un enlutado lecho
de la triste Funeraria
partida por una teja
la cabeza en cuatro rajas!

Ustedes deben saber
por las leyes de la estática,
y para evitar perjuicios
en las horas que trabajan,
que es preciso se coloque
una señal no muy alta
en todos los edificios
que en el pueblo se reparan!

Se ata una teja á un cordel;
éste al alero se amarra;
se le suspende á medida
ni muy grande ni muy baja,

y con esto ya sabemos
que es preciso estar en guardia
sopena de recibir
un tejazo que nos parta!

Por la noche se coloca
un farol de hojadelata
que preste á toda la calle
luz hermosa, intensa y diáfana,
y todo el que la transite
no se romperá una pata,
ni se hará contra una esquina
las narices una plasta!

He dicho ya muchas veces,
y esta creo que es la cuarta
y sentiría que alguno
despreciase mis palabras,
que las calles de Leon,
están echas una lástima,
debido á las muchas obras
que las dejan como cuadras,
convirtiéndolas en rios
si el cielo la lluvia manda.

Tome el ilustre concejo
precauciones necesarias
para hacer que el mejor dia
no suceda una desgracia
que nos lleve al cementerio
en menos que un cerdo canta,
y tenga en cuenta que á nadie
le hace en este mundo gracia
el estar bueno á las ocho.

y alegre como unas Pascuas,
y que á las nueve le miren
tendido en la Fueneraria
con la color amarilla,
y como un tambor la panza!

NUNCA LO CREÍ

Siete años dia por dia
hace ya que me dedico
á las negras y cansadas
tareas del periodismo;

Siete años cumplieron ya
que por la Ciudad predico
sufriendo amargos desdenes
la paz entre los vecinos,
y en ese tiempo tan largo
de lágrimas y martirios,
jamás me asaltó un dolor
como el que sufrí el domingo
y que solo es comparable
al día ¡dia tristisimo!

en que sin formarme causa
dejóme el Sr. Ministro
en situacion de reemplazo
después de estar en activo.

Hay una calle en Leon

habitada desde antiguo
por los hombres que se llaman
del Santo Crispin los hijos,
en la cual solo se escucha
así que el sol da su brillo,
el cantar del zapatero
que, cual tórtola en su nido
acompaña dulcemente
con el golpe del martillo.

Todas las celebridades
que ha dado este pueblo digno
para poner medias suelas
ó echar á unas botas pisos,
deben á esa hermosa calle
los premios que han recibido,
y en ella, por mayoría
de todos los de su oficio,
se graduaron de maestros
los Laras y los Antimios!

¡Y sin embargo, esa calle
á quien quiero desde niño
como al áura la azúcena,
como el insecto al tomillo
como el capullo al rosal
y á la vega el negro mirlo,
ha sido fiero teatro
de un escándalo inaudito,
que si solo fué de voces,
de palos pudo haber sido!

¡Hijos, por amor de Dios
y la Virgen del Camino,

y San Carlos Borromeo
y San Roque y S. Jacinto
y otros santos confesores
y mártires y presbiteros;
no quisiera que esas quejas
llegaran á mis oídos,
porque hay calles muy sagradas,
y la calle que yo diigo
y á quien tanto ha mejorado
nuestro ilustre Municipio,
ha sido siempre elogiada
por los señores Obispos!!

¿Qué pensará San Crispin
cuando le pidais contritos
que rompan muchos zapatos
las criadas de servicio
y estudiantes del *Colegio*
y curas y Catalinos?
y esas jóvenes hermosas
de pié diminuto y lindo?

¿Qué pensará en el Invierno
San Bartolomé bendito
cuando al lado del candil
rematais á vuestro estilo
unas botas de charol
con tirantes amarillos,
que acaso ponga un Alcalde
ó bien el suegro de un síndico
ó algun juez municipal
ó algun secretario digno?

Muchas lágrimas verti

cuando me contó un testigo
las voces que en esa calle
se escucharon el domingo;
porque yo soy tan sensible
y tales cosas admito,
que creí ver por el aire,
las leznas y los martillos!

En pago de vuestra falta
y siendo justo el castigo,
hareis desde el jueves próximo
en el Salvador del Nido,
la novena á San Crispin,
trayéndome á domicilio
unas botas de becerro,
pues creo las necesito.

EXTRAORDINARIO

Mi digno Repartidor
me dá con fecha de hoy jueves
á las cinco y dos minutos
y en papel del sello trece,
el parte que le he ordenado
y que dice lo siguiente:

“Reina la tranquilidad
en este pueblo de Reyes

y Obispos y dignidades
y canónigos y sèises,
y hasta ahora no se han movido
mas que unas cuantas paredes
que las llúvias de estos días
dejaron bastante débiles.

“En la calle de la Sal
anduvieron á cachetes
cuatro mozas de partido
por el asunto de un peine,
mes fueron luego disueltas
por el escuadrón valiente
número cuarenta y ocho
de Rastreros de Valverde.

Hasta hoy no ha matado á nadie
la calle de *Matasiete*,
ni la Torre de los Ponces
se ha nombrado independiente
ni el gallo de S. Isidro
ha cantado algunas veces

La calle de los Cardiles
continúa sin moverse,
y como único alboroto,
dirè á vucencia que el mièrcoles,
los faroles de la Plaza
se quedaron sin aceite.

Pero dispuse que al punto
fueran treinta y dos ginetes
del escuadron valeroso
de lanceros de Gradefes,
los cuales sobrepujados

con el batallón de Crémenes
y la Escuadra de instrucción
que el río Bernesga tiene,
consiguieron dispersar
á diez conejos monteses
y á una cesta de pepinos
y á dos de pimientos, verdes;
También en el *Rastro Viejo*
y en el Mercado de bueyes,
se sublevaron diez vacas
diciendo «¡abajo burgueses!»

Dispuse que el batallón
de Carrizo y Villarente
cortasen la retirada,
lo cual se hizo, sin que hubiese
mas pérdida que un caballo
matado á los insurgentes.

En los árboles del Parque
que continúan tan célebres,
hasta ahora no se han oído
gritos contra lo existente;
solo supe á última hora
que una partida... de nueces
bajó como del Portillo
por el Arrabal del Puente.

Dispuse que un escuadrón
de dragones de Berrueces
la traidora retaguardia
cortase con mano fuerte,
dándome por resultado
que mis tropas recogiesen

tres fusiles de á diez y ocho,
y seis cañones de á veinte!

Un perro mordió á un muchacho,
y se dice que en la fuente
cierta criada rompió
un cántaro de Jimenez.

En vista de estos desmanes,
dispuse inmediatamente
que las tropas de Azadinos
salieran de sus cuarteles;
dándome por resultado
copar dor perros ingleses,
á los cuales se impondrá
la pena correspondiente.

“No tengo mas que decir
á Vucencia, ¡LEONESES!
yo espero de la hidalguía
de esta poblacion valiente
la más extricta cordura
en todo lo que la afecte.

Un padre nuestro á S. Roque
abogado de la peste,

Leon; las diez y nublado
del veintitres de Septiembre.

¡ALTO!!

¡Hombre, digo yo una cosa!:
ya que Leon es tau malo

que no deja descansar
á los vecinos honrados,
y hay riñas y puñaladas
y mordiscos y arañazos,
saliendo por todas partes
cientos de republicanos
con latas de lucilina
y torvos cuchillos anchos,
y con luminosas teas
y hasta vestidos de diablos,
¿por qué consienten, señor,
que este pueblo castellano,
de guarnicion tenga solo
cinco soldados y un cabo?

¡Así son las rebeliones,
los gritos y los escándalos,
y así solo por las calles
se notan de sangre charcos!

¡Infelices de nosotros
y de buena hemos librado
si dejan aquí en su casa
á los hombres avanzados!

¡Su pensamiento era entrar
esta poblacion á saco,
despues de bloquear sus muros
y cortar el *telegráfo*
y unir la Estacion de Astorga
con el puente de S. Márcos,
y derribar los castillos
las chozas y los palacios,
y matar á los maestros
y comerse á los muchachos!

¡Yo les ví con azadones
la Catedral escalando
para robar el reloj
y arrancar el campanario
y fundir las dos veletas
para hacer con ellas *cuartos*
y cuchillos de Albacete
y espadines Toledanos!

¡Yo les ví con *carmañolas*
ferocemente almorzando
tres enormes fuentes de
morriones de milicianos,
¡sin temer que D. Mateo
lanzase del odio el rayo,
y al frente de esta Ciudad
nos pusiese á un leopardo!

¡Yo les ví dando alaridos
y los ojos inyectados
con mas barbas que las mías
y unos fusiles muy largos
y garrotes que eran gordos
igual que el tronco de un árbol,
demoliendo S. Francisco
S. Isidoro, el Teatro,
la casa de los Guzmanes
y el Marqués de Villadangos,
y la calle de la Rua
y la Plazuela del Rastro!!

¡Yo les ví lanzando bombas
y morteros y petardos
mientras llevaban en andas

de Robespierre el retrato,
diciendo ¡viva Dantón,
y mueran los Carbonarios!

¡Yo les ví la guillotina
ferozmente simulando
en el fresco praderio
de la izquierda del *Calvario*,
y les ví expedir correos
vestidos de maragatos,
con partes á la ¡Coruña!
y á Monforte y á Trobajo!!

¡Yo les ví bebiendo sangre
de niños desamparados
y comiéndose ¡*La Iberia*,
que es el periódico santo!

¡Yo les ví cuando pedían
la requisa de caballos,
la cabeza de Neptuno
y de San Froilán el báculo!

¡Yo ví su potente armada
en la presa de los Cantos,
compuesta de diez navios
y de seis buques blindados
y catorce torpederos
y una atrocidad de barcos,
y les ví cuando salían,
por la Puerta de Pelayo
llevándose las campanas
de la iglesia del Mercado!!

¡Ah que horror! delante de ellos
luía tímido el pájaro

se marchitaban las flores,
se escondían los lagartos,
enfermaban las mujeres,
quedaban los niños mancos,
el río salía de madre,
el viento rugía airado,
y las torres se doblaban
y puertas, vidrios y trastos
caían con furia al suelo
haciéndose mil pedazos!!

¿Quién extraña, de este modo,
que se les echára el alto?

Pues si habían de quedar
por esos republicanos
el viñedo sin racimos
y sin panojas los campos;
y se habían de secar
los guindos y los manzanos,
y las madres infelices
debido al enorme pánico
lloraban el alimento,
para sus pequeños vástagos,
¡no digo sobre un colchon
que tiene mucho de blando;
¡debían haber dormido
sobre una estera de esparto,
para mandarles después
á ¡Coruña! deportados!!



DESPUES DE LAS PRISIONES

Todo ha quedado tranquilo despues de tanta zozobra y de tantas precauciones y de asonadas tan gordas, y la poblacion ha vuelto á la vida que la es propia, vendiéndose ya en la Plaza otra vez el pan de rosca y el repollo de la Serna y la rizada escarola.

Se abrieron ya los comercios de paños, telas y alfombras, las tiendas de ultramarinos, los Cafès y las tahonas, y ya el viento de estos dias no trae el olor de pólvora que en este pueblo pacifico llenaba la fría atmósfera.

Sale como de ordinario el sol á la misma hora; las calles desempedradas han sufrido su reforma; se vende carbon de rob'le; ya la leche se pregona; se han fregado las aceras; han vuelto al cuartel las tropas,



y, en fin, la vida de siempre
en esta Ciudad tan próspera,
ha vuelto á ser tan tranquila
como antes era de lóbrega.

Limpias ya de barricadas
y de fusiles y porras
y de astillas de cureñas
y de pedazos de bombas
y de cachos de morteros
y de blusas medio rotas,
podemos abrir las puertas,
porque nadie nos los estorba,
y salir por esas calles
como antes de la intentona.

Ya empezamos á notar
que vuelve la gente toda
á Casinos y paseos,
elegante y bulliciosa,
sin que de enormes fusiles
las detonaciones oiga,
y ya del Café en las mesas
miramos correr las moscas
y á sus bailes del domingo
acuden todas las mozas,
con el zapato de escote
y pañuelo y saya corta.

Se han compuesto los faroles
que rompieron los patriotas
cuando corrian el lunes
llevando banderas rojas
y ensangrentadas cabezas

metidas en las alforjas,
y ya están várias cuadrillas
en el camino de Astorga
componiendo los alambres
que derribaron las hordas.

Leon ha vuelto al estado
de paz, dulzura y concordia
que tenia antes de ver
las escenas horrorosas
que hace poco sucedieron
muy cerca de Sta. Nonia,
y en la plaza del Mercado
y calle de la Paloma.

Demos gracias à S. Luis
y à S. Gil y à Sta. Rosa
y à S. Antonio de Pádua
y à S. Francisco de Borja
y à S. Ramon y à S. Lúcas
y à otros santos de la gloria,
por habernos evitado
con su intercesion piadosa
y medidas acertadas,
y más que acertadas, prontas,
que los hombres avanzados
nos llevaran à la horca,
para comernos después
con trufas ó en pepitoria.



EL BAILE DE AYER.

¡Todo ha de ser por vosotras!
¡Mire usted que es mucho cuento
este de que no hagan caso
de lo que digo en mis versos,
cuando debieran saber
que lo hago porque las quiero
lo mismo que el Sr. Cura
de sus respectivos pueblos!

¡Si las escenas del río
y las que suceden luego
en el caño y en la plaza
y en los portales estrechos
tenían por fuerza que
venir á parar en esto!!

¡Si ustedes son el demonio
Dios me perdone! Si creo
que son ustedes capaces
de sublevar en un verbo
con cornetines y todo
del Príncipe al Regimiento!

Porque la cuestión de ayer
pongo la mano en el fuego
y apuesto cuatro pesetas,
cuyas pesetas no tengo,
á que fué porque algun mozo
tuvo de un soldado celos,
y como alguna de ustedes

le puso los ojos tiernos,
entre mozos y soldados
en santo rencor ardiendo,
se armó una de mil demonios
y ochenta pares de cuernos!

Y así se deshizo el baile
que fué una lástima el verlo,
después de estar animado
por todo lo más esbelto
de la buena sociedad
de Villavente y Montejos
y Ferral y Matallana
y Armunia y Boca de Huérgano
y Villanueva del Arbol
y Azadinos y Gusendos.

Y así hubo tantas congojas
y rasgones de pañuelos
y pérdidas de zapatos
y pendientes y aderezos
y refajos y mantillas
y hasta de matas de pelo.

Al hombre de la dulzaina
que estaba el pobre ejerciendo
sus artísticas funciones
del modo que sabe hacerlo,
le dió una especie de espasmo,
y se le cortó el aliento
cayendo en brazos del chico
que hace de tamborilero!

Muchas jóvenes doncellas
graves desmayos sufrieron,

habiéndolas que dar copas
de anís del mono y torreznos,
para evitar que tomara
el mal un carácter sério.

“¡Viva Galicia!,” era el grito
que allí resonaba intenso,
por lo cual ya se presume
que había muchos gallegos.

Acudieron las camillas,
del Hospital y los médicos
y catorce practicantes
y multitud de barberos,
habiéndose recogido
entre angustiosos lamentos
y para hacerles la autopsia
y después de ella el entierro,
un pedazo de dulzaina,
cuatro corsés, un pandero,
un refajo, tres mantillas,
dos enaguas, seis manteos,
un palo del tamboril,
tres fajas, cuatro pañuelos,
diez castañuelas, y un par
de zapatos de becerro.

Todo lo cual consta en autos
al folio catorce vuelto,
y se halla como depósito,
en el urinario nuevo
del torreón del Hospital,
como pruebas del proceso.

Dicen que muchas criadas
 echan la culpa al gaitero.
 ¡Buena gaita están ustedes!
 Si en el prefijado término
 hubieran, como las dije
 hecho caso de mis versos,
 no se darian escenas
 como la que aquí refiero,
 la cual tiene consternado
 á este pacífico pueblo.

Se están escribiendo coplas
 de tan terrible suceso,
 las cuales han de cantar
 en los mercados los ciegos,
 para que sirva á los hijos
 de pauta y continuo ejemplo.

RESPIREMOS!

Pues hijos, yo bien creí
 dado el militar aspecto
 que ayer á la hora del baile
 ofrecía nuestro pueblo,
 (segun ustedes verian
 si se fijaron en ello)
 que se iba á armar un combate

mas rencoroso y sangriento
que el que sostuvo en Montiel
con su hermano, el rey D. Pedro!

Por fortuna no hubo nada;
siguió el Bernesga sereno
su curso sin que la sangre
manchára su casto lecho!
¡el puente de las Hogazas
no socabó sus cimientos
hundiéndose en la corriente
con horripilante estruendo!
¡no se troncharon los árboles
ni descarriló el correo
ni á nuestras viejas murallas
subió enardecido el pueblo
para pedir la cabeza
del caño de S. Marcelo!
¡ni del Parque se sacaron
los diez cañones y medio
y las veinte carabinas
y los catorce morteros
que tiene como reserva
el ilustre Ayuntamiento,
ni el arco de Puerta Obispo
sufrió ningun desperfecto
ni al grito de ¡independencia!
y en cívico amor ardiendo,
en los lugares más públicos
rompió el bozal ningun perro!

Hubo baile ¿pero á quién
se debe que en un momento

no resultáran de cinco
á seis mil varones muertos?

No sé, pero estoy conforme
con la opinion del gaitero:

El no bajar ese dia
los de Tendál y Sariegos
por causa de estar metidos
en la siega del centeno,
y el repicar algo roncás
las castañuelas, efecto
de la lluvia de ayér tarde,
hizo que con ardimiento
á una señal convenida
no se tocara á degüello.

Si no toman precauciones,
teniamos ya dispuesto
los pormenores siguientes
que ustedes leerán. *Primero:*
Volar el Puente del Castro
con diez ó doce barrenos,
y mandar una avanzada
á los puntos estratégicos
de Villaperez, Hospicio
Santa Marina, S. Pedro,
carretera de Zamora
y cuesta del Cementerio.

Segundo: Que el batallon
de guias de Villarejo,
cortára la alcantarilla
colector, y que saliendo
por el tragante que tiene

la calle de S. Marcelo, tomára las posiciones de S. Martin, Rastro Viejo, todo el Arco de las Animas, y cubos de S. Lorenzo.

Tercero: Que el escuadrón de dragones de Montejo, unido al de húsares de Corbillos de los Oteros, avanzára echando ¡vivas! hasta la casa Gobierno, robando valientemente de los balcones los tiestos.

Cuarto: Que se degollára á todos los niños tiernos mayores de ochenta A briles, y menores de ocho Eneiros, al grito de "¡viva Právia!!" y de "¡Santiago y á ellos!!"

Todo lo que digo aquí lo teníamos dispuesto; pero gracias á las gracias de quien comprendió al momento nuestros feroces designios que hubieran sido funestos, se pudo evitar que Leon fuera un arroyo sangriento, y que se vieran cabezas puestas en picas y en bieldos!



PARA CONCEJALES

Vuelvo á decir que no admito
ese clamor general
que con unánime grito
quiere hacerme Concejal
del Parque por el Distrito.

De la política ausente
desde hace tiempo bastante
no quisiera francamente
que por hacerme presente
me declararían cesante.

En balde pierden el rato
ofreciéndome á granel
ese destino tan grato:
me hallo bien en mi curato,
y no pienso salir de él.

No me anden echando redes
con esas exposiciones;
yo agradezco sus mercedes,
pero respétenme ustedes
porque tengo mis razones.

La general opinion
trató en periodo pasado,
segun recuerda Leon,
presentarme Diputado
por la Pola de Gordon,

y nadie ignora, señores,
la famosa circular

en la cual con mil amores
decía á los electores
que no podía aceptar.

Aunque las gracias les doy,
me es imposible por hoy
meterme en locales trincas;
porque hijos, desde que estoy
al cuidado de mis fincas,
una vez la sementera
y otra vez los contratantes
y otras veces la rentera,
no tengo tiempo siquiera
de ponerme los tirantes.

El cargo es un poco amargo
por sus muchos sinsabores,
y aunque agradezco el encargo,
he comprendido, señores,
que no sirvo para el cargo.

Yo adoro la independenciam,
y no hay cosa en mi creencia
que peor me mortifique,
que estar sujeto á un cacique
que avasalle mi conciencia.

Al cargo de Concejal
que es cargo bastante crítico
y de gestion especial,
le han hecho cargo político
de Leon para su mal.

Y lo que quiere Leon
viendo la cosa tan crítica,
es encontrar proteccion;

es hallar menos política
y mas administracion.

Para el pueblo es cosa extraña
el famoso guirigay
que con los votos apaña,
¡ojo, señores, que aquí hay
mucho Capitán Araña!

Con voto el trabajador
siempre encuentra un bienhechór;
despues que el voto ha emitido
casi siempre el elegido
desconoce al elector.

Esto te debe probar
si consigues ingresar
en la política flota,
que siempre es malo votar
sin saber á quien se vota.

¡Busca para esa carrera
á un hombre de buena voz
y de voluntad entera...
y que me ponga una acera
en la calle de la Hoz.

No me busques por ahí,
dando el cargo á Belcebú,
á esos que al sentarse allí,
siempre que votan que sí,
parece que dicen ¡múu!

Busca para esa mision
á un hombre sério y formal,
que no se esté en la Sesion

lo mismo que S. Anton
encima del Hospital!

Y después que hayas buscado
una y una y otra vez,
vota con mucho cuidado,
por si te has equivocado
y sale rana por pez!

CEREMONIA

Que debe observarse al pié de la letra,
con aquellos que pretendan el cargo de
Concejal, para que sean pocos los pre-
sentados y competentes los elegidos.

Queridísimos lectores:
tanto en esta capital
come en sus alrededores,
es opinion general
que solo dá sinsabores
el cargo de concejal.

Y lo que veo ¡porrazo!
desde hace tiempo en Leon,
es que algunos hombres son
capaces de dar un brazo,
por meterse de golpazo
en esa corporacion.

No he resuelto todavía

por qué sin sueldo ni guantes
ni otra cosa de valía,
para esos cargos amantes
hay siempre más aspirantes
que para una canongía.

Y aseguro que me atranco
al pensar que algún señor
pretende con modo franco
aspirar á tanto honor,
cuando pudiera mejor
desempeñar un estanco.

Las políticas fracciones
al llegar las elecciones,
han hecho en estas edades
que en esas corporaciones,
como en las Diputaciones,
haya muchas nulidades.

Y así vemos con aplomo
que aspiran á tal empresa
¡válgame Sta. Teresa!
personas de mucho lomo
co un ingenio más romo
que la pata de una mesa!

¡Señores, por caridad,
¿se quiere el florecimiento
de nuestra hidalga Ciudad?
pues entonces, al momento
llévense al Ayuntamiento
hombres de capacidad.

Como hoy cualquiera muchachó
así que sabe leer

quiere meterse ¡caracho!
en política, sin ver
que eso, señor, es hacer
el oso ó el mamarracho,

bueno será que pensemos,
para preçaver los males
que en la política vemos,
en dictar leyes formales,
ya que tan cerca tenemos
la eleccion de Concejales.

Todo el que quiera aspirar
en el Concejo á ingresar
y ya lo esté trabajando,
puede, señores, pensar
en este lógico bando
que tengo á bien publicar.

Puede á ese cargo subir
el que sea competente,
siempre que sepa escribir
y se llame independiente
y tenga con qué vivir.

Así que se mire allá
y estèn las cosas completas,
en el Banco ingresará
por bonos ó papeletas,
depósito, que será
de once ó doce mil pesetas.

Después de su posesion
en esa Corporacion,
tendrá que ir á Sta. Nonia,
y sufrir con devocion

la bendita ceremonia
que digo á continuacion.

Oficiante.—Por esta cruz que enarbolo
y que bendecir debeis
¿jurais y me prometeis
decir las verdades?

Neófito *Volo.*

Oficiante—¿Teneis familia?

Neófito Estoy solo.

Oficiante—¿Esperais algo?

Neófito En el cielo.

Oficiante—¿No teneis en este suelo
política dada?

Neófito Nó.

Oficiante—¿Sabeis gramática?

Neófito Só.

Oficiante—Está bien. Toma un buñuelo.
¿Què son aceras?

Neófito Aceras

son una especie de losas;
es decir, son unas cosas
que no hay en las carreteras.

Oficiante—¿Que son Villas?

Neófito Son praderas
que *arrematan* muchas veces
en punta,

Oficiante Ejemplo.

Neófito Berrueces

Murias, Trobajo, Villada,
El Burgo; Vegaquemada...

Oficiante—Está bien, toma tres nueces.

¿Que es adelanto en Leon?

Neófito—Una especie de progreso....

Oficiante—¿Qué caracho á de ser eso!

Es....

Neófito La *cevilizacion*.

Oficiante—Eso está más en razon

¿Jugais al *solo* ó al *pite*?

Neófito—¿Mi conciencia no lo admite!

Oficiante—¿Y haces bien, pues Satanás...!

hombre, caracho, ¿que es gás?

Neófito—Un agua.

Oficiante Toma un confite.

—¿Teneis en los votos fé?

Neófito—Confio en mis opiniones.

Oficiante—Pues á ver ¿pares ó nones?

Neófito—Caras.

Oficiante Cruces. Te gané.

¿Y si le dieran á ustè

à escojer entre manzanas

ó esas guindas tan lozanás

que nos ofrece el Verano,

diga con franqueza, hermano,

¿qué escojería?

Neófito ¡Avellanas!

Oficiante—¿Qué es luz?

Neófito Es un resplandor

que progresa con la edad.

Oficiante—¿Existe en nuestra Ciudad

ó ha existido?

Neófito No señor.

Oficiante—¿Hijo te hallas con valor

para entrar por vez primera
en el Concejo?

Neófito Quisiera.

Oficiante—¿Me lo juras por tu madre?
¡Responde, hijo mio!

Neófito Si padre.

Oficiante—Está bien. Toma una pera.
Pertenece al Concejo;
que sea del pueblo en bien.

Orate Frates.

Neófito Amen.

Oficiante.—Puede salir el cortejo.

De seguir este consejo
y perdiendo el capital
que tiené en la Sucursal
si no marcha viento en popa
ya se tentará la ropa
quien quiera ser Concejal!

MANIFIESTO

Son tan repetidos ya
los ruegos que me dirigen
para que acepte un asiento
en los bancos concejiles,
que en vista de esto, señores,

resistir es imposible,
y he resuelto presentarme
optando á ese cargo insigne,
por el arco de Renueva
y calle de los Cardiles.

Creo sabeis ¡oh electores!
los muchos servicios que hice
cuando salí Diputado
por Chozas y Valdevimbre.

De mi mucha rectitud
en los asuntos civiles,
no es necesario que os hable,
pues todos me conocisteis
cuando la grave cuestion
sucedida en Sahelices,
por causa de los aforos
y la poda de las vides.

No se me oculta, señores;
que ese cargo es muy difícil
cuando por él no se toma
interés el elegible;
pero yo que segun sabe
tengo voluntad muy firme
para obrar segun me dicta
esta conciencia sensible,
se me figura que puedo,
segun mi opinion humilde,
llevar encima esa carga
que tanto al hombre distingue.

La cuestion de las aceras
que es necesario se active

por el mucho beneficio
que trae al que las transite,
ha de encontrarme en mi un
propagandista terrible;
y hasta he de hacer que por ellas
se echen bollos y confites,
para que así los rapaces
nuestras calles amenicen.

Otra cuestión de importancia
es la *Cuba* ¡monstruo horrible
que á muchos buenos vecinos
ha de dejar sin narices!
Pues bien señores: yo haré
que en doce días ó en quince
desaparezca ese carro
que ni el demonio resiste,
y que derrama en las calles
lo que no puede decirse.

La cuestión del arbolado
también es justo que mire,
y por lo tanto pondré
árboles de mil países
y enredaderas y lirios
y azucenas y jazmines
en las calles y en las plazas,
y hasta plantaré alguaciles
para que crezcan canónigos,
lo cual será muy posible.

Los de la Beneficencia
serán conmigo unos principes
porque como yo he de ir

tambien á esa casa triste
si no lo remedia Dios
y la Santísima Virgen,
es justo que haga por ella
alguna cosa plausible.

Por lo tanto les daré
á los que por ella viven,
en lugar de esos gabanes
tirando á color de chinche,
un levita, dos chalecos,
tres pares de corbatines,
y cuatro mudas completas
de lienzo blanco y flexible.

Otras cosas muchas mas
que no es preciso consigne
he de hacer por este pueblo
si del Concejo me elijen.

Creo sabeis ¡oh electores!
que por mi carácter firme
y haber sido Diputado
por Chozas y Valdevimbre,
he de cumplir mi promesa
en esta Ciudad insigne.

Espero pues el sufragio
de todo aquel que me estime,
si ve lo que puedo hacer
en los bancos concejiles.



¡GRACIA, HIJOS MIOS!

Al amado pueblo, por la propaganda que
hace en pró de mi candidatura.

Desde que dí el Manifiesto
que ustedes recordarán
optando como otros muchos
al cargo de Concejal
por las Eras de Renueva
y el Corral de San Guisán,
estoy recibiendo cartas
y recados sin cosar,
de muchísimas personas
que viven en la Ciudad.

Tal alegría ha causado
mi resolución formal
de asistir á procesiones
y á besamanos con frac
seguido de los maceros
y al són del tambor marcial,
que no cesa de obsequiarme
esta buena vecindad.

¡A orgullo tengo el decir,
aunque esto me haga llorar,
que todos grandes y chicos,
el labriego, el menestral,
el propietario, el bracero,
el cura y el militar,

han acogido mi idea
con aplauso general.

Uno me remite un pavo
gordo como un sacristán
y cebado en Oteruelo
con la fruta del nogal;
otro me manda una cesta
de uvas de Villamañán
con un letrero que dice
"pequeña velocidad;
porte pagado; á CLOTALDO;
seis kilos, peso total;,"
otro me manda una pieza
de rico madapolán
para que me haga camisas
y me pueda presentar
como es justo en el hermoso
palacio Consistorial;
otro me manda un esbelto
y elegante mazapán
con una hermosa figura
hecha con gran propiedad,
y que representa el acto
de darme la credencial;
otro manda de cecina
casi una barbaridad,
y hasta recibí un bastón
con el puño de metal
y borlas de cañamazo
hechas en esta ciudad
creo que por las hermanas

de la dulce caridad,
con una carta que dice:
“Por si eres Alcalde, haí vá.,”

¡Ah señores, la emocion
no me deja continuar!

Yo, acostumbrado á tener
ya cási á perpetuidad
la patente de cesante
segun saben por acá.

Yo que solo he sido un año
diputado por Ferral
gracias á las lavanderas
que saben mi lealtad,
verme elevado ¡oh Dios mio!
al cargo de Concejal!

Amado pueblo; desde hoy
cuenta que te bajo el pan
y el alquiler de las casas
y que te voy á empedrar
con adoquines políticos
parte de la Capital.

Tu sabes que me presento,
si es que me quieres votar,
por el *Arco de las Animas*,
Casa de Maternidad,
Carretera de Zamora;
y *Ventas de Carbajal*.



REGALOS

Entusiasmados algunos pueblos de esta provincia al saber que' de'jo el retraimiento por lanzarme á las corrientes municipales, me demuestran su simpatía con lo que verá el curioso lector.

Pero señor qué contento, qué entusiasmo tan asiduo al saber mi pensamiento de presentarme individuo del ilustre Ayuntamiento!

Todos con pátrio fervor se disputan el honor de lograr de mi una audiéncia.

"¿Está en casa su Excelencia?"

"¿puede verse al Regidor?"

Esto escuchan mis criados á cada instante que pasa, siendo con tales recados y billetes perfumados casi una gloria esta casa.

Hoy la vecindad inquieta quiso amenizar al fin la cercana plazoleta con baile de pandereta y tambor y violín; y sin que hubiera desmanes

rodaron fuertes cañones,
cubriendo con tafetanes
sus históricos balcones
la Casa de los Guzmanes.

Todo el pueblo enronquecido
estaba de echarme ¡vivas!
y hasta votó enardecido
hacer ~~me~~ por mí rogativas
en el Salvador del Nido!

Unánime aclamación
empezó luego á gritar
que me asomase al balcon,
y me tuve que asomar,
pronunciando este sermón.

“Pueblo: te estimo y te alabo
y te adoro al fin y al cabo
y por tu amor paternal
me presento Concejal!”
Y todos dijeron “¡Bravo!”

“Otros en las elecciones
acometen tal empresa
por echarla de infanzones
ó regar sus posesiones
con agua de alguna presa.

Yo no tengo ni un quignon,
y como voy convencido
á hacer administracion,
regalos he recibido
de gran consideracion.

Esto demuestra á mi ver
que he sido bien aceptado;

y como al fin ha de ser,
 los obsequios que he logrado
 te voy ¡oh pueblo! á leer.

Por medio de comisiones
 y mi eleccion aplaudiendo,
 de lugares y mesones
 voy hasta ahora recibiendo
 las siguientes donaciones.

Remite Villaselán
 como regalo sencillo,
 un levita de Astracán
 y una capa de Astudillo
 con embozos de tartán.

Manda un baston Cacabelos,
 tres piezas de lienzo Truchas,
 Pradorrey unos gemelos,
 La Robla un par de babuchas,
 y Prioro seis pañuelos.

Remiten Lillo y Laceana
 dos escarpines galanos
 hechos en media semana
 por una linda aldeana
 de S. Pedro de Bercianos.

Remiten Joara y Joarilla
 cada cual una chaqueta
 de la hechura de una armilla,
 con adornos de bayeta
 color clavel y amarilla.

Astorga manda un sombrero,
 un alfiler de corbata,
 una caja de brasero,

y además un sonajero
de preciosa hojadelata.

Castrillo de la Cabrera
me remite un pantalón,
y Llamas de la Rivera
una artística alambarrera
y un traje de muletón.

Ante estas demostraciones
que me dán desde un principio,
no pierdo las elecciones,
y tengo ya mis razones
para ser del Municipio.

Que en cuanto coja el baston
y mande en este Leon
por el cual mi fè consagro,
¡ni el Corregidor de Almagro
me tose en la poblacion!!

SOBRE LA ALCALDÍA

Unica manera de que yo acepte el cargo,
ya que tanto se me suplica.

Lo menos hace ocho dias
que no duermo ni descanso
ni tomo nada con gusto
ni con sosiego trabajo,
por tener la idea fija

de quien será el candidato
que presenten para Alcalde
en este pueblo de hidalgos.

Porque quitándome á mi
que parece estoy cortado
para agarrar esa vara
y á D. Joaquin separando,
es difícil encontrar
un hombre para ese cargo
que tiene mas perendengues
que yerbas hay en el campo.

Aspirar pueden algunos
á ser Alcaldes de barrio
ó concejales á secas;
para eso pueden ser aptos;
pero pescar la Alcaldía
hoy que la Ciudad ha entrado
en las vías de progreso
que han merecido mi aplauso,
eso mientras yo viviere,
que no lo piensen ¡caracho!

No puede hacerse á cualquiera
del ayuntamiento párroco
para que vuelva Leon
á las costumbres de antaño,
y se olviden los proyectos
que le colocan tan alto!

Y si la Alcaldía se pasa
ó se sale de las manos
de D. Joaquin ó las mías
¡malo, malo, malo, malo!

Muy poco tiempo me queda para servir ese cargo despues de ir á la Oficina y arreglar este DIARIO; pero si ustedes se empeñan y creen que sirvo de algo, seré Alcalde; pero conste, que por patriotismo lo hago!

Empezaré por quitar á ustedes muchos resabios.

Todo Concejal irá al Consistorial palacio en los dias de sesiones ú otros diferentes actos, con sombrero de tres picos y calzon negro y zapato.

Alternarán por semanas en los oficios mecánicos de barrer calles, cuidar de paseos y arbolados, retejar los edificios que estén del Concejo á cargo, dándome cada tres dias del catecismo repaso á todo niño que vaya á las escuelas de párvulos.

Ha de pagar cada uno por lo menos doce cuartos por cada perro que se halle sin el bozal necesario, y un real por cada criada que meta ruido en el caño.

Al que no hable en las Sesiones
(como se están dando casos)
se le dará la licencia
ó la patente de banco,
con una nota que diga:

“por soso, es decir, por pavo.”

Han de votar un empréstito
de dos millones de francos
para ensanchar la Ciudad
lo menos hasta el Calvario
bajando por el Bernesga
y torciendo por S. Claudio
y entrando por S. Lorenzo
hasta llegar á S. Marcos;
y si no queda Leon
en término de cinco años
por lo menos por lo menos
como Villaverde Arcayos,
creo sería lo más
conveniente, fusilarlos.

Por primera providencia
esto dictaré si salgo
elegido mayordomo
del Consistorial palacio.

Y si se me ponen trabas,
es decir si encuentro obstáculos
para hacer lo que he propuesto,
renuncio desde ahora el cargo,
el cual si acepto, es tan solo
por patriotismo.

CLOTALDO.





SE AGUÓ LA FIESTA



¡Electores desleales
y amigos de poca fé,
para esa de Concejales
no votarme, y eso que
pagaba el voto á dos reales?

¡Por qué me ofreceis venturas
si mi eleccion era muerta,
y haceis que en noches oscuras
andára de puerta en puerta
llevando candidaturas!

Nacido en la Capital
y siendo de ella cantor,
pensaba ser Concejal
siquiera, siquiera por
la Cuesta de Carbajal.

Pero he visto al fin y al cabo
siguiendo á Santo Tomás
cuyas doctrinas alabo,
que el que nace para ochavo,
no llega á cuarto jamás.

Ha sido un lance funesto
lo sucedido, pues yo
para celebrar mi puesto
honrosamente, ya lo
tenia todo dispuesto.

Con un variado surtido

que ya de castaño pasa,
creyendo ser elegido,
desde el mártres he tenido
mesa cubierta en mi casa.

Del portal á la cocina
puse una alfombra muy fina
compuesta de cobertores
y colchas de cien colores
y verdes hojas de encina.

Tapizaba la escalera
el perfumado tomillo,
la trepante enredadera,
la rosa, la cambronera,
la zarza y el manzanillo,

mirándose por remate
como estátua de la Fé
ó como antiguo penate,
un S. Augusto, hecho de
pastillas de chocolate.

Para la celebracion
de ver que en las elecciones
triunfaba mi votacion,
encargué dos marmitones
á la Pola de Gordon.

Y por los muchos afanes
de cuatro buenas vecinas
que ya tenian sus planes,
me remitieron de Llanes
dos banastas de sardinas.

Tenía solo ocupadas
mas de cuarenta criadas

con la sola obligacion
de hacer grandes peroladas
de guinda y melocoton.

Se ocupaban seis criados
venidos de Sahelices
y expresamente encargados,
en pelar pavos cebados
y pollos y codornices.

Mas de diez y seis porteros
en el estrado tenia
tomando á los caballeros
los bastones y sombreros
con mucha galantería.

y para alegrar la fiesta
segun uso de otras veces,
estaba á tocar dispuesta
una magnífica orquesta
de pitos y de almoreces.

Bullian en los locales
niñas de rostro de cielo,
propietarios, concejales,
cosecheros de Cabrales
y síndicos de Oteruelo,

cuando penetré un ugiar
desgarrada la pechera,
el cual despues de toser
y mi permiso obtener
se expresó de esta manera:

“Practicada con afán
la cuenta sin alborotos,
usia ¡oh noble Guzmán!

obtuvo los mismos votos
que mi señor el Deán.

“Yo felicito al tribuno
que llega por modo franco
à salir de tanto ayuno.”

—¿Qué votos tuve?

—Ninguno;

y una papeleta en blanco.”

¡Cielos, dije con fruición,
por qué para Concejal
no pedí en la población
la Cuesta de Castañon,
y no la de Carbajal!!

¡Yo para no avergonzarme
con esos votos tan pocos
que han venido à regalarme,
siempre debí presentarme
por el Soto de S. Marcos!

QUÉ COSAS TIENEN ALGUNOS

¡Mire Vd, que venir à decirme que me
hacen falta los baños, y no mandarme
el dinero, tiene intringulis!

¡Hombre, hay cosas en el mundo
que à mí me ponen furioso,
y hoy es uno de esos dias
en que saltando por todo

y olvidando mi carácter
dulce, apacible y hermoso,
según sabe esta Ciudad
á quien de veras adoro,
estoy casi de un humor
de cuatrocientos demonios.

Pues no me escribe un amigo
que estuvo de meritorio
hace tiempo conmigo en
la Direccion del Tesoro,
diciendo que le parece
que yo debía á su modo
salir á baños de mar
en lo que resta de Agosto
para dar descanso así
á mi trabajo penoso!

“Yo te aconsejo que viajes,
„me dice en un largo exordio
„entre frases cariñosas
„y conceptos lacrimosos,
„yo te aconsejo que viajes
„para que te pongas gordo
„y deseches esa pena
„que siempre en tus cartas noto,
„y que aquí, amigo Clotaldo,
„nos pone tristes á todos.

„En esta casa en que estamos
„haciendo vida de tontos,
„pues ya sabes que ella se alza
„entre nogales y chopos,
„el cura, que es un sugeto

„amable, bueno y rechoncho,
„así que llega la noche
„nos lee con mucho aplomo
„las *músicas* que tu escribes
„haciendo de ingenio acopio.

„No te puedes figurar,
„amigo Clotaldo el gozo,
„que siente esta pobre aldea
„con esos cantos dichosos,
„que parece que son cosa
„del mismísimo demonio.

„En prueba de que le gustan
„al cura, te envió un corzo
„por un primo del Alcalde
„que va á esa Ciudad de incógnito
„para ver de gestionar
„en los asuntos de *propios*.

„Pero, *Clotaldo*, es preciso
„que dejes tantos negocios,
„y viajes algunos meses.

„Siempre tuyo—*Juan Antonio*. „

Si el tal Juan está á mi lado
cuando leí medio loco
la carta que he dicho á ustedes,
le pego un tiro ó le ahogo.

Cogí la pluma al momento,
y sin volver de mi asombro,
la puse sobre el papel,
y esto escribí tembloroso:

“Hombre parece mentira
que seas tan bruto, Antonio.

Burlarte de tal manera
de un amigo cariñoso,
por más que sea un coplero,
no me parece muy propio.

Pues si me mandas á baños
y sabes que no dispongo
del dinero necesario
para encargar un responso:
si sabes que la tristeza
de mi demacrado rostro
se parece á la que tienen
las almas del Purgatorio;
si sabes que la chaqueta
que por Diciembre me pongo
es la que gasto en los meses
de Junio, Julio y Agosto,
¿no es más justo me remitas
por el que me trae el corzo
y que viene á gestionar
en los asuntos de propios,
el dinero necesario
sea en billetes ó en oro
para marchar á viajar
por ver si viajando engordo?

Que me convienen los baños
maldito si yo lo ignoro;
lo que me conviene á mí
para hacer menos penoso
este dolor que me aqueja
y que se vá haciendo crónico,
es que me pongan cuanto antes

si quieren que sane pronto,
una letra de cien duros
en la boca del estómago.»

Sobre poco más ó menos
y ardiendo en sagrado enojo,
esto contesté al amigo
que es un bellissimo mozo
y que me manda ir á baños
sin abonarme su costo.

Por eso les digo á ustedes
que en este mundo dichoso,
donde hab'ando de dinero
á nadie amarga un bizcocho,
hay cosas que me incomodan
y que me ponen furioso.

Y desde hoy yo no consiento
que me insulten de ese modo!

Aquel que quiera que engorde
puede mandarme unos pollos,
y el que me recete baños,
que gire letra á mi endoso!

EN PELIGRO DE MUERTE

Grave ha sido la enfermedad, pero ya,
gracias á Dios, puedo seguir cantan-
do.

Debido á un catarro fuerte,
y á tres ataques de nervios
que, según opinion médica,

se cree que obedecieron
á que me quité la barba
al empezar el invierno,
(cosa que no debió hacer
en modo alguno el barbero,
porque nos prueba muy mal
á los que estamos tan gruesos)
he estado en cama dos días
con dolores en el cuerpo
¡y unas ánsias tan atroces,
y un delirio tan tremendo,
y con tantas amarguras
y tales decaimientos,
que faltó poco, oh lectores,
para que en el triste lecho
me pusiera un señor cura
los últimos Sacramentos.

Por esta causa EL DIARIO
estuvo tan circunspecto
sin salir lunes y martes,
cosa que sintió en extremo,
á tomar, según costumbre,
por esas calles el fresco,
empeñándose en que había
de hallarse conmigo enfermo
y solo dejar la cama
cuando yo estuviera bueno.

Y como sucede el caso,
bastante raro por cierto,
de que Augusto y Villabrille

y Clotaldo, hace ya tiempo
que son tres frailes distintos
y uno solo verdadero,
ha sucedido, señores,
en esta historia que cuento
que los dolores del uno
los otros dos les sufrieron,
y los tres guardaron cama,
y gracias á un cocimiento
preparado en la Botica
de Vitores Peña Izquierdo,
no les llevó el mismo día
camino del cementerio.

Yo, como saben ustedes
dado mi temperamento
y lo mucho que me inspiro
en mi porvenir risueño
y en los abusos que pasan
en este misero pueblo,
aun guardando cama, hubiera
cantado como el jilguero
en el tronco de la parra
ó entre las hojas del fresno;
pero á veces el poeta
tiene que guardar silencio,
porque en este mundo triste
se necesita dinero
hasta para difundir
los rayos del pensamiento.

Mis verdugos inhumanos,
mis matadores más rúcios,

los sayones que han querido
clavarme en toско madero,
despues que con mis cantares
les he alegrado el Invierno
y librado la cosecha
de esos pedriscos tremendos
que deshacen los sembrados
y dejan los campos yermos,
son algunos suscritores
que no han cesado un momento
de escuchar todas mis pláticas
hace cuatro años y medio,
y de los cuales ne he visto
porque son cortos de génio,
de la suscripcion en pago
ni lo que se llama un *zperro*.

Sin duda saben que hoy dia
mantiene el Ayuntamiento
con la Cocina Económica
á los tristes jornaleros,
y quieren vaya EL DIARIO
en hábito pobre envuelto
con la cuchara en la oreja
y á la cintura el puchero
á la olla del Municipio
á buscar el alimento.

Sin tener tios en Cuba
que en gracia de parentesco
me remitan cantidades
cada dos ó tres correos;
sin fincas que me produzcan

el ocho ó el diez por ciento;
 sin más rentas que el trabajo
 ni otra esperanza en el pueblo
 que la que me dà Matute
 el cual, segun me dijeron,
 no cobrará á mi familia
 el importe de mi entierro
 el dia en que por desgracia
 entregue al diablo el pellejo,
 si he de dar vida á EL DIARIO,
 ayúdenme ustedes ¡cuernos!

Con estas explicaciones
 no volveré á estar enfermo;
 y ya que soy tan constante
 en regalaros mis versos,
 me parece cosa justa
 que pagueis los descubiertos.

NOTA.—Como las recetas se pagan á fin de año, y estas han sido la causa de mi enfermedad, pueden varios señores mandar el importe de las suyas.

PROYECTO DE MONUMENTO

Que se ha de erigir al iniciador del alumbrado en esta Capital por medio de la luz eléctrica.

¡Por algo elogiaba yo
 alguna vez por semana

brindándole los acordes
de mis pobres serenatas,
á ese dignísimo jóven
que está siempre en su farmácia
y que presidió el Concejo
de una manera tan sábia!

¡No me querían creer
cuando les aseguraba
que á fuerza de cabilar
y de estudio y de constancia
había de conseguir
traernos esa luz diáfana,
y por fin han comprendido
los muchos que lo negaban,
que hoy se le debe á ese jóven,
mejora tan necesaria.

¡Pues qué creían algunos!
¿creían tal vez, caramba,
que el despachar las recetas
y hacer jarabe y tisanas
y acetato de mercurio
y píldoras de copayba,
no le había de permitir
para bien de esta comarca,
hacer en su gabinete
investigaciones vastas?

¡Yo le he visto más de un día
con los ojos sobre el mapa
teniendo á su alrededor
varios modelos de máquinas,
en tanto que el dependiente

despachaba flor de malva
ó preparaba una bisma
ó hacía una cataplasma!!

¡Yo le he visto; y varias veces
mientras rodaba una lágrima
de sus ojos soñolientos
debido á tareas tantas,
le oí leer pesaroso
alguna indolente carta
del anterior Contratista
Monsieur Ernesto Camamal!

Lo cual que un su amigo, que es
desde hace muy pocas Pascuas
Canónigo regular
de la Règia Colegiata,
le decía que por Dios
no tomase con tanta ánsia
aquel trabajo penoso
que tanto le adelgazaba.

Pero vaya uste á decir
al mirlo ó á la calandria
que no canten cuando el sol
la alegre aurora señala;
dígame uste á una niñera
que no ame con toda su alma
al cabo con quien hermosa
los dias festivos baila;
diga usted á los cabritos
de los canónigos, cáscaras,
que en el cláustro catedral
la verde yerba no pazcan,

y dirán todos á una
que eso es pedirle castañas
al nogal, y al chopo nueces
y nísperos á la parra.

Pues eso mismo contesta
mi señor D. Joaquin. Halla
placer en beneficiar
á esta poblacion, y basta
que se empeñe en una cosa
que él cree que es necesaria,
para que se esté sobre ella
machaca que te machaca!

¿Y con qué vamos nosotros
á pagar esa constancia?

¿Qué vamos á regalarle
á ese jóven de nuestra alma?

¿Manteca? no señor: puede
ponerse enseguida rancia,
y no está bien que á ese jóven
brindemos con cosas ágras.

¿Queso? tampoco; hoy el queso
no se usa en la aristocracia.

¿Pues una rosca? ¡qué rosca
ni qué ocho cuartos, caramba!

Lo que le vamos á hacer
es erigirle una estátua
iguál que la que en Madrid
hicieron á Mendizábal,
y que ha de representarle
en apostura gallarda.

Primer cuerpo: Un pedestal

de mármoles de Carrara
 el cual concluye en un zócalo
 del que parte una baranda,
 en donde habrá tres figuras
 que retratarán á Sabas,
 á Fierro y á mí; es decir,
 ¡la Prensa de la Comarca!

Segundo cuerpo: Capilla
 sin concluir, *verbi gratia*
 la del Cristo; en medio habrá
 un génio tocando el arpa;
 es decir, *Cachopo*: Aquí
 se levantará la estatua
 con gabán largo y baston
 y sombrero de copa alta,
 y á sus pies este letrero
 en una marmórea lápida.

“De luz el rayo primero
 dió á Leon el solitario
 este bravo caballero.
 Descúbrete, pasajero,
 y reza ante él un Rosario.”

GLORIA PÓSTUMA (1)

Pepe de mi corazon:
 has matado mi aprension
 de un modo tan decisivo

(1) En contestacion á una poesia que le dedicó el Sr. Estrañi.

con el lenguaje expresivo
de tu agradable canción,
que sin darme creosota
ni pedir gracia á Silvela,
veo que mi pelo brota
y tiro á echar una muela
más grande que una bellota.

Hoy me extraña que el paciente
vaya á Urberuega de Ubilla,
debiendo tener presente
que es más reconstituyente
la sal de tu *Pacolilla*.

Ella la risa provoca
de la alegría al compás
y vuelve á la gente loca.
Para eso tienes tu más
¡narices! que Sánchez Toca.

Si como escritor festivo
gozas fama estando vivo,
dentro de cien años, oro
brillarás en el Museo
del arte retrospectivo.

La edad egipcia y romana
harán allí su papel,
con los chalecos de pana
de Durán y Bas ó del
marqués de Barzanallana.

Y entre algún casco guerrero
del tiempo de Motezuma,
se leerá este letrero:

“Santander.—Huesos y pluma
de Estrañi el pacotillero,”

Y en tanto que entre ovaciones
admiran tus huesos fríos,
¿qué harán las generaciones
de los pobres huesos míos?
¡botones, Pepe, botones!

¡ALERTA!

Han asegurado á “La Estafeta,” que en-
tre republicanos y carlistas de esta
Ciudad y de Astorga, existe activa co-
rrespondencia para tratar asuntos po-
líticos. ¡Horror!

¡Señores, no hay que dormirse!
es preciso estar alerta
y preparar los cañones
y cargar las escopetas
y adornado con carrancas
poner el perro á la puerta
para que dé la señal
antes de que nos sorprendan.

El mal que nos amenaza
segun dice “La Estafeta,”
es tan grave, que merece
que llegue un D. Luis Rivera

y como la vez pasada
y atados con una cuerda,
amarre á todos los que
no piensen como ella piensa.

Ya estos dias han notado
infinidad de lecheras,
que entraban por la Ciudad
con misterio y con cautela
en largas capas ocultos
y el chambergo hasta las cejas,
gran número de personas
que con catadura aviesa
detenian á otras cuantas
diciéndoles: «¡Santo y seña!»
«¡Astorga y Santiago Millas!»
les contestaban aquellas;
—¿Os han avisado?

—Sí.

—¿Las armas?

—Están dispuestas.

—¿Teneis pólvora?

—Diez sacos.

—¿Cabalgaduras?

—Tres yeguas.

—Pues cuando oigas el domingo
las campanas de Renueva
que tocan á somatén
despues de las doce y media,
es preciso que cada uno
ocupe con diligencia

el puesto que en esta carta á todos se recomienda.

Un batallón de carlistas debe de entrar por la Serna y tomar las posiciones que tiene S. Juan de Regla.

Los canónigos que lleven sobre la sotana negra una blanca margarita con esta hermosa leyenda, "Todo por mi dama," son los que con nosotros entran; á los otros, es preciso, según la correspondencia que recibimos de Astorga, que se les lleve á la fuerza atados hasta el castillo de S. Pedro de las Dneñas!

—Bien, Capitán.

—Enseguida vendrán por la carretera de Zamora, diez brigadas de republicanos. Esas, tomarán las posiciones que lindan con el Bernesga, como son *Sierra del Agua*, *Cantina de la Estremeña*, y prados, cotos, plantíos, viñas, cortijos y huertas que se hallen sin rotular en dirección á Vilecha,

—Bien, Capitán

—Cuando todos
oigais el grito de guerra,
que ha de ser, “¡Santiago y Múrias
de Rechivaldo!!” las fuerzas
se deben reconcentrar
en las oficinas tétricas
de “El Campeón”, y desde allí
dirigirse con banderas
al Hospital, sin tocarme
la Sala de las viruelas.

No se os olvide llevar
atambores y panderas,
ni olvideis que los de Chozas
debén tocar las cornetas
y que á Otero de Escarpizo
corresponden castañuelas.

—Prometeis cumplirlo?

—Sí.

—Demostradlo. ¿Santo y Señá?

—Astorga y Santiago Millas.

—¿Las armas?

—Están dispuestas.

—¿Teneis pólvora?

—Diez sacos.

—¿Cabalgaduras?

—Tres yeguas.

D. Quijote, los batanes
tomó por fúrias horrendas
que continuamente estaban

citándole á la pelea,
y eso me parece á mi
que le pasa á "La Estafeta".

En todas partes vé boinas,
y carmañolas funestas
y no descansa un momento
y sobresaltada sueña.

Porque siempre es su manía
ver intenciones siniestras
en todos aquellos que
no piensen como ella piensa.

¡POBRECITOS!

¡Oh que desgracia ha caído
en nuestro mísero pueblo
con la lluvia que estos días
sirvió á los campos de riego!

¡Qué van á hacer esos pobres
infelices usureros
que colocan capitales
solo al ochenta por ciento,
si ven que se desvanece
su humanitario proyecto
de hacer que el pan se cotice
á un escandaloso precio!

¡Después de tantos afanes
por guardar en sus graneros

cargas y cargas de trigo
de cebada y de centeno,
con lágrimas en los ojos
han visto que al firmamento
raudamente encapotaban
nublados tristes y densos!

¡Hijos de mi corazón,
amadísimos vencejos,
ratones demoledores,
grajos voraces y negros,
adoradas comadrejas,
estimadísimos cuervos:
con cuanto dolor he visto
que el turbio nublado espeso
os quitó la idea sublime
de dejarnos sin sustento!

¡Inocentes pajarcillos
que entre tomillo y romero
pensais en el puro goce
de dejar sin sangre al pueblo;
si chupais como lechuzas,
(así chupárais un cuerno)
permitid que yo os salude,
y aceptad el pobre obsequio
de este cantar que os dedico
en prueba de puro afecto!

Yo no puedo permitir
que mendigais este invierno
en vista de que los campos
os han quitado el deseo
de aprovecharos del hambre



que affigiera al jornalero;
y como soy tan sensible
¡oh distinguidos mochnelos!
he acordado lo siguiente
desde esta fecha. *Primero:*

Todo el que pruebe que vive
con el interés modesto
del veinte por cada *duro*,
ó sea el ciento por ciento,
vendrá á mi casa á comer
en los dias de precepto,
llevándole á beber agua
al pilon de S. Marcelo,
con una albarda en el lomo
y un ronzal gordo en el cuello.

Segundo: Se acordará
por el digno Ayuntamiento
y la Junta de asociados
y Círculos de recreo,
que á todo el que pertenezca
de la usura al noble gremio,
se le ocupará en las obras
que esta Ciudad ha dispuesto;
como son, empedrar plazas,
dedicarse al acarreo
de los abonos del Parque
y calles de S. Lorenzo,
barrido de vias públicas
y limpieza de paseos.

Tercero: Que de este modo
comprenderán desde luego

lo que es el sudor del pobre
 á quien le desangran ellos,
 y con qué trabajo gana
 el cotidiano sustento.

Cuarto: Que son unos brutos.

Quinto: Que por mucho menos,
 hay gentes en los penales
 duro grillete sufriendo.

Sexto: Se debe acordar
 que se les ponga un cencerro.

Séptimo: No hurtar; lo cual
 les coje de medio á medio.

Octavo: Que tendré el gusto
 de visitarles muy presto,
 pues casualmente estos días
 necesitaré dinero
 para pagar una letra
 que me remiten del Bierzo
 importe de unos garbanzos
 de Lago de Carucedo
 que me regaló el alcalde
 por dedicarle unos versos.

Y en fin, que, gracias á Dios,
 no hay usura en este pueblo,
 y que he celebrado mucho
 que el campo tuviera riego,
 solo porque esos Melgares
 no sacáran su provecho.

Pues sabe ¡oh lector querido!
 que á no llegar á tiempo

esa lluvia que á los campos
 les ha servido de riego,
 la cosecha que esperabas,
 como hay Dios que la hacen ellos!!

A UNOS CUANTOS

En donde se dice que no es porque hagan
 falta, pero que bueno sería fueran man-
 dando los cuartos, porque nunca vie-
 nen mal.

No es porque yo necesite
 en la situación actual
 que me manden el dinero
 como creo regular
 los suscritos al trimestre
 que pronto terminará,
 porque al fin con lo que tengo,
 en Garrafe y en Teudal
 y la huerta de Azadinos
 y el foro de Vegamián
 y el Corral de Villaperez
 y el prado de Carbajal
 y mi paga de cesante
 y otras muchas fincas más
 lo voy pasando, señores,
 si no bien.... bastante mal.

Y no es decir que me manden

el dinero ;quita allá!
no me conocen ustedes;
aunque tuviera que andar
enseñando las calcetas
por esta localidad,
no pedía yo los cuartos
á una gente tan formal.

¡Primero vendo mi huerta
del Corral de S. Guisán
y mi casa del Egido
y un monte de carrascal
que tengo así como vamos
camino de Golpejar!

No señor; para estas cosas
yo tengo un tacto especial;
y sufriría un disgusto
si tuviera, que avisar
que mandáran el dinero
los suscritores que están
apuntados á EL DIARIO
fuera de la Capital.

¡Y conste, que no quisiera
herirles con mi cantar,
porque yo soy entusiasta
de su mucha urbanidad;
y se que sino han mandado
en libranzas ó en metal
los cuartos de ese trimestre
que dejo sentado ya,
habrá sido... por las llúvias,
ó bien... por el huracán,

ó porque se puso enfermo
el peatón, al bajar
por la puente de Mansilla
de camino para acá!

No tiene nada de extraño;
porque de una enfermedad
no está libre en este mundo
ningun misero mortal.

¡Y conste, que no es pedirles
los cuartos! ¡San Sebastian!
¿yo pedirles el dinero?

¡si, pues bueno es el rapáz!

¡Primero vendo el ladrillo
que me sobró al retajar

una casa que poseo
cerca de la Catedral!

Primero vendo la tabla
que adquirí en esta Ciudad
y que tengo hace tres meses
en Cimanes del Tejar!!

¡Y primero hago renuncia
del cargo de Concejal,
ó de la cruz de cesante,
que es cruz de primera clas!!

¡Y conste que no es pedirles
las tres pesetas, San Juan,
¡tres pesetas! ¡quien se para
en esa triste ruindad!
si fueran catorce duros.....

(¡quien los pudiera pillar!)

Yo no lo hago por los cuartos;
lo hago por la cantidad.

Y aunque tengo algunas tierras
en Garrafe y en Tendal
y una huerta en Villalquite
y el foro de Vegamian
y algunos pobres ahorrillos
del Banco en la Sucursal,
si van mandando los cuartos,
sin que esto se le tratar
de decir que me los manden,
creo no vendrían mal.

¡Ya que me deja el Gobierno
sin su turrón especial,
Señor, que coma siquiera
el turrón de Navidad!!

A MONSIEUR LAMY

Encargado de instalar la luz eléctrica en
esta población, y que si nos engaña
como la vez de marras, no tiene per-
don de Dios.

Volviendo a Leon la vista,
como creo referí,
pronto tendremos aquí
al célebre contratista
Monsieur Ernesto Lami.

El cual del yerro pasado
hondamente arrepentido,

instalará el alumbrado
por el que vió acongojado
el depósito perdido.

Esta vez dicen que espera
lo prometido, cumplir.

No nos pondrá la montera
como hizo la vez primera
sin quererse despedir;

por cuyo asunto informal
corrió casi como aserto
por toda esta Capital,
que ese Lami había muerto
de un ataque cerebral.

Nunca me causó sorpresa
que no volviera los piés
á esta poblacion espesa,
porque como buen francés,
se despidió á la francesa.

Pero hoy queriendo alumbrar
este pueblo que contrista
y al que desea mejorar,
el célebre contratista
ha vuelto á resucitar.

Llega con satisfaccion
á explayar su pensamiento,
que es alumbrar á Leon;
como en Jueves de Pasion
lo está cualquier monumento.

Y pues llega arrepentido
de su conducta pasada,
sea Lami bien venido

aunque sería muy sentido
nos diera otra lametada.

Monsieur Ernesto Lamé,
A pesar de lo que oí
respecto de su apatía,
no sabe usted todavía
lo que se le aprecia aquí.

Desde que le contemplamos
y vimos su voluntad,
con usted simpatizamos,
y hasta le consideramos
como hijo de esta Ciudad.

Nuestro cariño aumentaba
al contemplar á un francés,
que la luz nos mejoraba;
D. Joaquín le acompañaba
con el mayor interés.

Las muchachuelas querían
su casto amor ofrecerle,
y las madres le sonreían
y los perros le seguían
sin ladrarle ni morderle.

Se le trató de obsequiar
con bailes en los Casinos,
y hasta se quiso ordenar
el hacerle figurar
en el padrón de vecinos.

Y todo, porque cerró
usted con frases concretas
el contrato que firmó,

y que después no cumplió
perdiendo algunas pesetas.

¿Fuè esto formal? ¡ay de mí!
aquello fuè una tostada
que nos tragamos aquí
con su primera llegada,
Monsieur Ernesto Lami!

Sabe usted que noblemente
y lindo como unas flores,
el Alcalde Presidente,
le enseñó el río, la puente,
el campo, los ruiseñores,
el bosque con su verdor,
del aire la hermosa tienda,
y el Nido de El Salvador
y el teatro, y la vivienda
del rústico labrador.

Sabe que algun Concejal
le enseñó la catedral
y su artístico trascoro,
y ese gallo de metal
que luce San Isidoro.

¡Y sepa por fin usted,
si nadie se lo avisó,
que cuando en el pueblo entró,
el que le pagó el café
en las Negrillas, fui yoo!!

¿Será usted hoy tan ingrato
que volviendo à visitar
un pueblo de tanto trato,

nos quiera otra vez dejar
como tres con un zapato?

¿Regresa con frenesi
á enmendar lo que dejó
sin dar cumplimiento aquí?

¿Me contesta usted que *huy*?
Eso es lo que digo yo.

Si hombre, sí; no sea usted niño;
alumbre aunque nos la escalde
esta ciudad del aliño,
y tendrá usted el cariño
de mi señor el Alcalde.

¡Pero si á mejora tal
se muestra usted refractario
para nuestra capital,
le encierro en el *Urinario*
del Torreón del Hospital,
y consigo que se abraza
en ese oscuro rincón,
sin que salir le dejase,
aunque me lo reclamase
el mismo Julio Simón!!

¡POR FAVOR!

Señoras, señores,
arcángeles lindos,
soldados, niñeras,
nodrizas y niños

y porras y diañes
y flautas y pitos,
y todos aquellos
amados vecinos
quemeandan buscando portodaslas calles
pidiéndome escritos.

¡Por Dios y la Virgen
y Stos. Emilio,
Casiano, Canuto,
Mateo, Remigio
Raimundo, Serapio,
Santiago y Francisco;
no me hablen de versos si en algo me aprecian,
que ya estoy rendido!

No hay boda ni entierro
ni pobre bautizo
ni aldea sencilla
ni humilde cortijo
que no solicite
los versos que escribo.

Si llega San Roque
me piden un himno
que cante las glorias del Santo abogado
de males pestíferos.

Si llegan *Las Flores*
de Mayo bendito,
corriendo á mi casa
viene un monaguillo
diciendo que dice
que el cura le dijo

que saque unos versos para que en el coro
los canten los chicos.

Del jóven que llora
yo canto el martirio;
yo canto en las honras
que ofrecen al rico;
yo canto al que vende
jamon y chorizos,
y escobas de palma,
sardinas y vino;
yo canto al maestro,
yo canto al obispo,
yo canto al Alcalde,
y al cura y al sindico,
y un dia me dicen
que cante al Ministro,
y á correo vuelto me deja cesante,
y quedo lucido.

Yo soy un coplero,
y así como el mirlo
que en el agabanzo
ó bien en el pino
ó bien en el chopo
fabrica su nido
cantando á las luces
del sol vespertino,
yo canto lloroso
para todo Cristo.

Muchos se figuran que llevo de versos
repleto el bolsillo.

Los versos que canto

¿donde los escribo?

Allá por las mesas
de mármol del Suizo.

¿Con qué? con pedazos
de cal ó ladrillo.

Las plumas se niegan
á prestarme auxilio.

Dicen, y es muy cierto, que mis coplas,³ nunca
tuvieron sentido.

La cuestion, señores,
volviendo al principio,
es que yo no puedo
con tanto martirio;
que todos me piden
los versos por kilos.

¡Cómo diablos quieren que engorde con tantos
porrazos de escritos!

Todo el que desee
que cante en bautizos
en bodas, entierros,
á pobres á ricos
á niñas hermosas
á flautas y á pitos,

por Dios yo le ruego que se haga la cuenta
de que ya no existo!!

—————

Muchos se figuran que llevo de versos
repletos en bolsillos
los versos que canto.



EN DEFINITIVA

En donde se dice que ó viene, ó revien-
ta.

¡Ya se puede asegurar
que estamos en el Invierno
segun el frio que corre
y el cual va dejando secos
los que antes eran floridos
árboles de los paseos,
y ya la lluvia convierte
las calles en riachuelos
que habrá que pasar á nado,
y sino á nado en jumentos,
si otra cosa no disponen
los señores del Concejo!

Verán ustedes ahora
como pone por pretesto
Monsieur Lamí, el Contratista,
que dicen sigue tan bueno,
esperando regalarnos
con el segundo camelo,
que á causa del mucho frio
que corre por este pueblo
y por temor á cojer
algun catarro funesto,
no le es posible instalar
aquí el alumbrado eléctrico.

hasta que llegue el Estío
y traiga Junio el buen tiempo.
Pues señor, ese alumbrado
ya huele á puchero enfermo,
y me va chocando mucho
y ya me voy convenciendo,
que Leon ha de morir
con el fúnebre reflejo
de esos faroles que están
como alumbrando á los muertos;
y si no toma el partido
el ilustre Ayuntamiento
de traer al Contratista
atado de pueblo en pueblo,
nos instalará esa luz
que estamos locos pidiendo,
cuando sea D. Restituto
Obispo de Cacabelos!

Si señores; yo no ignoro
el entusiasta deseo
que le guía á D. Joaquin
iniciador de todo ello;
pero tambien he sabido
por un amigo que tengo
y el cual en estas cuestiones
es siempre digno de crédito,
que ese jóven ex-Alcalde
está desde hoy con un génio
que le llevan los demonios
y el caso no es para menos.

Porque lo que él dice "¡Yo

iniciador del proyecto;
yo que me pasé las noches
calentándome el cerebro
por buscar á el alumbrado
de esta Ciudad el remedio;
¡yo que con Francia sostuve
casi diario Correo
pidiendo informes y clases
y patrones y modelos,
encontrarme desairado
segunda vez! ¡Pues veremos
desde ahora mismo, si hay quien
se burla de un farmacéntico.

¡Si no viene el Contratista,
pondré en práctica mi ingenio,
y alumbraré la Ciudad
con un prodigioso invento
que ha de dar el resultado
magnífico que apetezco.»

Y se dice que ha cogido
pluma papel y tintero,
y que entre fórmulas varias
expuso este experimento:

“De láudano, media libra;
catorce dracmas de arsénico,
de quinína, cuatro gramos;
mézclese con uno y medio
cuarteron de sal de sosa
algunos granos de expliego,
media libra de pez griega
y una de tártaro hemético;

agítese con un palo de madera de cerezo, y dèsele en cucharadas cada media hora al enfermo.

Si al tomarlo cuatro dias resiste el medicamento, será una prueba palpable que esa persona es un génio y entonces tal vez nos cumpla lo del alumbrado elèctrico.

Si revienta, entonces puede una comision de médicos hacerle la autopsia, y ver en qué parte del cerebro se le metió esa manía de no venir à este pueblo.„

Solamente de este modo según lo que vamos viendo y notando que à esa luz todo se vuelven pretextos, podrá conseguir Leon saber en breve si es cierto que ha de tener alumbrado segun el rumbo moderno, ó si ha de permanecer en las tinieblas envuelto, que es el mal de que adolece hace muchísimo tiempo.

De no ser así, se dice que el Ex-Alcalde ha dispuesto

ver si consigue alumbrar
la poblacion con unguento!

MUCHA UNION

A los que continuamente
están tratando á Leon
como si fuera una aldea
lo mismo que Villamol
ó Valverde del Camino
ó Túrcia ó Matadeon,
quisiera yo que admiraran
en bello dia de sol
los paseos que hoy se encuentran
sin rica vegetacion,
aunque sembrados de niñas
altivas cual girasol
y con las galas de un ángel
y el perfume de una flor.

En el último domingo,
de esta linda poblacion
los paseos del Calvario
y otros que recorro yo
para hacer cual de costumbre
estas reseñas velóz,
segun observamos todos,

fueron una exposicion
de hermosuras y de trajes
á cual más fino y mejor,
pues el que no era de seda,
era de raso ó de gró.

Tocante á niñas airosas
con el rostro seductor
y un talle que casi puede
abarcarle un cinturon
de esos que gastan los niños
de un año escaso ó de dos;
que tienen manos de nieve
y boca como un pichon
y unos labios como rosas
de purpurino color,
y unos ojos que marean
y unos dientes de raton
y más aire que un navío
y más fuego que un vapor
y más gracia que la gracia
que tiene en el Circo un *clowns*,
no hay pueblo en el Universo
como el pueblo de Leon.

Hay quien dice á boca llena
que este pueblo encantador
tiene la mala costumbre
de no gozar esa union
que engrandeciendo sus hijos
le dan nobleza mayor.

Eso es cierto; aquí quien gana

es todo aquel que llegó
á cumplir en este pueblo
de su cargo la mision;
para él, son las leoneras
de hermosura y de candor,
con los lábios como rosas
y la cara como un sol;
ellos gozan de los bailes
y otra cualquier reunion;
cuando se aplaude, es á ellos;
á ellos se muestra temor;
á ellos les ofrecen cargos;
á ellos premia la opinion;
y á los tristes leoneses
ni aun les presta su calor
este pueblo siempre ingrato
que solo tiene un rincon
para los que desde niños
solicitaron su amor.

Todos son dignos, señores;
lo mismo el que aquí llegó,
que el que vió la luz primera,
en esta fiel poblacion;
pero no tanto, no tanto
que al que en el pueblo nació
se le mire con desprecio,
mientras rinde adulacion
al extraño, á quien ofrece
todo aquello que adoró.

Todos son dignos, muy dignos;
pero tengamos union,

pues de otro modo, yo creo,
si no lo remedia Dios,
que van á creer algunos
que en este hidalgo Leon
solo somos... los criados
del que á sus puertas llegó.

TIRAR POR LA CUERDA

No sé en qué *música* fué;
pero recuerde que un día
sobre una casa canté,
que en justicia merecía
derribarse por el pié.

Y tal derribo cantaba,
porque en esta poblacion
sin reglas se edificaba
en la calle que trataba
de ser el nuevo Leon.

Calle que tomando vuelo
y ensanchando muchos piés,
habitaba San Marcelo,
que era entonces Leonés,
y que hoy, claro, está en el cielo.

De las casas expropiadas
creí que otras se alzarían
modernas y bien plantadas,

pero ví que no se hacían
y metí mi *cuarto á espadas*.

Ví luego que una se alzó,
y en estilo liso y llano
dije al Municipio yo
“hermano, esa casa no
se sujeta mucho al plano.”

Él me dijo “ya lo sè,”
yo dije “resuelva aquí,”
y él contestó “acordaré,”
y el acuerdo fué que sí,
y yo entonces me callé.

Hoy á una casa mejor,
hecha con ladrillo sano
por un hábil constructor,
se la dice con calor:

“¡no se salga usted del plano!”

Aunque estuviera á capricho,
que no lo está en mi conciencia,
¿no sentó jurisprudencia
en la casa que ya he dicho
de raquitica presencia?

Para un vecino hubo paso
porque tuvo valimiento;
yo los acuerdos no taso;
pero ya que viene el caso
les voy á contar un cuento:

Pues señor: de apoplegía
murió en maragatería
al entrar el siglo actual
un hombre con más caudal
que el que Cresco mantenía.

Como murió *ab intestato*
el infeliz maragato,
y no encontraron las gentes
codicilos ni alegato
á favor de sus parientes.

Estadiaba cada cual,
ya en el monte ó la ladera
ó en el huerto ó el corral,
una elocuente manera
de llamarse al capital;

El notario, hombre travieso
y más malo que un divieso,
que así daba testimonio
como devanaba el seso
al mismísimo demonio.

Aprovechó la ocasion
de entrar del muerto en el cuarto,
y le ató con precaucion
á modo de cabezón
con una cuerda de esparto.

Puesta ya la cuerda así
y tirando él con destreza,
¡señores, nunca tal ví!
del difunto la cabeza
decía á todo que sí.

Pues señor: llamó formal
al vecindario al momento
y así dijo: "D. Pascual,
señores, está muy mal
y quiere hacer testamento."

Y por la cuerda tirando,

se fué el muerto incorporando,
y el notario á los de allí
les dijo la voz alzando
"señores, dice que sí."

"D. Pascual, habló el notario
¿desea que sea yo
único testamentario?
dígallo por San Hilario,"
y de la cuerda tiró.

¿Me deja usted D. Pascual
aquel coto amojonado
que está junto al Carrascal,
con más la huerta y el prado?
y le tiró del ramal.

¿Deja usted al cuñado mio
que está aquí y usted conoce,
de aquella parte del rio
las tierras de regadío
para que en vida las goce?

¿Y á mi sobrina Teresa
le deja usted la dehesa
que está en la parte del puerto
y los chopos de la presa
y los pinares del huerto?

Y de la cuerda tirando,
el muerto que sí decía
la cabeza meneando;
pero uno estuvo observando
lo que el escribano hacía,

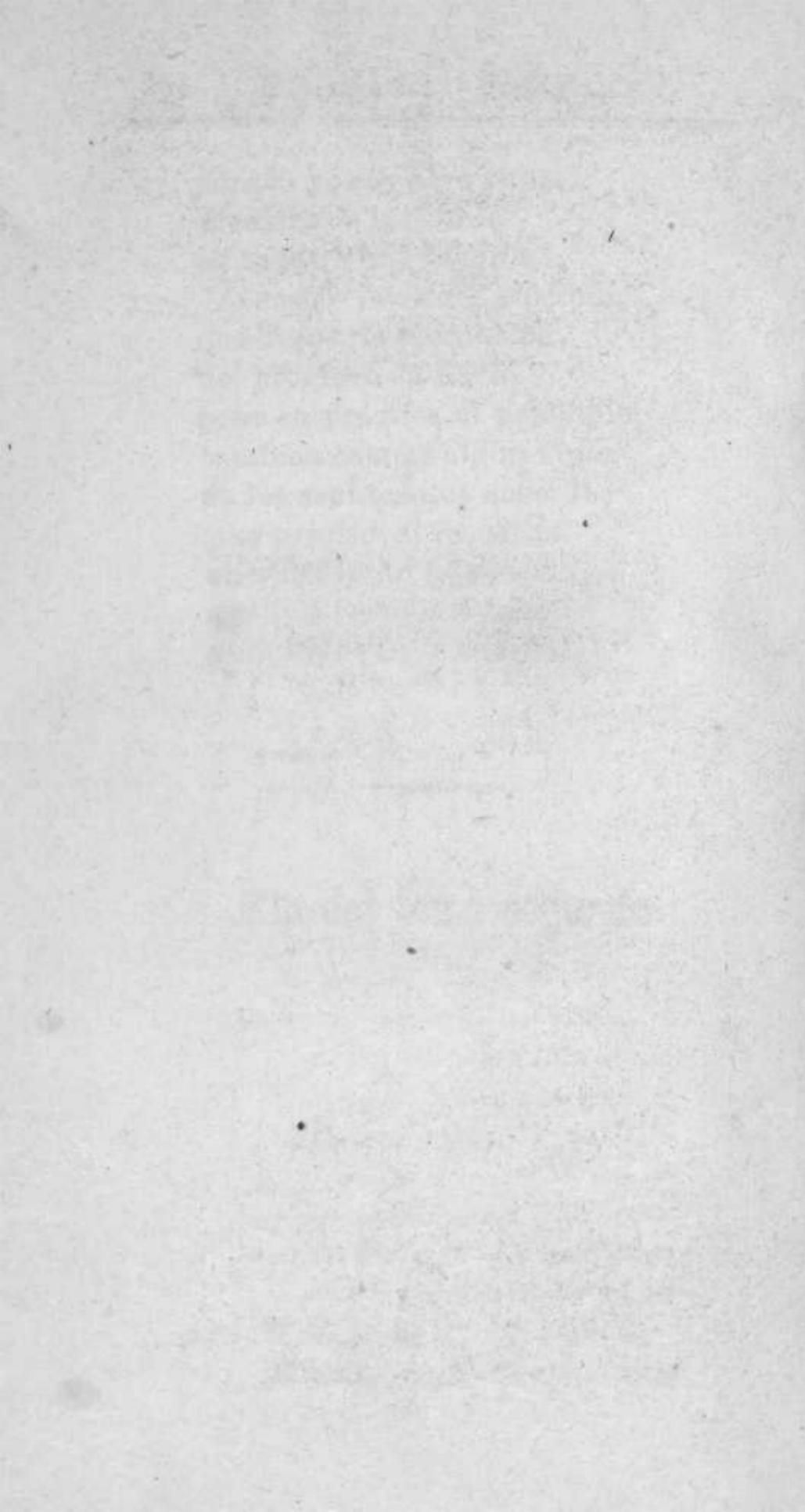
Y dijo: "¡Oiga usted, D. Bruno:
que nadie las leyes muerda,

porque yo soy algo tuno;
ó se tira de la cuerda
pá todos, ó pá denguno!»

Nuestro ilustre Municipio,
que digno de estimacion
del progreso de Leon
pone en práctica el principio,
tambien comete algun *ripio*
en los asuntos que acuerda;
y es preciso, si recuerda
en acuerdo no lejano,
que tiré como cristiano
para todos de la cuerda.

Fin del tomo segundo









VILLABRILLA

LAS
MUSICAS
DE
CLOYALDO

2

LOCAL

1362